



JORNADA DE INVESTIGACIÓN USA

**X JORNADA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL
VI JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL**

Perspectiva multidisciplinaria hacia el éxito, con una visión
futurista e innovación social

COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA:

**UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN
DIGITAL, EMPODERAMIENTO Y
PARTICIPACIÓN TECNOLÓGICA EN RED**



VÍA ZOOM

**17 Y 18 NOV 2021
9:00 AM**

Enlace: <https://zoom.us/j/92033875943>
ID de reunión: 920 3387 5943



Universidad Bicentennial de Aragón

SERIE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Piñate
Dra. Milagro Ovalles
Dra. María Teresa Ramírez
Dra. María Teresa Hernández
Dra. Crisálida Villegas

PORTADA

Luis Pérez

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Nohelia Alfonso

FORMATO ELECTRÓNICO

Nohelia Alfonso

Fecha de Aceptación: Noviembre, 2021

Fecha de Publicación: Marzo, 2022

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: AR2022000025

ISBN: 978-980-6508-22-4

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



AUTORIDADES

Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Manuel Piñate

Vicerrector Académico

Gustavo Sánchez

Vicerrector Administrativo

Edilia Papa

Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dra. Milagros Ovalles

Decana

MSc. Maria T. Ramírez

Directora de Postgrado

Dra. María T. Hernández

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas

Directora del Fondo Editorial

Serie Documento Institucionales

Universidad Bicentenario de Aragua

La Serie Documentos Institucionales es una publicación correspondiente al Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), dirigida a la publicación de documentos productos de la gestión universitaria. Tiene como propósito divulgar las experiencias de interés para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego.

ÍNDICE

	pp.
Presentación. María Teresa Hernández	5
Red de vinculación tecnológica como ruta en ambientes colaborativos. Viviana Monterroza	7
Tecnologías emergentes transcomplejas: dominación digital educativa de la sociedad transhumanista. Otoniell Granados	18
Experiencias clases espejos. Perspectivas multidisciplinares para el aprendizaje basado en proyectos. Sebastián Garcés Hidalgo y Claudia Zuriaga Bravo	33
Transversalidad de la mecatrónica y robótica en la ingeniería eléctrica. José Vicente Cordero González	43
Emprendimiento y economía del conocimiento desde la digitalización educativa en la integración colombo venezolana. Benny Josmer Márquez Franco	51
Desafíos del docente ante la innovación educativa. Erika García	65
Ruta de gestión virtual de centros de investigación campus UBA. Yesenia Centeno de López	76
Programación neurolingüística para la comunicación asertiva a través del b-learning. Mayela Useche	92
Los ODS como mecanismos innovadores en la deducción de impuestos con visión futurista empresarial. Nathalie CoiranTrocel	102
Sistema de responsabilidad penal del adolescente: una perspectiva multidisciplinar con visión futurista e innovación social. Jeinson Guerra	110
Empoderamiento laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana y la gestión de las cobranzas en divisas durante la pandemia del COVID 19. Yilmelis Gil	122
Estrategias administrativas y contables de empoderamiento laboral ante la crisis actual. Maxiel González	132
Estrategias publicitarias para el posicionamiento e incremento de ventas en redes sociales. Kelly Medina y Nilzuli Rodríguez	139
Las energías renovables y su perspectiva futura en el contexto de la educación corporativa. Adrián Jaspe, Brayan Salcedo y Leonardo Márquez	147
Algunas reflexiones finales. Maite Marrero y Liliana Minsero	160

PRESENTACIÓN

La Universidad Bicentennial de Aragua a través del Vicerrectorado Académico, el Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado y la Dirección de Investigación, se integran en una triada académica para dar a conocer a la sociedad algunas ideas e iniciativas propuestas por la comunidad académica universitaria exaltando la investigación y la producción del conocimiento en estudiantes investigadores de nuestra alma mater y de otras universidades nacionales e internacionales que se desenvuelven en las áreas del emprendimiento, innovación digital, educación o tecnología, de cara a las nuevas tendencias globales, configurada por vivencias socio-culturales entrelazadas en redes de múltiples niveles, permitiendo convertir a la jornada de investigación en un evento académico excepcional para el encuentro y el intercambio de saberes.

Las X Jornadas de Investigación Nacional y VI Internacional, denominadas **“Cosmovisión Universitaria como mirada de la innovación digital, empoderamiento y participación tecnológica en Red”** teniendo como lema **“*Perspectiva multidisciplinar hacia el éxito, con una visión futurista e innovación social*”** y como propósito la creación de espacios a nuevas subjetividades de reflexión e intercambio de experiencias investigativas en diversas áreas de conocimiento.

Las jornadas que se realizaron en tiempo real durante los días miércoles 17 y jueves 18 de noviembre de 2021 mediante sesiones virtuales en Conferencias Magistrales, Conferencias Complementarias, Foros y Poster donde la investigación se plantea como el *proceso de cosmovisión universitaria para generar conocimiento, transferencia e innovación fundamentado en un estilo científico de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico* desde la innovación digital, empoderamiento y participación tecnológica en red.

En tal sentido, los **Objetivos de la Jornada de Investigación** fueron: Crear

encuentros dialógicos ante la realidad socio-educativa, económica, política y cultural para la toma de conciencia de cada interlocutor desde sus propias subjetividades de reflexión y límites relacionales, debatir, generar consensos y trascender el contenido dialógico destacando las posibilidades de : (a) Impulsar la investigación como andamiaje para la participación activa de los investigadores noveles en las diferentes modalidades de investigación y (b) Presentar aportes significativos de los trabajos investigativos presentados por los estudiantes de pregrado y postgrado en trabajos libres, posters, en investigaciones culminadas, en proceso y experiencia en las distintas áreas temáticas relacionadas con el tema central.

Esperamos que las ponencias que se presentan, seguidamente, puedan ser de interés a los lectores, motivar la discusión y la continuidad en las investigaciones de las temáticas planteadas.

**Dra. Maria Teresa Hernández
Directora de Investigación
Marzo, 2022**

RED DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA COMO RUTA EN AMBIENTES COLABORATIVOS

Viviana Monterroza Montes¹

Resumen

Los cambios sociales, económicos y políticos acontecidos en los años 2020 y 2021, han configurado una nueva realidad educativa que se distingue por la provisionalidad, el dinamismo de las organizaciones, la aceleración de las transformaciones del conocimiento y la veloz modificación de las actitudes de la comunidad educativa. De ahí que la ponencia aborda la red de vinculación tecnológica como ruta en ambientes colaborativos, con base en una revisión documental que permite concluir que: los docentes de las instituciones educativas movilizaron sus esfuerzos profesionales para atender a toda la población estudiantil, con limitaciones y dificultades contextuales, mostrando con ello gran capacidad de resiliencia. Ser resilientes asertivos en el contexto educativo, enfatiza en la búsqueda del reconocimiento del otro, la coexistencia en espacios de interacción armónica y la identidad resiliente transcompleja, en una perspectiva holística, integradora y multidiversa.

Palabras Clave: Ambientes Colaborativo. Red Tecnológica, Vinculación

Introducción

El año 2020, trajo consigo cambios complejos y retadores en la educación, a causa de la pandemia Covid19. Las instituciones educativas fueron cerradas y el trabajo académico del aula, se trasladó a casa, situación que impactó significativamente las formas de comunicación y en el acompañamiento socioemocional de las familias. Lo que dio luces a una continua formación y actualización de conocimientos, para que los docentes pudieran enfrentar nuevos desafíos y emplearan la tecnología pedagógicamente. Sobre la base de este argumento, Sunkel (2013: 44) señala que es importante que los docentes aprendan a manejar los equipos tecnológicos y utilizarlos con propósitos

¹ Doctora en Educación. Vicepresidenta del "Centro Latinoamericano de Estudios de Pedagogía Epistemológica CESPE. vimontes17@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2944-6423>

educativos; es decir, que puedan incorporar la tecnología al trabajo pedagógico, lo que requiere comprender la nueva cultura tecnológica y expandir sus horizontes educacionales.

Atendiendo a estas consideraciones, el autor deja en claro que los educadores deben educarse en tics, porque el uso y dominio de herramientas para mediación tecnológica, implica la existencia de competencias complejas, en el desarrollo de una cultura digital, que faciliten las oportunidades de aprovechar los recursos tecnológicos, en beneficio de la globalización social y articularse a las nuevas formas de comunicación.

La educación mediada por tecnología ha cambiado el paradigma educativo y ampliado las posibilidades de acceso a la educación, por lo que se necesita adaptabilidad a este cambio, para brindar asertivamente procesos de interacción social, rompiendo barreras de tiempo y distancia; como nueva modalidad de formación, más acordes con los mecanismos de interactividad e interconectividad.

Desarrollo de la educación en contextos emergentes

Las nuevas realidades y retos convocan a cambios y readaptaciones de las actitudes por parte del profesorado, las cuales tributan a la creación de experiencias e iniciativas retadoras, auténticas y de innovación, asegurando prácticas docentes apoyadas en recursos didácticos enmarcados en nuevas visiones integrativas. En lo que corresponde a la vinculación y uso de herramientas de mediación tecnológica, para establecer procesos de comunicación integrativa y resiliente, Torres y Cobo (2017) aseveran que las tecnologías eliminan las barreras y las distancias y convierten al planeta en una aldea global que hacen que efectivamente todos seamos vecinos, percibiendo el verdadero papel si se usan correctamente.

Por lo tanto, no se trata de incrementar la intensidad del uso de la tecnología por el sólo hecho de hacerlo, sino más bien, hay que tener claro cuáles son los beneficios que podrían aportar para la educación, para conseguir que los educadores, estudiantes y padres se familiaricen con nuevos recursos y retos

digitales. En este sentido, adquieran competencias tecnológicas para buscar, seleccionar y construir conocimiento colaborativamente.

Ante tal panorama, las tecnologías promueven entornos de trabajo colaborativo, donde el docente asume un rol de facilitador de recursos que permitan al padre de familia y estudiantes, explorar y elaborar nuevos conocimientos, de forma más efectiva, responsable y comprometida; convirtiéndose la tecnología en un poderoso canal de comunicación social-sincrónico.

Estas transformaciones, han generado cambios sustanciales en el proceso educativo y su conjunto; particularmente en las nuevas formas de interacción, ampliación de espacios y adopción de nuevas metodologías, la toma de decisiones pedagógicas, en cuanto a los canales de comunicación y la selección de los recursos a utilizar, lo que conlleva a indagar sobre el impacto de la comunicación interpersonal entre docentes y padres de familia a través de las nuevas plataformas movilizadas por los docentes.

Resilientes asertivos en el contexto educativo emergente

Al referirnos a la resiliencia asertiva, como mirada integradora en contextos diversos de la educación, se hace necesario partir de la percepción de considerar que el convivio escolar es un espacio para la promoción, reconocimiento y apreciación de las realidades complejas de cada actor educativo, que se relacionan con la existencia de seres humanos en interrelaciones mutuas de construcciones continuas de saberes, vivencias y conocimientos que se conjugan y hacen parte de la transformación del ambiente que lo rodea.

La resiliencia asertiva respeta la otredad, es multisensorial y abierta a nuevas sensorialidades, es una vía de autotransformación a partir del autoconocimiento, valorando la creatividad y está abierta a nuevas lógicas. En este orden, la complejidad da una mirada más integradora que busca, mediante la postura holística y compleja, indagar y descubrir las múltiples manifestaciones con que los fenómenos se nos aparecen de acuerdo a Rojas (2019).

Mantilla-Falcón, Miranda, Ortega y Meléndez (2020) exponen que no existe un único modelo que sea adecuado para cualquier contexto educativo, por lo que se plantea la hibridación o combinación de partes de varios de estos para desarrollar todo su potencial y adaptarse a las necesidades de los estudiantes

El contexto emergente es visto como todo lo que rodea a una situación de aprendizaje, no el aprendizaje en sí mismo, pero incide directamente en el proceso, de una manera decisiva, que afirma que el contexto social tiene más poder en este campo que las creencias y las actitudes. Puede ser objeto de sistematización a través de técnicas flexibles y también requiere la recolección y el procesamiento de los datos de forma creativa y auténtica.

Desde esta perspectiva, el docente se convierte en un investigador inmerso en el campo de estudio y sus observaciones se acercan al dato, considerando tanto su interpretación como la de los otros sujetos implicados, con la finalidad de fortalecer la comprensión del fenómeno social que se estudia. Considerando la importancia de “las acciones y significaciones de los participantes” de acuerdo a Bonilla y López (2016).

La construcción del saber pedagógico, como entidad compleja y dinámica, debe partir de la diversidad en sus concepciones y asumir que la teoría y la práctica son instancias de construcción y legitimación del saber. La reflexión lo resignifica y la socialización lo hace consistente. Los contextos contribuyen en su configuración y lo cotidiano con su multipresencia en la vida social origina un saber que debe recuperarse por el pensamiento reflexivo.

Es significativo señalar que, ante esta situación emergente, emanada por el brote de la pandemia del COVID -19, los miembros de la comunidad educativa de las instituciones del municipio de Sincelejo - Sucre, Colombia, se vieron abocados a incursionar en la nueva cultura digital. En el caso de los docentes, se les permitió involucrarse en nuevas prácticas pedagógicas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación, emplear herramientas de mediación tecnológica de manera virtual para estar en contacto con los padres de

familia y así fortalecer los procesos educativos. En cuanto a los padres y estudiantes, acercarse a espacios de interacción virtual para mantenerse comunicados de los procesos pedagógicos y avances del aprendizaje de sus hijos.

Barrera (2018) menciona que las plataformas virtuales han producido cambios significativos en la educación por medio de las tecnologías de la información y comunicación, tics, porque a través de estas se crean nuevas estrategias y se promueve el uso de medios tecnológicos. Por consiguiente, el desafío de la situación pandémica impulsó a los docentes, a optar como medio de comunicación principal la plataforma meet, Microsoft teams, canales de YouTube, WhatsApp, Classroom, Moodle, entre otros, para interactuar e intercambiar procesos pedagógicos con los padres y estudiantes.

Las nuevas tecnologías han de estar al servicio de la educación para disipar las brechas sociales que se han generado por la falta de recursos económicos, logísticos y de cultura digital. Por tanto, la tecnología abre una nueva puerta para el conocimiento, y la facilidad de acceso al conocimiento, la información y la comunicación, de acuerdo a Fajardo y Cervantes (2020). Así las redes de vinculación tecnológica se convierten en aquellos procesos intencionales, direccionados por el docente, para alcanzar objetivos específicos, dar soporte e impulsar los ambientes de aprendizaje colaborativos.

González (2017) visiona los ambientes colaborativos como una propuesta de enseñanza-aprendizaje basada en los conceptos de cooperación, trabajo en equipo, comunicación y responsabilidad". Del mismo modo, plantea que es un espacio donde se aprende a compartir conocimiento, incrementa la autoestima, seguridad y motivación mediante la colaboración de responsabilidades, estimula la toma de decisiones grupales, permitiendo al estudiantado conocer su ritmo de aprendizaje, con la ayuda de un mediador que gestione y corrija las acciones.

Cuadro 1

¿En qué momento entra en acción la red de vinculación tecnológica como ruta en ambientes colaborativos?

Antes de iniciar el curso	Al iniciar el curso	En medio del curso	Al finalizar el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el aula virtual • Analizar las características de los participantes • Carta de presentación • Cronograma de actividades • Foro de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar al participante en la plataforma • Hacer la presentación del curso • Explicar la metodología y la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir el tema • Promover la discusión argumentada • Orientar la actividad • Corregir, evaluar y retroalimentar la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar íntegramente todo el proceso • Evaluar individualmente a los participantes • Evaluar al grupo en general • Hacer el informe final y propuesta de mejora

Fuente: Elaboración propia (2021), con apoyo en Fajardo y Cervantes (2020)

La integración estructurada e intencionada de una propuesta formativa (actividades, evaluaciones, contenidos y recursos) para alcanzar los objetivos de aprendizaje o las competencias, a través de la mediación de la tecnología facilitado por una plataforma o LMS y otras herramientas TIC, facilita la comunicación y construcción del conocimiento de forma individual o colectiva y puede contar o no con la dinamización de un tutor virtual. Para el desarrollo del proceso de planificación, en la red de vinculación tecnológica como ruta de ambientes colaborativos, se desarrolló como se muestra a continuación

Cuadro 2

Planificación

Fases	Preguntas
1. Preguntas - punto de partida	¿Qué implica enseñar en la virtualidad? ¿Cómo sacar provecho de los contenidos y de las estrategias que cotidianamente utilizo? ¿Qué herramientas y estrategias puedo utilizar? ¿Cómo mantener motivados e interesados a los estudiantes? ¿Cómo lograr equilibrio entre los contenidos, las estrategias y las herramientas de las que dispongo?
2. Visualización del impacto: ¿Qué me permiten los entornos virtuales de aprendizaje?	-Qué los estudiantes construyan conocimiento de manera individual y colaborativa. -La cooperación y colaboración entre docentes y estudiantes y entre los estudiantes. -La interacción.
3. Materialización del impacto: ¿Qué retos	Poner en escena el aprendizaje activo y

X Jornada de Investigación Nacional y VI Jornadas Internacionales

enfrentamos hoy?	colaborativo, resultado de las diferentes vías de comunicación e interacción que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.
4. Papel del docente movilizador de entornos resilientes: ¿Qué significa ser docente en la virtualidad?	No significa cambiar el espacio de un aula tradicional a un aula virtual, cambiar los libros por documentos electrónicos, las discusiones en clase por foros virtuales o las horas de atención a estudiantes por encuentros en chat o foros de conversación. Significa encontrar nuevas estrategias que permitan mantener activos a los estudiantes aun cuando éstos se encuentren en distintos lugares. promoviendo la construcción de conocimientos y la colaboración.
5. Recursos, proyección y visión de la didáctica en la virtualidad	Didáctica se define como la técnica que se emplea para manejar, de la manera más eficiente y sistemática, el proceso de enseñanza y de aprendizaje, de acuerdo a De la Torre (2005)
6. Visión de los componentes integrativos en un modelo de enseñanza resiliente	El docente, estudiante, contenido, contexto y las estrategias.
Fase 7. Clasificación de estrategias integrativas en un modelo de enseñanza en red, de vinculación tecnológica como ruta de ambientes colaborativos Asincrónicas	-Centradas en la individualización de la enseñanza -Estrategias para la enseñanza en grupo, centradas en la presentación de información y la colaboración. -Estrategias centradas en el trabajo colaborativo -Asincrónico -Asignación de grupos de trabajo -Hacer consultas - encuestas -evaluaciones -Glosarios -Foros -Realización de diferentes actividades (formatos) para subir a la plataforma y permitan la realimentación respectiva. Sincrónicas -Clases magistrales -Exposiciones: Conversatorios, Pruebas orales, Asesorías
8: elección de Metodologías activas, centradas en el estudiante	-Aprendizaje basado en proyectos -Aprendizaje basado en problemas -Aprendizaje basado en indagación -Aprendizaje basado en juego -Estudios de caso
9.Funciones del docente, en entornos integrativos desde un modelo de enseñanza en red, que vincule la tecnológica como ruta de ambientes colaborativos	9.1. Funciones Académico/pedagógica -Dar información, extender, clarificar y explicar los contenidos presentados -Asegurarse de que los estudiantes están alcanzando el nivel adecuado. -Diseñar actividades y situaciones de

	<p>aprendizaje de acuerdo con un diagnóstico previo.</p> <ul style="list-style-type: none">-Resumir en los debates en grupo las aportaciones de los estudiantes.-Hacer valoraciones globales e individuales de las actividades realizadas.-Gestionar los grupos de aprendizaje que forme para el trabajo en la red-Incorporar y modificar nuevos materiales al entorno formativo. <p>9.2. Función Técnica</p> <ul style="list-style-type: none">-Asegurarse que los estudiantes comprenden el funcionamiento técnico del entorno telemático de formación.-Dar consejos y apoyos técnicos.-Mantenerse en contacto con el administrador del sistema.-Utilizar adecuadamente herramientas de comunicación.-Saber dirigir y participar en comunicaciones sincrónicas y asincrónicas.-Usar el software con propósitos determinados. <p>9.3. Función Organizativa</p> <ul style="list-style-type: none">-Establecer el calendario del curso, de forma global como específica.-Explicar las normas de funcionamiento dentro del entorno.-Mantener contacto con el resto del equipo docente y organizativo.-Organizar el trabajo en grupo y facilitar la coordinación entre los miembros.-Ofrecer información significativa para la relación con la institución. <p>9.4. Función Orientadora</p> <ul style="list-style-type: none">-Facilitar técnicas para el estudio en red.-Dar recomendaciones públicas y privadas sobre el trabajo y la calidad de este.-Asegurarse de que los estudiantes trabajan a un ritmo adecuado.-Motivar a los estudiantes para el desarrollo de las actividades.-Informar a los estudiantes sobre su progreso en el curso. <p>9.5. Función Social</p> <ul style="list-style-type: none">-Dar la bienvenida a los estudiantes que participan en el curso en red.-Incitar a los estudiantes para que amplíen y desarrollen los argumentos presentados por sus compañeros. Integrar y conducir las intervenciones.-Animar y estimular la participación.-Proponer actividades para facilitar el conocimiento a los participantes.
--	--

<p>10. ¿Qué es importante en los entornos integrativos desde la red de vinculación tecnológica como ruta de ambientes colaborativos?</p>	<ul style="list-style-type: none">-El docente debe evaluar muy bien el material que le entregará al estudiante.-Mayor tiempo en la planificación-Acceso a datos de contacto de los estudiantes-Respetar tiempos de entrega y tiempos de evaluación y devolución-Las estrategias utilizadas por los docentes durante años, son fácilmente adaptables a las herramientas y recursos que ofrecen plataformas de aprendizaje virtual.-Es necesario que el docente asuma un nuevo rol en la plataforma virtual y pase a ser un facilitador del aprendizaje-Relación fuerte entre necesidad y apropiación.
--	--

Fuente: Monterroza (2021)

No se puede pretender únicamente trasladar a la plataforma virtual los materiales y actividades que se utilizaban en el aula presencial, sino que debemos desarrollar apoyos multimedia que integren audio, imagen, texto y sí es posible, que sean interactivas, así como actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo.

Es importante aclarar que las estrategias didácticas por sí solas no generan conocimiento y la plataforma virtual por sí sola no crea un espacio atractivo de aprendizaje, lo que hace la diferencia es la presencia de un facilitador que medie las temáticas de un curso con estrategias didácticas creativas y que use eficientemente, las herramientas que ofrece la plataforma. Herramientas que conozca, no hay que ir a la velocidad de la tecnología.

Aproveche las herramientas que ofrecen la universidad y los acompañamientos que tiene a su disposición. Capacidad de adaptación y experimentación constante. Tener paciencia, paulatinamente se irá ganando experiencia en estrategias y uso de diferentes herramientas. Pedir asesoría si se necesita en cuanto a algún tema relacionado al uso de la herramienta a utilizar.

Reflexiones Finales

El contexto educativo contemporáneo, caracterizado por la flexibilidad y la heterogeneidad que definen la sociedad global, exige al profesorado adaptarse a unos perfiles profesionales fruto de un panorama radicalmente distinto al pasado

inmediato de las ciencias y las letras. La demanda derivada de la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza y la necesidad de dar respuesta al avance exponencial de los conocimientos que, al mismo tiempo, se convierten en referencias inestables, requieren una redefinición de la figura del enseñante.

Este proceso ha llevado a adoptar un enfoque flexible, tecnológico y estructurado, con la adaptación de las TIC, ayudando a complementar y reforzar el papel de la comunicación en el ejercicio docente, pero también posibilitan nuevas modalidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acceso a nuevas fuentes de información y conocimiento.

El manejo y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, exige al docente adoptar un nuevo papel como guía u orientador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, enseñándoles a buscar información, a disponer de criterios para su selección y transformar dicha información en conocimiento.

Como bien lo señala Salinas (1999) todo lleva a pensar que los conocimientos disciplinares y las intuiciones de cómo enseñar no serán suficientes para alcanzar los objetivos docentes y, en este sentido, el rol del profesor cambia desde las nuevas circunstancias derivadas de los entornos educativos en la sociedad global, lo que genera en aquellos que no tiene acceso; brechas, sociales y digitales. Los entornos colaborativos digitales establecen una nueva lógica comunicacional donde cualquier individuo puede producir, seleccionar y difundir contenidos, posibilitando la diversificación de los procesos de mediación social.

Referencias

- Barrera, V. (2018). La importancia del uso de las plataformas virtuales en la educación. **Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo**. Tomado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/plataformas-virtuales-educacion.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1807plataformas-virtuales-educacion>
- Bonilla, M. y López, A. (2016). **Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada**. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n57/art06.pdf>

- Díaz, V. (2005). **Teoría emergente en la construcción del saber pedagógico**. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197166>
- Fajardo, E. y Cervantes, L. (2020). **Modernización de la educación virtual y su incidencia en el contexto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación(TIC)**.<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/4724/4399>
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., y Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. **Física y Deportes, Revista Española de Educación** (41)3, 60-61. Tomado de <http://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/425>
- González, D. (2017). Ambientes colaborativos virtuales para el aprendizaje individual. **Actualidades Investigativas en Educación**, 17(2), 39-67. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.28092>
- González, S. (2008). **Conceptos generales de calidad total**. Tomado de <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356.pdf>
- Hernández, J. Guerrero, G. Y Tobón, S. (2015). Los problemas del contexto: base filosófica y pedagógica de la socioformación. **Redalyc**, 11(4), 125-140. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596008.pdf>
- Mantilla-Falcón, L., Miranda, D., Ortega, G. Meléndez, C. (2020). Hibridación de modelos pedagógicos en la práctica docente en la educación superior en Ecuador. Caso Universidad Técnica de Ambato. **Cuadernos de Investigación Educativa**. (11)1, 85-101. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042020000100085&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Rojas, R. (2019). Convergencias entre el pensamiento complejo y la transcomplejidad. **Praxis Pedagógica**, 19(24), 60-74. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.19.24.2019.60-74>
- Salinas (1999). Una introducción al trabajo colaborativo. Tomado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10768/Alfageme2de3.pdf>
- Sunkel, G. (2013). **La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y El Caribe: una mirada multidimensional**. Tomado de <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1219/TIC%20TAC%20TEP.pdf?sequence=1>
- Torres, P. y Cobo, J. (2017). Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación. **Educere**, 21 (68), 31-40. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>

TECNOLOGÍAS EMERGENTES TRANSCOMPLEJAS: DOMINACIÓN DIGITAL EDUCATIVA DE LA SOCIEDAD TRANSHUMANISTA

Otoniell Granados²

Resumen

El objetivo de la ponencia es declarar las diversas caordicidades relativas a las tecnologías emergentes y sus entretejidos transdisciplinarios éticos, tecnológicos y educativos, ubicados en el artejo mundo del transhumanismo, los centennials y la posverdad, todo esto implicado en la investigación social transepistémica y también sus realidades poliédricas promovidas por una posverdad, auspiciadora de la dominación digital en los diversos procesos educativos que se llevan a cabo en el tejido social escolar mexicano. Metodológicamente se basa en una revisión documental y los argumentos del autor. Se concluye en posverdades transhumanas, en momentos, antagónicas, pero beneficiosas, debatidas actualmente en los diversos círculos intelectuales y entre los que dirigen el nuevo orden mundial y la nueva normalidad. Es decir, los Barones del poder mundial de acuerdo a Salazar (2021) como fórmula de convencimiento dirigidas hacia los grupos vulnerables y matizadas con el uso de diversas aplicaciones educativas que lejos de generar aprendizajes en el alumnado, solo los divierten, los distraen y los hacen seres adocenados y obedientes a los nuevos patrones de vida del nuevo orden ciberespacial planetario. Cuestiones estas que veladamente buscan controvertir lo promovido como actos de justicia social mediante el cumplimiento del goce de los derechos humanos estatuidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otras prácticas socioeducativas, con un simbolismo lingüístico vinculado con la verdad rizomática del conveniente nuevo orden socializador del ser humano.

Palabras clave: tecnologías emergentes, dominación digital, transhumanismo

Introducción

El objetivo de la ponencia es declarar las diversas caordicidades relativas a las tecnologías emergentes y sus entretejidos transdisciplinarios éticos, tecnológicos y educativos, ubicados en el artejo mundo del transhumanismo, los centennials y la posverdad, todo esto implicado en la investigación social

² Doctor en Ciencias de la Educación. Docente en el Centro de Estudios Superiores del sur de Sinaloa y Corporativo Valladolid. Otogran2008@gmail.com

transepistémica, y también sus realidades poliédricas promovidas por una posverdad, auspiciadora de la dominación digital en los diversos procesos educativos que se llevan a cabo en el tejido social escolar mexicano.

Al respecto de acuerdo a Villegas (2021) la transmodernidad da un sentido más integral ontológica, epistemológica y axiológicamente, pero paralela con la modernidad/posmodernidad y contrapuesta a la creencia científica europeocentrista y anglosajona; entendida implícitamente como el tránsito hacia un periodo en el cual se muestra el postcolonialismo aprehendido desde la trinchera de la dominación científica que viene sufriendo Latinoamérica en la construcción de teorías y la dignificación que posee la ciencia en el bienestar del mundo. Lo anterior, con arreglo a lo mencionado por Dussel, quien le da otro viraje epocal, donde diferencia la otredad modernista/posmoderna en la cual las ciencias se bifurcaron en caminos cartesianos, atomistas, independientemente del enfoque investigativo utilizado.

La metodología utilizada en la construcción de este documento de revisión es analítica, basado en argumentos del autor, sustentados en fragmentos de citas bibliográficas textuales, manejando el discurso emergente, de las diversas aristas poliédricas manejadas en la investigación transcompleja. Tal como lo dice Peña y Morillo (2007):

El tema del análisis documental es complejo en esencia, por cuanto posee aristas de tipo lingüístico, psicológico-cognitivo, documental, social e informacional propiamente dicho. En él se encuentran involucrados los componentes de la tríada documento – sujeto – procesos, los cuales se afectan mutuamente y generan un entramado de relaciones en las que intervienen las características y particularidades de cada uno de ellos. De esta imbricación proviene, en parte, su complejidad ya que es un proceso plural que envuelve una serie de aspectos y elementos propios de otras disciplinas y ciencias; pero que irreductiblemente explica parte de las actividades y subprocesos activados cada vez que se ejercen los roles de analista y usuario de una información contenida en cualquier documento.

Por ser un artículo reflexivo, no producto de la argumentación y soporte respectivos de las diferentes tramas contenidas en el documento, estructurado en tres partes: de la posmodernidad al transhumanismo, Tecnologías emergentes en el contexto transhumano.

De la posmodernidad al transhumanismo

La posmodernidad, Dussel (1999) la enmarca en el contexto del pensamiento de la liberación y la reflexión sobre la identidad latinoamericana, entendiendo por teorías transmoderna aquellas que, procedentes del tercer mundo, reclaman un lugar propio frente a la modernidad occidental, incorporando la mirada del otro postcolonial subalterno.

Así mismo, de acuerdo con Nedder (2020) la hipermodernidad trata sobre la caoticidad de la vida urbana, la conformación de las descreencias; es entendida como la sucesora de la posmodernidad, por lo que presupone nuevos escenarios donde se sostienen y comprenden las relaciones humanas en la actualidad. Es un movimiento cultural, intelectual y científico que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana y la poshumanidad es un conjunto de preocupaciones éticas en torno a la cuestión del antropocentrismo.

Por su parte, Bostron (2003) define el transhumanismo como un movimiento cultural, intelectual y científico que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana y de aplicar al hombre las nuevas tecnologías, para que se puedan eliminar aspectos no deseados y no necesarios de la condición humana y la poshumanidad, de acuerdo con Herazo y Cassiani (2015) tiene dos aspectos diferentes pero relacionados entre sí: un conjunto de preocupaciones éticas en torno a la cuestión del antropocentrismo y una evolución asistida en el cual el proceso evolutivo tiene lugar a lo largo de milenios, ahora, en cambio, se podría realizar adaptaciones genéticas radicales en una única generación.

Vistos y entendidos en la anterior perspectiva los tránsitos modernistas, posmodernistas, transmoderna, hipermoderna, transhumanista y poshumanistas

como se les ha llamado a dichos periodos de la existencia humana, paulatinamente se ha ido enseñoreando la postverdad, la cual según Zarzalejo (2017):

...no es una mentira, es una constelación de aspectos que juegan sistémicamente en el contexto de una realidad, describe una situación en la cual, a la hora de crear y modelar la opinión pública, los hechos objetivos tienen menos influencia que las apelaciones a las emociones y a las creencias personales” (p.11).

Es así como se evidencia que la postverdad constituye en estos tiempos convulsos, la relativización de la veracidad, en la banalización de la objetividad de los datos y en la supremacía del discurso emotivo

Tecnologías emergentes en el contexto transhumano

En este contexto, las tecnologías emergentes (TE) juegan un rol fundamental para recrear la sensación derivada de la percepción que se funda en la imitación y simulación que muchas veces tiene más credibilidad que la realidad misma; estas son complejas porque abarcan la mente humana, sus habilidades y creatividad en un proceso tecno-científico enfocado a la búsqueda y descubrimiento constante de medios, instrumentos, dispositivos y herramientas adecuados a una realidad que es caótica y cambiante. Hacia la confirmación de lo precedente avanza Lipovetsky (2006) cuando postula que:

...la segunda revolución moderna: lo posmoderno ha llegado a su fin; hemos pasado, para bien y para mal, a la era hipermoderna. Esta época se caracteriza por el hiperconsumo y el individuo hipermoderno: el hiperconsumo es un consumo que absorbe e integra cada vez más esferas de la vida social y empuja al individuo a consumir, más que para ascender en la escala social, para su satisfacción personal; la sociedad hipermoderna se caracteriza por el movimiento, la fluidez y la flexibilidad, y se distancia más que nunca de los grandes principios estructurales de la modernidad (p.1).

Sin menospreciar los aportes sobre la identidad latinoamericana conceptual y científica (Dussel,1999), las tecnologías emergentes en la hipermodernidad (Cabero y Fernández, 2018) el transhumanismo (Bostron, 2003) y de la posverdad

(Zarzalejo, 2017), lo relevante de esta temática es que se percibe en torno a las tecnologías emergentes, ciertas antinomias que subyacen en el aparente beneficio que brindan a las colectividades; así como también las derivaciones tecnológicas promovidas por el desarrollo de las TIC en las sociedades líquidas (Bauman, 2017) y gaseosas (Loyo, 2017).

No obstante, es importante acotar de manera relevante, en pleno acuerdo con Habermas, quien en 1980, en franca oposición a los autores defensores de la posmodernidad, pronunció en Frankfurt en una conferencia con el título de "Modernidad, un proyecto incompleto", según Lampert (2008), plantea que la modernidad continua, es un periodo histórico con una secuencia de condiciones éticas, económicas, sociales y de salud del ser humano y de cambios en sus modos de vida, hasta llegar a la preeminencia de la tecnología como apoyo a su vida cotidiana, lo cual lleva a pensar que aún estamos en la modernidad pero en un periodo donde las tecnologías emergentes surgen recursivamente como la herramienta fundamental en el ejercicio social del ser humano en la actualidad.

Aceptar lo precedente sería como contraponerse a los postulados de Lyotard (2000) cuando dice que la modernidad desde el proceso de industrialización de las sociedades, presenta dos tipos de narrativas, la histórica en la cual se plantea a la sociedad como un organismo único comportado por dos caras, una la del ser humano funcionando como un todo social (Parson, 1976) y la otra, conformada por aquella sociedad dividida por sus constantes luchas de clases (Souyri, 1970). Por su parte, es discutible lo indicado por Lyotard (1970) en el sugerente contenido de su discurso en el cual menciona que:

El saber postmoderno no es solamente el instrumento de los poderes. Hace más útil nuestra sensibilidad ante las diferencias, y fortalece nuestra capacidad de soportar lo inconmensurable. No encuentra su razón en la homología de los expertos, sino en la paralogía de los inventores (p.5).

Esto es relevante por cuanto, sin desconocer lo concerniente a la posmodernidad como una impronta importante en su avance hacia otros estadios

evolutivos, para mí no indica un corte histórico tal como los que se dieron en la edad antigua, la edad media, la edad moderna y la contemporánea (Historia occidentalizadora), visiones vigentes en el pensamiento occidental y posiblemente así se les quiere hacer ver.

La sociología presenta denominaciones que incluye a los procesos sociales que en el presente se viven en una sola: modernidad, la cual se ajusta con mayor precisión a los acontecimientos actuales, en las que Bauman y Loyo, denominan sociedades líquidas y gaseosas, respectivamente y de acuerdo con la violencia y rapidez de aparición del desarrollo de las tecnologías emergentes hacia otros estadios con denominaciones diversas, pero con una condición única: el ser humano como el eje motor del desarrollo de su sociedad y en eso estriba mi posición modernista como un continuum.

En ese sentido, bien dice Lyotard (1970) que “el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna” (p.6). Con la entrada a este periodo, denominado en su dimensión epistemológica por Villegas (2020) transmodernidad, el cual comparto plenamente, la incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre la construcción de los saberes debe ser considerable. Retomando al primer autor de este párrafo, “el saber se encuentra o se encontrará afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos” (p. 6).

Al respecto, la genética, la miniaturización y comercialización de la tecnología, son dos productos del saber de una sociedad moderna que comienza a explotar las tecnologías emergentes desde los 80 del siglo pasado y han sostenido un crecimiento vertiginoso que han hecho de estas una herramienta, para luego convertirse en un instrumento y finalmente un arma de dominación digital.

Las tecnologías emergentes han configurado últimamente un arma de dominación digital según lo expresado por Castell (1999a) cuando hace mención al capitalismo informacional, sociedad de la información, sociedad global o

sociedad red. Para el autor citado antes, el manejo del concepto de sociedad, supone una dualización de las miradas del espacio, entre lo global y lo local, cuya oposición es, además, una de las formas en que se ejerce el poder en la sociedad de la información. Además dice Castell (1996) que:

No obstante, la identidad se está convirtiendo en la principal, y a veces única, fuente de significado en un periodo histórico caracterizado por una, amplia desestructuración de las organizaciones, deslegitimación de las instituciones, desaparición de los principales movimientos sociales y expresiones culturales efímeras (p.2).

Esto para mí es la modernidad y en este periodo las tecnologías constituyen el arma suprema para la desaparición de los vestigios de una antropología humana caracterizada por la socialización y las relaciones interpersonales, el amor, la empatía, la ética espiritual, la honestidad, la sinceridad, entre otros valores que la tecnología no puede mantener sino destruir.

También, las tecnologías emergentes como armas de dominación digital, referido a los sustanciales cambios sufridos por la antropología cultural del hombre, sus saberes, modos de obtención, liderazgos intelectuales, individualización y colectivización de la obtención y/o construcción del conocimiento, los cuales se entremezclan bajo diversas opciones comunicacionales pero vertidas en modelos curriculares escolares impregnados de falencias conceptuales, orientadas a la dominación del pensamiento juvenil y escolar en sus niveles preescolar, básico y secundario y preparatorio en el México actual.

Investigación transcompleja

Ahora bien, para tratar la triada tecnología emergente, transhumanismo y educación, convendría en este momento trabajar un poco sobre los propósitos de la investigación transcompleja como el paradigma que sustentaría la indagación de las diversas miradas presentes en esta temática de manera integral. Algo importante por lo novedoso en materia de investigación social, lo constituye el

hecho que la investigación transcompleja ofrece múltiples posibilidades de estudiar fenómenos, especialmente los sociales, que requieren el reconocimiento de sus múltiples miradas para entenderlos en su integralidad, tal como se menciona en la literatura REDIT, poliédricamente.

Es así como en las ciencias sociales y educativas, suele usarse el axioma, según el cual, ningún conocimiento para su construcción (cualitativo) u obtención (cuantitativo) puede sustentarse o fundamentarse en dos tipologías paradigmáticas inclusive opuestas conceptualmente. No obstante, en el marco del conjunto de métodos, técnicas e instrumentos incluso en el uso de las técnicas de análisis, la constelación de conocimientos profundos, enriquecedores y consistentes con la realidad examinada, concurren a una verdad inexcusable: Aun cuando se utilice un paradigma como el dominante, siempre subyace otro paradigma por oposición, yuxtapuesto pero que hace un juego rizomático por la permisibilidad de las explicaciones conceptuales otorgadas a los fenómenos investigados bajo visiones instrumentales, técnicas y metodológicas divergentes; he aquí la trascendencia del conocimiento hacia lo transparadigmático.

De igual modo, en el estamento poliédrico de la investigación en tanto visión transcomplejas del pensamiento; ve la realidad como un todo sistémico, diverso y divergente en la cual confluyen las diferentes visiones sobre el quehacer investigativo. Lo anterior se intuye en el tratamiento de la investigación y del discurso procedente bajo un sistema de verdad que traspase los límites del cartesianismo y de las verdades circulares con un centro único: el laberinto rizomático. Este arropa varios sistemas de veridicción, tanto el lineal y cartesiano como el circular, asumiendo que existen varias verdades que funcionan como centros únicos desde las cuales se desprenden otras verdades formando las raicillas de un rizoma, dejando de lado al sistema de veridicción arbóreo. Zavala (2007) subraya interesantemente este aspecto con lo siguiente:

...contiene a la vez una y varias verdades simultáneas, como un sistema de desconstrucción recursiva de sus propias condiciones de posibilidad. Este sistema de verdad da lugar a la indeterminación, pero

en su interior contiene, simultáneamente, diversas versiones de los laberintos circulares y arbóreos. La indeterminación permite, precisamente, la coexistencia de sistemas de verdad cerrados y sistemas abiertos a la ambigüedad y la contradicción (p. 2).

De la relevancia de lo antes dicho como concepto de posverdad, se desprende como fundamento lo explicado por Schavino y Villegas (2010) quienes dicen que

Al situarnos en un mundo complejo, multidimensional e incierto cuya historicidad es cambiante en su trama y en sus manifestaciones fenoménicas llenas de bifurcaciones, reticulaciones e imbricaciones ontoepistémicas y cuyo devenir intrínseco comienza a verse marcado/resituado por el orden- desorden, la linealidad- no-linealidad , el equilibrio- no-equilibrio y el caos, tiene necesariamente que ser interrogado, interpelado, cuestionado y estudiado bajo las pautas de nuevos horizontes transparadigmáticos (p.1).

Es en este contexto en el cual las transformaciones cognoscitivas se dan, mediante el cambio cualitativo de la mirada ontológica y epistémica promovida por la gestación de conceptos explicativos surgidos de diversas miradas metodológicas instrumentalizadoras del hacer investigativo en colectivo, no por casualidad ni por causalidad, sino por la conformación, por una parte, de del derrocamiento de un eje occidentalizador del conocimiento basado en posturas reduccionistas e históricas.

En este ámbito epistémico debo ver las tecnologías emergentes porque sin duda alguna constituye en estos momentos de incertidumbre una arista de considerable importancia en tanto respuesta a los múltiples circunstancias presentes en el proceso escolar, lo cual implica resolver lo investigado sobre la base de diversas miradas transdisciplinarias, con la ejecución de procesos mentales de análisis, interpretación, evaluación y comparación que hablen adecuadamente sobre las interinfluencias entre las tecnologías emergentes, la ética, la educación, la sociología, en otras palabras, revisar las dimensiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas y axiológicas del saber.

Tecnologías emergentes y problemas educativos en México

Lo expresado antes se basifica en el contexto mexicano y latinoamericano en el cual un sinnúmero de posverdades fluyen sin cesar de los diferentes medios de comunicación, los cuales, con la ayuda de los adelantos tecnológicos de la actualidad, ejercen la primacía del poder Estado-empresariado, contra los grupos vulnerables de la sociedad mexicana. Esto también es patente en la sociedad escolar, ahora con ribetes de una sociedad online/virtual.

Ante la pandemia producto del Covid-19, lo expuesto antes se ha manifestado con una crudeza sin igual en la educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, sin mencionar a la superior, quienes conforman la sociedad escolar, víctima desconocedora de los efectos de la tecnologización de su vida cotidiana y, por supuesto, de su vida al interior de los espacios escolares.

De igual modo, el acceso y tenencia de las tecnologías que permiten un aprendizaje online y virtual han resultado, a pesar de la defensa hecha por sus creadores, insuficientes y costosas, a pesar de entender que muchos niños, jóvenes y adultos universitarios poseen dispositivos móviles, pero también comprender que en sus respectivos círculos hogareños, estudiantes de los diferentes niveles educativos mexicanos, no están en capacidad de tener una laptop o una Tablet, imposibilitando a estos amplios sectores sociales el acceso a la educación virtual, recomponiéndose lo que Dos Santos (2020) denomina el capitalismo pedagógico, cuando dice “ El coronavirus es un pedagogo cruel porque la única manera que tiene de enseñarnos es matando” (p.1). Lo anterior se produce y se está produciendo a pesar de los juicios a favor de la tecnología, promovidos por Cabero y Fernández (2018) quienes defienden el bastión de la tecnología, diciendo que:

...a pesar de que las investigaciones sobre la integración de estas tecnologías se encuentran en un estado incipiente, podemos afirmar que las realizadas hasta el momento demuestran los grandes beneficios que aportan al proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre estas contribuciones podemos destacar la mejora de la motivación, de la satisfacción y del rendimiento de los alumnos (p.1).

Sin embargo, para aceptar lo expresado por los autores antes citados, a mi juicio, se deben resolver las inclemencias económicas y sociales presentes en las extensas zonas rurales de los distintos países de Latinoamérica. Lo expresado por Dos Santos (2020) en su entrevista por BBC es muy explícito al respecto:

Yo trabajo mucho en las barriadas de Colombia, de México, de Argentina, de Brasil... con la gente, para aprender con ellos. No podemos ir con teorías de vanguardia diciendo que vamos a cambiarlo todo de un día para otro, porque no me parece que sea posible (p. 5)...el conocimiento-emancipación no está fuera de la modernidad, sino que fue marginado por la ciencia moderna. Es en el que es posible ampliar y cuestionar la primacía del conocimiento científico, colocándolo en el núcleo de las relaciones de poder, fundamentalmente, ubicándolo en la relación “Norte imperial” y “Sur colonizado” (p.15).

Desde aquí debo iniciar lo referente a las innumerables discrepancias sociales generadas por la educación online/virtual producto del uso de las tecnologías emergentes como arma de dominación digital, en los amplios sectores escolares de la sociedad mexicana: la exclusión, la discriminación social y económica, la segregación étnica y cultural, entre otros aspectos.

En cuanto a la exclusión social y educativa, aun cuando los medios de comunicación, acobijados por los sectores privilegiados y el Estado, se apropian de la imaginación colectiva, manejando el argumento (posverdad) según el cual todos podrán participar en el ejercicio educativo de formarse como el nuevo ciudadano del siglo XXI, aun cuando la pandemia impida la presencialidad en los espacios educativos físicos.

Ciertamente la realidad es otra: los grupos vulnerables quienes coexisten en espacios rurales por su condición socioeconómica, no tienen acceso por internet a la información digital, a las aplicaciones y plataformas existentes para arrojar al mayor número de alumnos, aparte de desconocer, tanto los estudiantes como sus familiares, el uso de dichas herramientas tecnológicas.

Esta situación, evidentemente atenta contra el derecho natural del ser humano a ser educado en igualdad de condiciones con otros; es decir, los estudiantes pobres no están en capacidad y posibilidad de ingresar a los diferentes sistemas educativos como si pueden los hijos de los grupos privilegiados, promoviéndose de esta manera una exclusión educativa de grandes dimensiones.

De seguidas, la discriminación social y económica también es patente en la educación mexicana, la cual se manifiesta evidentemente en los extensos grupos sociales vulnerables por circunstancias asociadas al desempleo, sueldos bajos y escasos, inseguridad laboral, desconsideración empresarial a las condiciones de trabajo en sus respectivas empresas de sus trabajadores, siendo estas aristas, el caldo de cultivo de la problemática inicialmente señalada ya que no pueden mantenerse de manera efectiva en la estructura social mexicana.

Lo anterior se debe primordialmente a la alta tecnificación de la mano de obra fabril, industrial y comercial en detrimento de muchos que no alcanza tal condición educativa, a la cultura empresarial mexicana de remunerar a la clase obrera con sueldos muy bajos, con una alta cantidad de horas de trabajo y sin el goce de un sistema de salud, el cual, por su alta tecnología y oprobioso consentimiento estatal, resulta costosa para los sectores pobres de la población.

En cuanto a la segregación étnica y cultural, esta se cumple aun cuando los preceptos constitucionales hablan lo contrario sobre la igualdad de la población independientemente de sus culturas, tradiciones y costumbres. En efecto, el desarrollo de las tecnologías emergentes ejerce su dominación bajo la posverdad de incluir a los diferentes grupos étnicos, muy ricos en tradiciones en México, a los procesos educativos online/virtual.

Pero lo cierto es que se evidencia una desconsideración y adaptación curricular de los contenidos programáticos vinculados con las particularidades étnicas diversas, ventilados por las diferentes plataformas virtuales, las cuales tergiversan la verdad sobre la antropología, historia y cultura de dichos grupos

sociales y la reescriben sobre la base de la dominación cultural, generando un proceso antropológico de aculturación por la instalación de un proceso de regulación cultural a través del conocimiento, que elimina la libertad y la emancipación de los jóvenes étnicamente provenientes de grupos muy distantes de los centros urbanos, generándose en consecuencia una confrontación dialéctica urbanismo – ruralidad, naturales e indígenas, una tensión dialéctica cultural entre los diversos componentes sociales de la población mexicana. Como dice Dos Santos (2020):

...esas dos formas de conocimiento se encuentran en una tensión dialéctica es posible que el conocimiento-regulación abra espacios para la emancipación, así como que el conocimiento-emancipación pueda también actuar de forma regulatoria en la vida de los sujetos, de las conciencias y de los cuerpos (p.15).

Conclusiones

En cuanto al transhumanismo, lo concibo como un enunciado utilizado para naturalizar un periodo en el cual las cualidades investigativas, intelectuales y de producción de conocimiento se traducen en un continuum modernista, a la luz de las consideraciones realizadas por autores que manejan la condición humana en la posmodernidad, la enunciación de la hipermodernidad, la transmodernidad y la posverdad como conceptos emergentes a la luz del manejo de la investigación transcomplejo, haciendo alusión importante a la conveniencia de manejar la expresión transmodernidad por sus implicaciones dimensionales ontológicas, epistémicas, axiológicas y metodológicas.

Las tecnologías emergentes actúan, por un lado como una herramienta que apoya la acción del hombre en estos tiempos de incertidumbre pero por el otro, la como un arma de dominación digital en todos los espacios societarios en México y Latinoamérica.

Son evidentes los dilemas, problemas e incongruencias teóricas y prácticas ofrecidas por las tecnologías emergentes en las sociedades, especialmente la mexicana, expresados en la práctica por la exclusión, discriminación social y

segregación étnica, amén de los que se dan en el sistema de salud. En tal sentido, la necesidad de investigar transcomplejamente los anteriores dilemas por entenderlos como partes poliédricas de una trama de circunstancias de necesario tratamiento ontoepistémico integral, multidimensional, multireferencial, diverso y sistémico.

Referencias

- Bauman, Z (9 de septiembre de 2017). Pero, ¿qué es la modernidad líquida?. En Pensamiento. **La Vanguardia Cultura**. Barcelona. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20170109/413213624617/modernidad-liquida-zygmunt-bauman.html>
- Bostron, N (2003). **Intensive Seminar on Transhumanism**. University of Yale. Disponible en: <http://www.nickbosrom.com>
- Cabero, J y Fernández, F (2018). Las tecnologías digitales emergentes entran en la Universidad: RA y RV. **RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia**, 21 (2), Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, Brasil.
- Castells M (1996). La era de la información. **Economía, sociedad y cultura**. 1 México: siglo XXI
- Castells, M (1999a). La era de la información. **La Sociedad Red**. I. Buenos Aires: Siglo XXI
- Do Santos, B (2020). **El coronavirus es un pedagogo cruel porque la única manera que tiene de enseñarnos es matando**. Entrevistado por BBC.
- Dussel, E (1999). **Postmodernidad, Transmodernidad**. Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Herazo, M y Cassiani, C (2015). Humanismo y poshumanismo: dos visiones del futuro humano. **Salud Uninorte**, 31 (2), 394-402. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- Lampert, E (2008). Posmodernidad y universidad: ¿una reflexión necesaria?. **Perfiles educativos**, 30(120). México.
- Lipovetsky, G (2006). **Los tiempos hipermodernos**. España: Anagrama. Colección argumentos
- Loyo, A (2017). **La sociedad gaseosa. Catalunya Vanguardista Independiente**. Disponible en: <https://www.catalunyavanguardista.com/la-sociedad-gaseosa/>
- Lyotard, J (2000). **La condición posmoderna**. Madrid: Cátedra
- Nederr, I (2020). **Tecnologías Emergentes**. Venezuela: **REDIT**.
- Parsons, T (1976). El sistema social. **Revista Occidente**. Madrid.
- Peña, T y Morillo, J (2007). La complejidad del análisis documental Información, **Cultura y sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas**, 16, 55-81. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Schavino, N y Villegas, C (2010). De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo. **Congreso Iberoamericano de Educación**. Buenos Aires.

- Souyri, P (1970). **El marxismo después de Marx**. Paris: Flammarion
- Villegas, C (2021). **La transcomplejidad. Una mirada de la investigación educativa en tiempos de transmodernidad y tecnologías emergentes**. Venezuela: Centro Latinoamericano de estudios en epistemología pedagógica.
- Zarzalejos, J (2017). Comunicación, Periodismo y `fact-checking´. En Llorente y Cuenca: La Era de la Posverdad: realidad vs. Percepción. Desarrollando ideas. **Uno**, 27. Madrid.

**EXPERIENCIAS CLASES ESPEJOS. PERSPECTIVAS
MULTIDISCIPLINARIAS PARA EL APRENDIZAJE BASADO EN
PROYECTOS**

Sebastián Garcés Hidalgo³
Claudia Zuriaga Bravo⁴

Resumen

El Aprendizaje Basado en proyectos (ABP) es un postulado del constructivismo dentro de las propuestas que autores como Lev Vygotsky, Jean Piaget y John Dewey, quienes buscaron la manera de orientar la educación a través de actividades guiadas como proyectos de aprendizaje. La ponencia tiene como propósito explicar como el ABP puede ser una herramienta de enseñanza a nivel internacional con la utilización de Clases Tipo Espejo su didáctica y aplicabilidad, con base en las tecnologías de la información (Tics) y el Internet. Es producto de un estudio con el método lógico – inductivo. Se concluye, el ABP se está constituyendo una manera eficaz de construir el conocimiento de la mano del fomento de habilidades específicas y sociales que en su conjunto generan una educación integral, con la aplicación de las clases espejo dentro diferentes perspectivas multidisciplinarias en un contexto de internacionalización.

Palabras Clave: Aprendizaje, Clase Espejo, Internacionalización, Proyectos.

Introducción

Según Freire (1971) “la educación se conforma como un proceso de aprendizaje continuo, mediante el cual un educando desarrolla técnicas y destrezas a través del conocimiento preestablecido, siendo praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p.7). El mismo que utilizará a lo largo de toda su vida para suplir necesidades de seguridad, sociales, fisiológicas y de estima, en las diferentes etapas hasta la autorrealización.

El aprendizaje según Raffino (2019) es el proceso a través del cual el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, como fruto de la experiencia directa, el estudio, la observación, el razonamiento o la instrucción. Asimismo, se evidencia que el aprendizaje toma

³ Estudiante de pregrado Licenciatura en Marketing por la Universidad Internacional del Ecuador. segarceshi@uide.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0003-0129-2984>

⁴ Magíster en Ciencias de la Educación mención. Universidad Internacional del Ecuador. Coordinación General de Postgrado. Área de Investigación de la Facultad de Jurisprudencia, Quito, Ecuador. clzuriagabr@uide.edu.ec

una forma esencial en el crecimiento y juventud del ser humano y así, dentro de su etapa formativa aprenderá un sin número de técnicas tanto empíricas como teóricas, que le permitirán desenvolverse en la vida para producir, intercambiar, generar coocimientos, acorde a las tendencias contemporáneas.

Revisión de la Literatura

El constructivismo, a través de las propuestas educativas que Lev Vygotsky, Jean Piaget y John Dewey promueve el aprendizaje basado en proyectos, con el objetivo principal de formar educandos capaces de resolver problemas, a través del cumplimiento de tareas comunes que se afrontarán diariamente en el mundo laboral contemporáneo. Por otra parte, se entiende por proyectos a una serie de acciones secuenciales con el fin de generar juicios lógicos, capaces de resolver y satisfacer necesidades propuestas que radican en un fin determinado.

Al respecto Eduforics (2019) señala que el funcionamiento psicológico en el aula en un contexto tradicional, habitualmente se basa en atender y recibir la información de un modo unidireccional en un ambiente de silencio. En el Aprendizaje Basado en Proyectos el alumnado elabora el contenido, diseña el proyecto y colabora entre sí. A través de esta metodología los alumnos no sólo memorizan o recogen información, sino que aprenden haciendo.

De esta manera, al aprender haciendo, se genera una mente táctica aprendiendo a solucionar conflictos internos y externos de un grupo de trabajo, con un caso de estudio de una problemática específica. Se observa que el educando genera un entusiasmo por los retos, que diariamente puedan presentarse en su próxima vida laboral, relacionando habilidades duras y blandas que contribuirán a la creación de un perfil profesional completo en su campo de acción.

La clase tipo espejo según ITM Institución Universitaria (2018) es un recurso académico que usa una plataforma digital compartida entre profesores y estudiantes de dos o más universidades extranjeras, para participar en el desarrollo sincrónico y asincrónico de un curso completo o de una sesión de un

curso. En este sentido, el educando podrá complementar el conocimiento adquirido con profesores de diferentes contextos y diferentes perspectivas y perfeccionar su capacidad de aprender y desenvolverse en contextos diferenciados a los tradicionales.

En una clase espejo, se desarrolla el ABP de manera directa, ya que en el mismo hecho de generar mesas de trabajo en contextos internacionales o interregionales se aprende haciendo, ya que la retroalimentación intercultural genera de manera inmediata un conocimiento de culturas, tradiciones e historias propias del lugar de nacimiento de cada integrante del equipo. Las mesas de trabajo de las clases espejos para la generación de un ABP exitoso deben ser lo más variado posible con respecto a perfiles, aptitudes y gustos, para que la retroalimentación sea profunda y enriquecedora, fomentando las habilidades blandas o sociales y duras o específicas.

La teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1982) explica que la relación entre la persona y el ambiente está mediada por procesos de aprendizaje donde la psicología social clarifica y enfatiza la importancia de la percepción, la atracción y la comunicación interpersonal, según Pereira y Espada (2020) los conceptos relacionados con las habilidades blandas o sociales son:

- Empatía, capacidad emocional de sentir lo que un individuo puede percibir de manera diferente.
- Asertividad, comportamiento comunicacional en el que, la persona, que expresa sus convicciones y defiende sus derechos de manera directa y sin rodeos
- Resolución de problemas, proceso por el cual una persona se enfrenta a disyuntivas, eligiendo la mejor opción entre varias posibilidades, donde el beneficio será analizado subjetivamente.

Las habilidades duras o específicas refieren a todas aquellas capacidades que pueden obtenerse mediante formación y experiencia profesional, para posteriormente evaluarse y acreditarse de una titulación o experiencia, independientemente de la rama y el nivel de estudios alcanzado. ■ Como ejemplos

de habilidades específicas se obtienen: Estudio de una licenciatura, aprendizaje de idiomas, contabilidad general, programación y multimedia, manejo de maquinaria específica y manejo de softwares informáticos

Entonces al definir las habilidades duras, se puede decir que son todas aquellas competencias vinculadas directamente con las tareas realizadas por el colaborador. Son los conocimientos y habilidades sobre un tema en específico que permiten que el trabajador desempeñe su puesto de acuerdo a Conexión Esan (215).

Aplicación de las clases espejo se realizan en diferentes etapas desde la organización previa a la actividad hasta el cierre de la clase. La Universidad Simón Bolívar (2021) plantea las actividades generales para desarrollar una clase espejo de forma efectiva considerando las diferentes etapas:

-Organización previa, corresponde a todos los esfuerzos previos que se realizan de manera multidireccional entre las instituciones educativas que participarán con sus estudiantes en la clase espejo en específico, algunos esfuerzos se refieren a: Establecer comunicación con docente homólogo, intercambiar programa analítico con el docente homólogo, consolidar aspectos generales de la clase espejo y establecer las actividades, dinámicas de interacción, grupos de trabajo y resultados de aprendizaje.

-Desarrollo de Actividades. Se figuran como todas las actividades que se manejan dentro del desarrollo de la clase espejo en el aula de clase o sesión colaborativa, tales como: Exponer a los participantes el rol que ocupa dentro de la actividad, establecer de manera conjunta las actividades de interacción y grupos de trabajo. acompañar la dinámica y conservar el registro audiovisual.

-Actividades finales. Son todas las actividades que los docentes incurrirán para realizar un mejoramiento continuo de sus clases, estas son: Valorar la actividad, identificar oportunidades de mejora y sistematizar las actividades

La factibilidad y aplicación del ABP dentro de una clase de estudio dependerá de una serie de argumentos relevantes con la asignatura en particular,

de esta manera se puede determinar que un proyecto factible se define como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, según Martínez (2002). La aplicación del ABP se desarrolla en diferentes etapas como: Planteamiento del proyecto, investigación general, definición de objetivos y lineamientos del trabajo, implementación de los correctivos y presentación y evaluación de los resultados

Por otro lado, la factibilidad del ABP será discutible ya que el docente que imparta la clase deberá contar con las capacidades didácticas para planear, organizar, dirigir y controlar grupos de trabajo con un objetivo común, que permitan conseguir soluciones concretas bajo formas de evaluación diferenciada, determinando los lineamientos de la investigación, adaptación, cambio y una posterior evaluación de fin de curso. En este sentido, en el caso de ser una institución académica, se debe contar con docentes capaces de generar un ABP como instrumento de clase.

Metodología

A través del método lógico inductivo, se procedió a efectuar un análisis entre el planteamiento educativo del ABP, las Clases Espejo y las variables que influyen en su desarrollo contemporáneo en diferentes perspectivas multidisciplinarias como: su facilidad de aplicación, el rol del docente y su perfil, el internet y su importancia, casos de aplicación y beneficios del alumnado. De esta manera, poder determinar que los postulados corresponden a una herramienta de desarrollo didáctico, que encuentra la efectividad de aplicación en los modelos educativos, para hacerle frente a necesidades concretas que los profesionales del mañana deberán requerir para competir, diferenciarse y auto realizarse en el mundo contemporáneo post pandemia, de la mano de internet como aliado incansable del perfeccionamiento individual y colectivo.

Resultados

Tomando en cuenta que las clases tipo espejo se desarrollan en entornos completamente digitales, se procedió a analizar la factibilidad en el contexto de internacionalización de la educación con respecto a la población mundial y el uso directo del internet, para concluir como las Clases Espejo y el ABP generan un modelo educativo propicio para el mundo contemporáneo en diferentes perspectivas multidisciplinarias.

Población mcon respecto al uso de internet. La pandemia trajo consigo la exploración de nuevas formas de aprendizaje generando que las instituciones educativas se vean en la necesidad de aprender, adoptar y poner en práctica, para escalonarse a la altura del mundo contemporáneo y sus requerimientos diferenciados de otras épocas, influyendo sobre los modelos educativos, su utilización y su mejoría dentro de los contextos mundiales.

De igual manera las unidades educativas se beneficiaron de esta forzosa adaptación generando intercambios virtuales entre docentes y estudiantes de varios países para retroalimentar el conocimiento y mejorar la didáctica. En la figura 1 se puede observar que el 59% del total de la población global son usuarios de internet, con un crecimiento en el año 2020 del 7% de accesibilidad, para un total de 4.54 billones de personas.

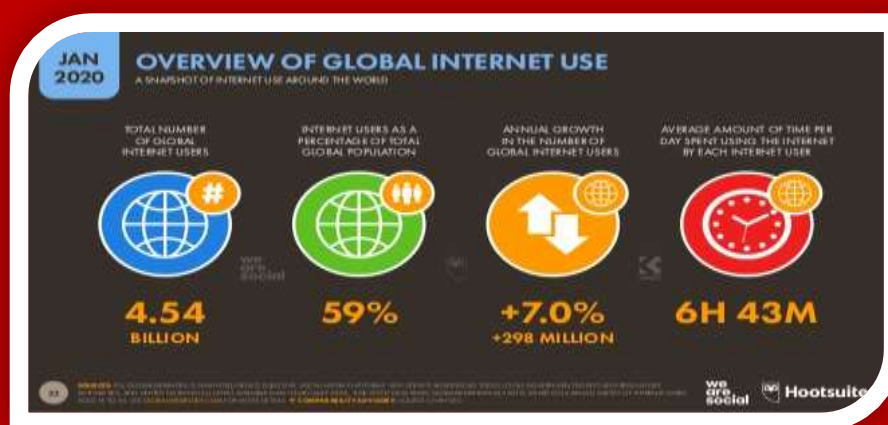


Figura 1. Porcentaje e incremento de usuarios de internet en 2020
Fuente: Marketing 4 Commerce (Galeano, 2021)

Considerando que el mundo contemporáneo (post Covid-19) interconectado a nivel global por la red de internet con aproximadamente 59% de los ciudadanos del mundo, que a su vez sirve como plataforma de generación de nuevos negocios y empleos disponibles durante los confinamientos suscitados en el 2020. Se determina que el nuevo profesional requiere de una serie de habilidades blandas y duras para adaptarse y competir en nuevos entornos y es cuando el ABP toma mayor relevancia entre las formas y maneras de aprender y enseñar, para posicionarse como la herramienta de instrucción/aprendizaje acorde con los requerimientos mundiales.



Figura 2. Porcentaje de retención del aprendizaje a nivel tradicional y con tecnología educativa ABP

Fuente: OECD Library (2011)

En la figura 2 se puede corroborar que existe una completa diferenciación entre lo que respecta al aprendizaje tradicional y un tipo de ABP, donde en el segundo se aprende tres veces más de lo que el aprendizaje tradicional puede ayudar con respecto a la creación del conocimiento y adopción de habilidades.

Internacionalización de la educación multidisciplinarias. Según Valdés, Capote y Rueda (2009):

...la internacionalización requiere de una política institucional que revise los componentes de la currícula académica para elevar la capacidad de interacción con otras instituciones del exterior, en lo que se refiere a

intercambios, movilidad, transferencia de créditos, equivalencias, viajes de estudio, estancias académicas y mucho más (p. 122).

La internacionalización de la educación se generaba como un proceso donde un estudiante asistía durante un tiempo determinado a una universidad al extranjero de su país de origen donde aprendía culturas distintas propias de la interacción internacional. Sin embargo, con el acceso al internet y su aumento propio de la pandemia a causa del Covid – 19, se ha generado un ambiente de internacionalización de la educación de manera virtual donde existen ciertos beneficios a remarcar, según Colprenta (2017):

1.Mejores oportunidades de aprendizaje, la formación virtual es un modelo que optimiza, cualifica y desarrolla las oportunidades de educación en diferentes etapas del conocimiento, siendo así que esta modalidad facilita el aprendizaje de los usuarios a través de la flexibilidad, independencia, autodidáctica y autoaprendizaje.

2.Inclusión, es una estrategia ideal para generar inclusión a través de la sociedad, de esta manera se puede traspasar fronteras y apoyar a personas de diferentes partes del mundo con conocimiento y didáctica aportando una educación de alta calidad.

3.Globalización del conocimiento, las ciencias y las profesiones se renovaron a través de la comunicación que facilita las TIC. Se generan grupos de discusión y de construcción de conocimiento, donde un estudiante de cierta parte de mundo puede estar enterado y a la vanguardia de las teorías académicas que tienen lugar en un país de Europa, África o Asia.

De esta manera, se puede deducir que la utilización de Clases Espejo en perspectivas multidisciplinares, en donde se genera un ABP de manera directa, corresponden a modelos educativos pragmáticos y necesarios, utilizando al internet como aliado de la internacionalización virtual – educativa para desencadenar un proceso de enseñanza – aprendizaje transfronterizo donde el

fomento de habilidades específicas y sociales será clave para el desarrollo del profesional que el mundo contemporáneo y globalizado, necesita.

Tomando en cuenta a la Figura 2 de OECD Library (2011) y a los beneficios citados por Colprensa (2017) se expone que el ABP genera un proceso educativo tre veces más eficaz que el aprendizaje tradicional y existen beneficios como las mejores oportunidades de aprendizaje, inclusión y globalización del conocimiento, que genera una ventana de posibilidades en cuanto al aprendizaje a través de medios electrónicos en contextos internacionales dentro de perspectivas multidisciplinarias.

Conclusión

El ABP tiene su fundamento en el constructivismo, atribuyendo su creación a Jean Piaget entre (1980) donde se postuló un modelo de educación basado en proyectos como metodología de aprendizaje. De igual manera en una Clase Espejo, se desarrolla al ABP de manera directa, ya que en el mismo hecho de generar mesas de trabajo en contextos internacionales o interregionales se aprende haciendo, retroalimentando el conocimiento en perspectivas multidisciplinarias ya que las mesas de trabajo son conformadas por personalidades diferenciadas en cuanto al área de conocimiento y en este caso traspasando fronteras geográficas constituyéndose como áreas de trabajo multidisciplinarias en un contexto de internacionalización.

Los beneficios que conllevan la aplicación de las Clases Espejo en contextos de internacionalización tienen como objetivo la inclusión y la socialización del conocimiento en diferentes partes del mundo, generando habilidades específicas dentro de su accionar, para que las competencias y habilidades laborales diferenciadas que se han aprendido mediante el ABP en su conjunto, puedan disponerse en espacios donde más se lo requieran; mejorando la calidad humana, social, empática y académica de los participantes de dichas metodologías.

Referencias

- Alsina Valdés y Capote, J., & Ampudia Rueda, V. (2009). La internacionalización de la educación superior: estandarización de criterios para objetos. *Redaylc* , 111-122.
- Colprensa. (19 de Junio de 2017). Los siete beneficios de la educación virtual y a distancia. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/entretenimiento/los-siete-beneficios-de-la-educacion-virtual-y-distancia-374155>
- Conexión Esan . (2015). <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/06/competencias-laborales-diferencias-entre-habilidades-blandas-duras/>
- Freire, P. (1971). Educación como Práctica de Libertad . En P. Freire, Educación como Práctica de Libertad. México : Siglo XXI.
- ITM Institución Universitaria. (2018). ITM Institución Universitaria https://www.itm.edu.co/wpcontent/uploads/Relaciones_Internacionales/2018/2018_Nuevo/que_es/Clase-Espejo.pdf
- Maldonado, M. (2008). Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos . *Red de Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, España y Portugal*, 162-164.
- Orientación Universia. (2018). <https://orientacion.universia.net.co/infodetail/consejos/orientacion/que-son-las-habilidades-blandas-4545.html>
- UNICEF. (2021). <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/los-ni%C3%B1os-no-pueden-seguir-sin-ir-la-escuela-afirma-unicef>
- Universidad Simón Bolívar. (2021). <https://sites.google.com/unisimonbolivar.edu.co/clasesespejounisimon/inicio/informaci%C3%B3n-clase-espejo>

TRANSVERSALIDAD DE LA MECATRÓNICA Y ROBÓTICA EN LA INGENIERÍA ELÉCTRICA

José Vicente Cordero González⁵

Resumen

La ponencia tiene como propósito analizar la transversalidad de la mecatrónica y robótica en la ingeniería eléctrica. Desde la revisión bibliográfica de investigadores que han profundizado en una temática trascendente que forma parte de la innovación. El mundo postmoderno se ha visto enmarcado en la necesidad de dar por obsoletos mecanicismos que ya no funcionan ni guardan relación con el tecnologismo que resulta de las grandes transformaciones que se derivan de aparición de las tecnologías emergentes y el uso de los materiales con los criterios de una disciplina académica nueva como la mecatrónica en la labor del ingeniero. En medio de grandes incertidumbres y retos de actualización, la mecatrónica constituye sólo una aproximación a lo que sería un estudio más profundo de la realidad futura de una profesión como la ingeniería mecánica y electrónica.

Palabras Clave: Ingeniería, Mecatrónica, Robótica, Transversalidad.

Introducción

Desde los inicios del ser humano, este ha transformado su entorno en la búsqueda de la simplificación de las tareas realizadas de manera diaria en todos los sentidos, tales como la agricultura, industria y educación. En donde su creatividad lo ha llevado a la búsqueda de máquinas que desarrollen actividades cada vez más eficientes y de diversas maneras, que antes eran únicamente designadas para ser realizadas por el hombre.

En la actualidad, los robots y la mecatrónica ocupan grandes espacios en la ingeniería eléctrica y la transversalidad que se vincula con esta, que va desde la industria hasta el nuestros hogares cumpliendo distintas tareas, proporcionando al hombre una mejor calidad de vida y confort trayendo consigo otros conflictos sociales, como lo son el desvío de la mano de obra humana y la

⁵Doctor en Ciencias de la educación. Director de Escuela Eléctrica UBA. jose.cordero @uba.edu.ve

responsabilidad de las acciones en cada una de sus actividades en la industrias y en los hogares.

Robótica. Una década de transformaciones

Cuando se habla de robótica es muy importante y necesario distinguir entre la robótica industrial, que se centra y enfoca en el estudio de robots manipuladores de equipos y realizar trabajos pesado, y la robótica enfocada al diseño de robots móviles con diferentes grados de autonomía donde estos van a buscar la manera de imitar los movimientos y la interacción con los seres humanos. En donde la robótica industrial lleva estudiándose desde los años 50 y en donde esta forma parte actualmente del género industrial de los países desarrollados y potencia que se ubican principalmente en cadenas de montaje, fábricas de automóviles, entre otros.

Podemos decir que la robótica es una disciplina que se ocupa del diseño, operación, manufacturación, estudio y aplicación de autómatas o robots en sus distintas líneas de desarrollo y de autoaprendizaje. En donde esta combina varias ramas de la ingeniería como son: la ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería biomédica y las ciencias de la computación, así como otras disciplinas que estén relacionadas con esta.

La robótica encarna la cúspide en la camino del desarrollo tecnológico, es decir, del diseño de herramientas. En donde su principal cometido es construir una herramienta que pueda desempeñar muchas de las labores que actualmente desempeña el ser humano, sin desplazar al hombre al contrario este es el que los opera y realiza el monitoreo de que las actividades realizadas sean eficiente y de calidad y de forma rápida, en condiciones y ambientes que al ser humano le serían inaccesibles.

Robótica es uno de los grandes desafíos del mundo tecnológico actual. Si todo va como pronostican los expertos, también será uno de los grandes desafíos de las sociedades futura, no hablamos de ciencia ficción, estamos refiriéndonos a una realidad que ya ha comenzado y cuyo punto culminante está, como quien

dice, a la vuelta de la esquina y con una fuerza y evolución que va en crecimiento de manera apresurada, en donde los robots y la inteligencia artificial robótica, son los responsables de la cuarta revolución industrial

Desde hace unos años que se viene hablando de la integración a gran escala de la robótica en el mundo de la empresa y la industria. También de la posibilidad inmediata de que los robots sustituyan la fuerza de trabajo humana, no en su totalidad pero si al menos en su mayor parte, en donde a este cambio se le denomina la cuarta revolución industrial. No obstante, no se estarían muy claros aún los efectos que tendría sobre las sociedades humanas. Nos referimos tanto a los países desarrollados como de aquellos en vías de desarrollo como esta los afectaría.

Dentro de estos robots de trabajo la inteligencia artificial robótica es un punto clave a destacar. Porque no son simples equipos que ejerzan un trabajo mecánico. Si no que estos pueden sustituir a un tipo de trabajadores más cualificados, y mejor preparados, que hasta ahora no veían peligrar su futuro laboral.

La inteligencia artificial robótica relegará a muchas profesiones dejándolas obsoletas de aquí a pocos años, no solo a las profesiones manuales y repetitivas como las cadenas de montaje industriales, sino también los guías turísticos, cobradores de supermercado, pero también profesores o servicios de atención técnica, entre centenares más, serán profesiones que podrán ser ejercidas por aparatos dotados de inteligencia artificial robótica.

El desafío para la sociedad científica será grande para adaptarse a los cambios estructurales, estos se dan por la irrupción masiva ocasionada por la inteligencia artificial robótica, al día de hoy, parece que solo las profesiones directamente relacionadas con la robótica y todo lo que esté relacionada con ella estarían a salvo de la desaparición

Al personalizar y democratizar el uso de las máquinas, los robots saltan a la palestra. Puede que su integración exhaustiva en la vida cotidiana suponga que

todo el mundo pueda depender de ellos como apoyo para sus tareas físicas, del mismo modo que ahora dependemos de aplicaciones para tareas informáticas. Imaginemos un futuro en el que los robots estén tan integrados en el devenir de la vida humana que sean tan habituales como los teléfonos inteligentes hoy en día.

El campo de la robótica podría mejorar enormemente la calidad de vida en los ámbitos laboral y doméstico y también los juegos, proporcionándonos apoyo tanto en labores cognitivas como físicas. Los robots llevan años ayudando a los seres humanos a realizar tareas peligrosas, desagradables o tediosas y han permitido explorar entornos de difícil acceso, entre ellos las profundidades marinas o el espacio exterior. Cada vez habrá más robots capaces de adaptarse y de aprender e interactuar cognitivamente con los seres humanos y con otras máquinas.

La robótica no aspira a sustituir a los seres humanos mediante la mecanización y la automatización de tareas, sino a encontrar formas de colaboración más eficaz entre robots y personas. A los primeros se les dan mejor labores como procesar números y moverse con precisión y pueden levantar objetos mucho más pesados. Nosotros, los seres humanos, somos mejores que los robots en razonar, definir conceptos abstractos, hacer generalizaciones o en especializarnos gracias a nuestra capacidad para aprovechar experiencias anteriores. Si colaboran, los robots y los seres humanos podrán aumentar sus capacidades y complementarse mutuamente.

Los avances de la robótica durante la última década han demostrado que hay aparatos robotizados que pueden mover y manipular a personas e interactuar con ellas y con su entorno de forma singular. Las capacidades locomotoras de los robots se basan en la enorme disponibilidad de sensores precisos (por ejemplo, escáneres láser) y de motores de alto rendimiento, y en el desarrollo de complejos algoritmos que permiten cartografiar, localizar, planificar desplazamientos y orientarse mediante coordenadas. Los avances en el desarrollo de cuerpos robóticos (maquinaria) y cerebros robóticos (programas) permiten multitud de

nuevas aplicaciones. Por otra parte, los robots no pueden resolver situaciones inesperadas. Si un robot se topa con una situación para la que no estaba programado o que escapa a su abanico de capacidades, su mecanismo producirá un error y se detendrá.

Mecatrónica

El término mecatrónica fue acuñado en 1969 por un ingeniero japonés, como combinación de meca de la palabra mecanismos y trónica de la palabra electrónica. El término tiene ahora un significado más amplio, ya que es usado para describir una filosofía en la tecnología de la ingeniería en la cual hay una integración coordinada y concurrentemente desarrollada de la ingeniería mecánica con la electrónica y el control inteligente por computadora en el diseño y manufactura de productos y procesos. Como resultado, los productos mecatrónicos tienen varias funciones mecánicas que se sustituyen con las electrónicas. Esto da como resultado una mayor flexibilidad, rediseño y reprogramación sencillos y la capacidad de recopilar datos automatizados e informar.

Una consecuencia de esta tecnología es la necesidad de que ingenieros y técnicos adopten un método interdisciplinario e integrado para la ingeniería. Por consiguiente, ingenieros y técnicos requieren de habilidades y conocimientos que no se limitan a una sola área en un tema. Necesitan tener la capacidad de operar y comunicarse a través de una gama de disciplinas de ingeniería y referirlas con aquellas que cuentan con más habilidades especializadas.

Un sistema mecatrónicos no es sólo la unión de los sistemas electrónico y mecánico y es más que sólo un sistema de control; es una integración completa de todos estos en la cual existe un enfoque concurrente al diseño. En el diseño de autos, robots, máquinas-herramienta, lavadoras, cámaras y muchas otras máquinas, se adopta cada vez más dicho enfoque integrado e interdisciplinario para el diseño en ingeniería. La integración a través de las fronteras tradicionales de la ingeniería mecánica, la ingeniería eléctrica, la electrónica y la ingeniería de

control debe ocurrir en los primeros pasos del proceso de diseño si se desarrollan sistemas más baratos, confiables y flexibles.

La mecatrónica debe implicar un enfoque concurrente o participativo entre estas disciplinas en lugar del enfoque secuencial tradicional del desarrollo, es decir, un sistema mecánico, luego el diseño de la parte eléctrica y la parte del microprocesador. De esta manera, la mecatrónica es una filosofía diseñada, un enfoque integral para la ingeniería. Esta ciencia reúne áreas de la tecnología que involucran sensores y sistemas de medición, sistemas de manejo y actuación así como sistemas de microprocesador.

El mercado laboral actual demanda tecnólogos mecánicos con capacidades integrales en diversas áreas del conocimiento, que se puedan desempeñar satisfactoriamente en actividades que involucren problemas eléctricos, electrónicos y mecánicos. Por citar ejemplos en América Latina la industria está sufriendo transformaciones que requieren máquinas y procesos más confiables, precisos y económicos que disminuyan los costos de producción y aumenten la calidad de los productos. Esto se logra mediante la aplicación y uso que la mecatrónica demanda, en sentido práctico de conocimientos adquiridos en dichas ciencias y que permitan adquirir competencias en el área. No menos importante resulta la transversalidad resultante de la interacción con la industria y en consecuencia con las experiencias productivas.

Transversalidad educativa

La transversalidad en la educación y en las diferentes áreas del conocimiento científico se ha convertido en una estrategia ideal que facilita la interrelación del conocimiento desde diferentes posturas, con la finalidad de atrapar la mayor cantidad de aprendizajes. De allí que enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

De acuerdo a Martínez (2014) el cambio de las dinámicas educativas propone a las universidades una amplia gama de modelos educativos y formas de gestionar el currículo, teorías pedagógicas y multiplicidad de combinación de las nuevas formas de praxis pedagógica. En el contexto de la educación superior existen además, gran cantidad de procesos, reformas, políticas educativas y nuevos retos ante la educación multicultural, interdisciplinar y la interacción permanente a través de las tecnologías que dirigen los cambios y permiten mediar el aprendizaje de forma más cónsona con las exigencias de las sociedad.

En este sentido la ingeniería demanda profesionales que siendo competentes en su área disciplinar, demuestren el desarrollo de competencias transversales que apropien los conceptos de humanismo universal, dominios de las ciencias básicas y aplicación de las competencias especializadas de manera que logren impactar los sectores productivos y la sociedad en general con soluciones innovadoras. Todo esto exige en el contexto real, proyectos de innovación, así mismo las competencias de investigación que den soporte a la construcción permanente del conocimiento para poder con ello alcanzar la producción o aplicación de saberes que hacen al ingeniero competente para proponer un proceso industrial innovador.

Por todo lo señalado se infiere que el abordaje de la transversalidad de la mecatrónica y robótica en la ingeniería eléctrica desde un punto de vista holístico recoge de manera documental los saberes y experiencias de autores que han profundizado en el tema con el objeto de sobrepasar los límites de las disciplinas para proveer tanto al docente como al estudiante un nuevo paradigma para construir, crear y recrear.

Referencias

- Buitrago, Y. (2015). **Diagnósticos tecnológicos empresariales e identificación de necesidades tecnológicas**. Documento ECCI.
- Bolton, W. (2013). Mecatrónica. Sistemas de control electrónico en la ingeniería mecánica y eléctrica. Un enfoque multidisciplinario. México: Alfaomega.
- Íñigo R, V. (2002). **Robots industriales manipuladores**. Barcelona: UPC
- Martínez, J. (2015) **Documento Lineamientos curriculares y modelo pedagógico Institucional. Conceptualización y componentes. Versión 1.**

Martínez, N (2014). **Currículo y Evaluación**. ECCI.

Perez, J y Guillen, R. (2007). Revista Electrónica de Estudios Telemáticos, 6 (1), 107-143.

Ramos Arreguín, J; Vargas Soto, J y Gorrostieta Hurtado, E.(2018). **Robótica y Mecatrónica**.

EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO DESDE LA DIGITALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INTEGRACIÓN COLOMBO VENEZOLANA

Benny Josmer Márquez Franco⁶

Resumen

La digitalización educativa en la integración colombo venezolana justifica buscar alternativas de tecnología electrónica sirviendo de emprendimiento cognoscitivo ante coyunturas dadas en el panorama actual lesivas del tradicionalismo educativo para articular competencias cognoscitivas-procedimentales, las cuales puedan ser apropiadas para generar economía del conocimiento, haciendo de este capital intangible transformado en creación novedosa de medios y procesos según posibles contextos. De tal manera, que el objetivo de la ponencia es argumentar la vinculación emprendimiento y economía del conocimiento desde la digitalización educativa en la integración colombo venezolana. En relación a la metodología, se evidencia un estudio documental, de nivel analítico, sustanciado de fuentes formales demostrativas, el método deductivo analítico y un procedimiento interarticulado de dos fases, la revisión documental y análisis trascendente, se concluye que la digitalización educativa a pesar de ciertas limitantes se convierte en alternativa ante deficiencias y necesidades de superación educativa, siendo congruente su alcance en el emprendimiento cognoscitivo articulado para alcanzar economía del conocimiento, asumiéndose el fomento de una culturiedad práctica recurrente para consolidar el perfil integral del talento humano, al convertir el capital intangible: conocimiento en nuevos medios y procesos útiles para organizaciones diversas.

Palabras clave: Digitalización, Economía, Educación, Emprendimiento.

Introducción

La digitalización educativa en la integración colombo venezolana, implica disponer tecnología electrónica como emprendimiento cognoscitivo-procedimental por culturiedad práctica tras las coyunturas dadas en el panorama actual lesivas del tradicionalismo educativo para articular competencias aprendices, lo cual

⁶Doctor en Cs de la Educación y Relaciones Internacionales. Coordinador de la Línea de Investigación: Geopolítica y Estudios Internacionales. UBA.
bennymarquez20@gmail.com

puede generar economía del conocimiento, no obstante deben revisarse las delimitantes materiales dadas en posibles contextos, motivadoras de definiciones.

Por lo expuesto, la caracterización de la temática, supone atender dinámicas de digitalización educativa según talento humano alfabetizado, recursos técnicos y ausencia de estos, el cual en emprendimiento cognoscitivo podría generar capital intelectual intangible, luego materializado en lo transformador de medios y productos en sistemas organizacionales diversos, de creación novedosa, esto exige estudiar elementos contextualizados útiles, influyentes en su materialidad.

De esta manera, el objetivo del artículo es argumentar la vinculación emprendimiento y economía del conocimiento desde la digitalización educativa en la integración colombo venezolana, en relación con la metodología se da un estudio documental, nivel analítico, al sustanciar fuentes formales demostrativas, con un método deductivo, en un procedimiento interarticulado de dos fases: revisión documental y análisis. De ahí que el artículo se estructura en cuatro partes: Digitalización educativa colombo-venezolana, emprendimiento cognoscitivo, economía del conocimiento y conclusiones.

Digitalización educativa colombo-venezolana

El panorama de la situación geopolítica colombiana venezolana, hoy está asociado a la pandemia Covid19, su trascendencia sanitaria y económica común, exigente de distanciamiento social y confinamiento, lo cual se acompleja por la crisis económica previa de Venezuela, con impacto en diversas áreas domésticas, incluso en lo educativo, obliga a trascender del tradicionalismo, hacia la digitalización educativa, implicando tecnología electrónica para garantizar aprendizaje inclusivo en realidades coyunturales.

La digitalización educativa, hoy se convierte en una imperiosa necesidad, pues el caso fortuito y la fuerza mayor, producto de la pandemia Covid19, impide instrumentar didácticas-metódicas tradicionales, Venezuela y Colombia han debido considerarlo respecto de connacionales así como residentes, incorporando tecnología electrónica, para atender foro propio, pero incluso en respuesta a

diáspora y movilidad humana en tránsito mayormente de Venezuela a Colombia, la cual requiere de esto como garantismo de un derecho humano universal superatorio del fronterasismo.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) las brechas digitales son un desafío en todo el mundo en un momento en el que el aula virtual es la única opción frente a la COVID-19. Unos 826 millones de estudiantes no tienen acceso a una computadora y 706 millones no tienen Internet en sus casas, de este panorama no se exime Venezuela y Colombia.

El panorama justificador de esta realidad, considera en principio un flujo educativo acorde a recientes coyunturas mayormente en el sentido Venezuela a Colombia, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020) refiere que Colombia ha recibido a más de 1.800.000 venezolanos, esto por razones de humanismo e idealismo internacional. Así el Estado receptor acompañado de entes interestatales debe agotar una política institucional de incorporación de la población en movilidad humana, lo cual implica crear y sostener una digitalización educativa como acción subsidiaria internacional, ante deficiencias y necesidades de superación educativa.

Al respecto de la población en tránsito, Magilbrary (2020) sostiene que el confinamiento por la pandemia de Covid-19 ha cambiado la rutina de miles de niños venezolanos que a diario cruzaban la frontera con Colombia para asistir a sus aulas de clase. Ahora, deben adaptarse a la realidad de recibir educación *online* en uno de los países con la peor velocidad de Internet del mundo, es decir la dificultad del servicio de internet en Venezuela afecta la prosecución de competencias de sus nacionales en el sistema colombiano, lo cual limita la digitalización educativa transnacional por ciertas limitantes.

En complemento, Magilbrary (2020) indica Cúcuta y Villa del Rosario acumulan la mayor cantidad de estudiantes en sus aulas de clase. Solo en la capital nortesantandereana se albergan unos 9.000, lo que representa 7,3% de la

matrícula total de alumnos, mientras que Villa del Rosario alberga a unos 3.629 niños venezolanos. En cifras. 20.106 venezolanos estudian en los 40 municipios del Norte de Santander, esto justifica la digitalización educativa, con tecnología electrónica para lograr aprendizaje inclusivo.

Al respecto de la digitalización educativa en Colombia, Páez (2020) sostiene que el gobierno que lidera el presidente Iván Duque, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic), ha preparado una serie de herramientas digitales para aprender durante el confinamiento, por medio de la plataforma Aprender Digital: Contenidos para todos. La iniciativa busca articular la oferta de educación virtual para la comunidad educativa del país mediante contenidos digitales. De esta manera se disponen recursos didácticos para proyectos pedagógicos cuyos acompañamientos fortalecen competencias cognoscitivas y procedimentales.

De acuerdo con cifras del Boletín Trimestral de las TIC del MinTic en Colombia (2020), publicado en abril de 2020, en el país se registran 6,96 millones de conexiones fijas a internet entre empresas y personas naturales. Son 13,81 conexiones por cada 100 habitantes. Las conexiones fijas disminuyeron con respecto a las observadas en el tercer trimestre de 2019 en -0,59% (40.000 accesos menos), de esta manera la posibilidad de acceso al internet se hace evidente en las políticas públicas colombianas.

En el caso de Venezuela, el portal Speedtest Global Index (2020) indica, Virtualidad y Venezuela parecen dos palabras casi imposibles de divisar en una misma oración. Sí, Venezuela, es el país que ocupa el puesto 175 en velocidad de Internet con 3,67 Mbps, superando únicamente a Turkmenistán, un país de Asia central que se ubica en el último lugar, de esta manera la deficiente inversión, sostenibilidad pública y privada afecta digitalización electrónica, a pesar de contarse con ciertos migrantes, nativos digitales y empoderados de esta recursividad, por estas ciertas limitantes.

Ahora bien, respecto de la digitalización educativa en Venezuela debe darse discernimiento entre la educación pre universitaria y la universitaria, Fernández (2020) el gobierno de Nicolás Maduro decreto que el inicio del nuevo año escolar 2020-2021 sería con teleclases o clases on line para evitar la propagación del Covid19. Sin embargo, gran parte de la población tiene problemas de electricidad y fallas en el acceso de internet, una brecha que dificultará ante deficiencias y necesidades de superación educativa.

En el ámbito de la educación pre universitaria, las fallas de electricidad, servicios de internet dificulta el proceso, amén de la falta de telefonías móviles de parte de una masa docente y familias las cuales no devengan más de 2 dólares mensuales de ingreso, esto se acompaña en la ausencia de portales para acompañamiento pedagógico y la falta de formación de ciertos padres, representantes y docentes en el área, lo cual se dificulta incluso para el sector de niños y niñas a cursar estudios transnacionales de Venezuela en Colombia, la falta de recursos, alfabetización pedagógica y electrónica limita la digitalización educativa como el aprendizaje inclusivo.

En el caso de la educación universitaria en Venezuela Rodríguez (2018) destaca algunas instituciones educativas mantienen convenio con organismos y otras instancias académicas en el exterior para la preparación de profesionales, muchas universidades nacionales y privadas cuentan con plataformas o aulas virtuales, para estudiantes residentes en el país y en el extranjero, condicionado por talento humano alfabetizado, recursos técnicos y ausencia de estos, lo cual sirve de respuesta a necesidades cognoscitivas-procedimentales a más de 1.800.000 venezolanos recibidos en Colombia y sus connacionales según ACNUR (2020) máxime cuando en pre pandemia las aulas universitarias estaban vacías y el 80% de la matrícula es en línea y la educación universitaria es más barata de compararse con otras del mercado internacional

Emprendimiento cognoscitivo

El aprendizaje inclusivo supone utilizar la digitalización educativa para trascender en la consolidación del emprendimiento cognoscitivo, al pasarse del tradicionalismo a la tecnología electrónica, para corregir deficiencias y necesidades de superación, en una culturiedad práctica recurrente para generar economía del conocimiento en la creación novedosa de medios y procesos según posibles contextos.

Aldana y otros (2019) sostiene, en Colombia el tema de emprendimiento para el año 2006 se dio desde el Congreso de la República, el cual aprobó la ley 10146, para promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, el desarrollo del emprendimiento, la creación y operación de empresas competentes, mediante la formación en competencias básicas, en tal sentido el idealismo legal supone la incorporación de nuevas tecnologías electrónicas para consolidar el perfil de un talento humano, articulando competencias cognoscitivas-procedimentales.

Diana Gaviria, directora ejecutiva de Connect Bogotá Región, según Defellpe (2019) reconoce que la gente debe entender que fallar está bien, asumiendo la integralidad de los conocimientos; como clave, absolutamente crítico a nivel de formación básica, el tema de la educación de los jóvenes en steam (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) es absolutamente fundamental. De esta forma, el emprendimiento cognoscitivo, requiere alfabetizar, empoderar y operativizar tecnologías electrónicas, siendo el conocimiento capital intangible transformado en medios y procesos consecuencia de culturiedad práctica recurrente.

En el caso de Colombia, se encuentran experiencias como el Spotify de la educación, de Andrés Núñez, la cual según Dinero (2020) supone una herramienta basada en la colaboración y democratización de contenido, pues todo el material educativo que se sube a la plataforma está previamente curado por docentes y los estudiantes acceden a una parrilla de contenidos organizados en listas de aprendizaje disponibles. Es evidente, que el emprendimiento cognoscitivo de

Colombia, permite fundamentar recursos de entornos dinámicos, en procura de fortalecer evidencias de aprendizaje con medios y procesos útiles para organizaciones diversas.

De forma alternativa, se tiene el proyecto Guiando de Felipe Rojas, de esta Dinero (2020) destaca así se creó Life Design, una plataforma con inteligencia artificial y machine learning para ayudar a jóvenes y a cualquier persona conectada con su propósito de vida, sirviendo este autoconocimiento, para tomar decisiones al adquirir nuevas habilidades. De esta forma, se presenta un paradigma para el fortalecimiento de competencias cognoscitivas y procedimentales alternativas, emprendimiento cognoscitivo ante deficiencias y necesidades de superación educativa

Por otro lado, en Venezuela relacionado con la educación para el emprendimiento, de acuerdo a Velandia (2019) existen escasas iniciativas de institutos de educación universitaria con algún diseño curricular que promueva desarrollo emprendedor, de esta forma la propuesta de educación para el emprendimiento requiere una profundización para creación novedosa de medios y procesos según posibles contextos.

Por su parte, Irving Briceño, CEO de 1001 ideas para mi país, según Aliados (2019) dirige una empresa social encargada de crear ecosistemas juveniles para sociedades innovadoras; con las oportunidades de formación para jóvenes en emprendimiento e innovación social y desarrollo sostenible. Así pues, se fundamenta una formación hacia el emprendimiento social, lo cual debe suponer conectar lo tecnológico y cultural en un todo, ante deficiencias y necesidades de superación educativa.

Para Mafe Izaguirre, diseñadora y artista visual con más de veinte años de trabajo en el campo de la comunicación digital, liderando exitosos proyectos, según informa Aliados (2019) se debe combinar el arte y la ciencia, usando la tecnología como un nuevo material de capacidad expresiva, subraya la importancia de los bootcamps como Academia Hack, pues son una oportunidad

excelente para esta generación de poder formarse mientras se está emprendiendo. En este sentido, se promueve la educación de emprendimiento permitiendo articular competencias de uso y aprovechamiento de tecnología electrónica, creando medios y procesos útiles para organizaciones diversas.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014) en su artículo 18, refiere la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, ejercerá la dirección en el área de tecnologías de información. En tal sentido, deberá: Democratizar el acceso a las tecnologías de información, de esta manera los procesos formativos implican consolidar el empoderamiento de emprendimiento con tecnología electrónica. Por lo visto, en el proceso identificatorio venezolano-colombo, se evidencian recursos de tecnología electrónica provistos de iniciativas públicas y privadas, mayormente en Colombia, urge superar limitantes de alfabetización tecnológica, de recursos técnicos en la población para masificar el aprendizaje inclusivo.

Este tipo de emprendimiento cognoscitivo implica articular competencias cognoscitivas-procedimentales, es necesario alcanzar desarrollo intelectual, empoderarse de las lógicas identificatorias de la tecnología electrónica, para luego trascender a lo procedimental-operativo al dar uso de esos entornos en forma apropiada, logrando por cultureidad práctica afianzar capacidades de logros cuando se trata lo tradicional, pero más aún de ingeniar, innovar, trascender para crear medios y procesos según posibles contextos con atributos confortables-ergonómicos cónsonos de organizaciones diversas.

El emprendimiento cognoscitivo es la acometida para responder a deficiencias y necesidades de superación educativa, lo primero cuando se corrigen los límites de la educación tradicional, la cual puede no aparejarse a lo global-postmoderno. En lo segundo, desde la tecnología electrónica más profundidad de discernimiento, reflexión y acción, aprendizaje inclusivo, se pueden crear así como recrear medios y procesos útiles para organizaciones diversas generando más

resultados en la creación novedosa de medios y procesos según posibles contextos, haciendo del conocimiento capital intangible lo transformador.

Ahora bien, en el presupuesto colombo venezolano, la concreción del emprendimiento cognoscitivo debe superar las coyunturas panorámicas y trascender ciertas limitantes, la única forma de pasar deficiencias y necesidades de superación educativa, es contando con talento humano alfabetizado, recursos técnicos, máxime con una connotación integradora e incluso transnacional, se requiere una culturiedad práctica recurrente, no basta con un desarrollo cognoscitivo lógico, urge pasar a lo procedimental, para crear medios y procesos según posibles contextos, superando limitantes del tradicionalismo educativo, logrando aprendizaje inclusivo

Economía del conocimiento

Así, el conocimiento se presenta como un capital intangible, cuando el talento humano, alcanza desarrollo intelectual en uso de tecnología electrónica, el cual convertido en procedimiento genera medios, recursos, procesos reingenieros de entornos existenciales productivos. Esto como resulta del impacto de una digitalización educativa, fomentadora del emprendimiento cognoscitivo, haciendo del discernimiento humano creador de lo confortable, cuando se logra un aprendizaje inclusivo masificación de talento humano con competencias cognoscitivas y procedimentales creando medios y procesos útiles según posibles contextos.

El punto de partida colombiano, lo expone Correa (2019) al asumir, hablar de economía del conocimiento en un país como este puede parecer algo extraño para el ciudadano común, pero la misma ha tenido en el actual gobierno nacional eco gracias a la ley 1951 (2019) que transforma a Colciencias en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por tanto la prospección es fortalecer uso, aprovechamiento y dinámica de la tecnología electrónica ante deficiencias, necesidades de superación educativa, para crear medios junto a procesos útiles para organizaciones diversas, logrando gracias a la digitalización educativa,

aplicación de conocimiento, en esfuerzo de emprendimiento hacia el capital intangible transformador.

Añade Pineda (2012) que Colombia deberá tener en cuenta para reducir la brecha de la innovación: (a) la tecnología, como fuente continua de innovación, base de una nueva estructura de producción en relación con los sectores de mayor valor agregado en tecnología y (b) el talento humano, mano de obra altamente capacitada en todos los niveles, que tiene las competencias para adaptarse a las condiciones, así pues la empleabilidad tecnológica con el talento humano alfabetizado, sustenta el emprendimiento cognoscitivo, operativizar para emplear recursos pero también para creación novedosa de medios y procesos según posibles contextos, esto último demuestra economía del conocimiento.

En combinación de lo explicado el Departamento Nacional de Planeación (2020) destaca, la economía naranja para el Gobierno del presidente Iván Duque, es uno de los motores del crecimiento económico, social y cultural. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad con Inclusión del capital humano: los creadores, productores culturales y creativos. De su imaginación, experimentación, habilidad técnica, dedicación depende la creación de bienes junto a servicios innovadores que generen valor económico-social. Así la articulación de competencias cognoscitivas-procedimentales aplicadas en tecnología electrónica, evidencia de emprendimiento cognoscitivo, conduce a medios, procesos útiles para organizaciones diversas, sinónimo de economía del conocimiento al generarse de esa tecnología.

A la par la situación de Venezuela, es expuesta por la Organización de Conciencia en Ciencia (2016) la cual admite se debe crear una industria de software basada en Tecnologías de Información Libres (TIL) que cree alto valor agregado, que permita desarrollar profesionales en materia de investigación y desarrollo, con sueldos competitivos para disminuir la fuga de talentos, así como formar a las nuevas generaciones en las universidades con principios y valores

que arraiguen a jóvenes profesionales en el país. Es evidente que la culturización electrónica luce limitada, esto afecta lo procedimental del emprendimiento cognoscitivo, y limita la capacidad de logro de la economía del conocimiento, dificultando novedad en medios y procesos útiles para organizaciones diversas.

Avalos (2017) reconoce, la cuestión estriba, entonces, en pensar cómo construir la transición hacia una sociedad en la que sean posibles los procesos de creación, distribución y uso de conocimientos e innovaciones, asumiendo que tales procesos no son neutros desde el punto de vista político y social. El difícil paso del tradicionalismo educativo a la tecnología electrónica, por diversos factores, dificulta en distintos sectores de la población la articulación competencias cognoscitivas-procedimentales, lo cual debería formular el emprendimiento cognoscitivo evidencia del aprendizaje inclusivo, lo cual genera poco alcance en la economía del conocimiento, cuando el deficiente empleo de la tecnología electrónica no fundamenta medios y procesos útiles novedosos para organizaciones diversas.

En complemento, la Asamblea Anual 75° de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras), desarrollada en la Universidad Metropolitana (Unimet), contó con la participación del rector de dicha casa de estudios, Benjamín Sharifker, como expositor del tema “Enrumbar a Venezuela a la sociedad del conocimiento”, Fedecameras (2019) destaca cifras del 2017 de un estudio realizado por la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología referentes a la inversión en investigación y desarrollo en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de distintos países del mundo.

Venezuela apenas marca el 0,32%, un país que tiene un bajo PIB, tiene una baja producción de conocimiento, para cumplir capacidades hay que tener instituciones que sean capaces de dar respuesta al momento actual de una nueva realidad, en donde no es el acceso a materias primas lo que da riqueza a las naciones o da razón de ser de los imperios, sino el acceso a mercados, información, conocimiento e innovación.

Es evidente que el panorama coyuntural de Venezuela vinculado a la pandemia Covid19 y la crisis económica, limita la disponibilidad de cierto talento con alfabetización electrónica, recursos técnicos, el paso del tradicionalismo educativo para articular competencias cognoscitivas-procedimentales de tecnología electrónica, lo cual afecta el medio de un emprendimiento cognoscitivo con capacidades de logros avanzados en la economía del conocimiento, creadora de medios y procesos útiles para organizaciones diversas, pues falta culturiedad práctica recurrente.

Se puede inferir el panorama para hoy fortalecer un emprendimiento cognoscitivo hacia una economía del conocimiento es más favorable para Colombia, por la situación de crisis económica de Venezuela, lo cual impide avanzar hacia mayores resultados, no obstante este último posee cierto talento humano calificado, algunas casas de estudios con plataforma en línea lo cual puede contribuir en fortalecer dignidades con capacidades cognoscitivas, limitándose quizás más lo procedimental respecto del país vecino esto define el contraste coyuntural de la economía del conocimiento.

Resulta claro, la diáspora venezolana puede obtener en Colombia en el caso de poseer capital intangible: conocimiento, una forma de reportar apoyo en los procesos domésticos, pero a su vez al ser la educación venezolana barata al compararse con el mercado educativo internacional, la población colombiana con digitalización electrónica puede fortalecer competencias cognoscitivas en el país vecino aplicables luego en su nación de origen.

Conclusión

El alcance de la conferencia intitulada, Emprendimiento y Economía del Conocimiento desde la Digitalización educativa en la integración colombo venezolana, supone convertir el fortalecimiento de competencias cognoscitivas y procedimentales asociadas a la tecnología electrónica, en forma de emprendimiento cognoscitivo contributivo en la consolidación de una economía del conocimiento.

La digitalización educativa: colombo-venezolana, teniéndose en cuenta variantes en materia de talento humano, recursos técnicos, afecta ciertas limitantes en la materia, siendo para Colombia el balance más positivo del particular, impactando en medios y procesos útiles para organizaciones diversas

El emprendimiento cognoscitivo en el contexto colombo venezolano es significativo de articular competencias procedimentales en tecnología electrónica, si bien es cierto en ambos países hay ciertos portales, no menos cierto que Colombia tiene posibilidad de inversiones, en tanto Venezuela por educación universitaria barata comparada con otros mercados internacionales puede traer a sus connacionales en diáspora o ciudadanos del vecino país.

Por último, el logro de la economía del conocimiento, implica alcanzar competencias cognitivas y procedimentales, vinculadas a la tecnología electrónica aplicadas en emprendimiento cognoscitivo, el cual puede generar posibilidad de economía del conocimiento, al transformarse en medios y procesos útiles para organizaciones diversas, con resultados por verse.

Referencia

- Aldana, E y otros. (2019). **Práctica pedagógica de emprendimiento en docentes de educación superior en Institución Educativa Universitaria de Barranquia**. Colombia. Universidad Simón Bolívar.
- Aliados, T. (2019). **El emprendimiento digital venezolano tuvo cita en el workshop tecnológico Reto Hack**. Caracas: Autor.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados. (2020). **Población venezolana en Colombia**. Bogotá: Autor.
- Avalos, I. (2017). La Venezuela postrentista y la economía del conocimiento. Breves notas para contribuir a colocar el tema en el radar nacional. **Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura**, XXIII (1). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Correa, M. (2019). **La economía del conocimiento**. Bogotá.
- Defellpe. (2019). **Emprendimiento en Colombia: Un gran 2019 y hay espacio para mucho más**. Bogotá: Impacto TIC.

- Dinero. (2020). **Las start-ups colombianas que le están cambiando la cara a la educación.** <https://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/emprendimientos-en-colombia-enfocados-en-edtech-o-educacion-digital/290401>.
- Fedecamaras (2019). **La producción de conocimiento como generación de crecimiento económico.** Caracas: Autor.
- Fernández, H. (2020). **Van a aprender menos: un año escolar a distancia en Venezuela, sin internet estable.** De France24.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.151 Extraordinario.**
- Magilibrary, G. (2020). **El calvario de los niños que viven en Táchira y estudian en Colombia.** El periódico, Bogotá.
- MinTic en Colombia. (2020). **Boletín Trimestral de las TIC.** Bogotá: Autor.
- Organización de Conciencia en Ciencia. (2016). **Economía del conocimiento en Venezuela una oportunidad para la industria de tecnologías de información libres.** Caracas: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). **Brechas Digitales.** New York: Autor.
- Páez, E. (2020). **Educación digital en Colombia: el reto para migrantes venezolanos.** Voa Noticias, Bogotá.
- Pineda, L. (2012). **Colombia frente a la economía de conocimiento, ¿un callejón sin salida?.** Bogotá: Universidad El Rosario.
- Rodríguez, A. (2018). **Educación a Distancia en Venezuela.** Caracas: UCAB.
- Speedtest Global Index. (2020). **Ranking móvil de uso de internet.** Disponible en: <http://www.speedtest.net/global-indexmobile>.
- Velandia, F. (2019). **Modelo Teórico para promover el desarrollo de competencias en emprendimiento del sector universitario.** (Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

DESAFIOS DEL DOCENTE ANTE LA INNOVACION EDUCATIVA

Erika García⁷

Resumen

El objetivo de la ponencia es argumentar los desafíos del docente ante la innovación educativa. Siendo producto de una revisión documental, que evidencia que de acuerdo con algunos teóricos la innovación educativa “es el proceso encaminado a la solución de problemas de calidad, cobertura, eficiencia y efectividad en el ámbito educativo, resultado de un proceso participativo de planificación, que surge desde la práctica educativa del profesorado y que confronta las creencias de los docentes y administrativos y plantea formas alternativas de enseñar, aprender y gestionar. Otros la definen como la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación. A partir de estas definiciones se puede concluir en dos situaciones que se plantean al profesor universitario: si la innovación educativa es una actitud, entonces implica en primer lugar el deseo y la convicción de los actores del proceso educativo (docentes, estudiantes, directivos) para pensar en hacer algo diferente porque se necesita o se ha identificado que hay que romper con el orden establecido. Si es un proceso, entonces resulta que la innovación no se da de forma espontánea ni se genera a partir de acciones aisladas que con buena intención pueden pretender resolver una necesidad emergente. Así vista, la innovación educativa, sea una actitud o sea un proceso, implica ciertas condiciones para que se concrete en el quehacer educativo.

Palabras clave: Docente, Educación, Innovación, Universidad.

Introducción

En primer lugar, innovar requiere transformación y un cambio significativo de aquello sobre lo que innova, en ese sentido los actores educativos deben tener claridad que alguna parte o todo el acto educativo requiere renovarse por múltiples razones, sea que ya no responde a las necesidades del entorno, que su influencia en la formación de los sujetos se ha debilitado o que los estudiantes hoy son diferentes.

⁷Lcda. en Contaduría Pública. Directora de la Escuela de Administración de Empresas y Escuela de Contaduría Pública UBA. erikadeblanco@hotmail.com

Innovar conlleva una intencionalidad, por lo cual requiere de planificación, si en un momento del acto educativo se hace algo diferente y esto obtiene buenos resultados no implica que no pueda incluirse en la dinámica, pero su permanencia deberá responder a un por qué se hace y a un para qué se hace. Puede ser que en alguna parte del quehacer docente algo funcione en razón de serendipia, pero para que se convierta en innovación deberemos anclarlo a la reflexión sobre nuestro quehacer y al impacto significativo que en términos de aprendizaje represente. Ahora bien, si existe un diagnóstico claro de qué es lo que se requiere transformar, el cómo y para qué le resultarán inherentes.

La innovación como tal no es el fin del acto educativo, aunque en algunos discursos o contextos pareciera que “innovar” es una acción de fuerza en la que no se pregunta el para qué, sino que impera el deber ser, la verdadera innovación es el camino por el cual se transita en aras de un fin mayor que es la mejora del proceso educativo. Sin embargo, en un escenario de inmediatez o de fórmulas mágicas, hemos sido tentados a presuponer que la innovación es el espacio en donde todos los conflictos que conlleva el quehacer educativo se resuelven. Por ello innovar no es una acción de aquí y ahora, sino que es algo abierto, en un hacerse constante.

A estas condiciones se le unen la convicción de que innovar es una necesidad a la cual puede darse hoy respuesta y tener que esperar algunos mañanas para verla cristalizada, por lo que además implica calma, paciencia, espera, de quien desde su oficio de ser docente sabe que el aprendizaje se construye de una plataforma a otra.

Con esto vamos presuponiendo que innovar en el aula no es una empresa menuda, pero que el docente universitario está hoy más que nunca involucrado con la innovación educativa en su papel de agente de promoción de saberes que transformen la sociedad en la que está inserto. Es justo con este planteamiento de que el contexto en donde hoy se desarrolla la docencia universitaria requiere de

nuevas formas del quehacer docente, en el que se presentan retos inherentes al escenario de la innovación educativa.

Innovaciones aplicables por los docentes universitarios

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde el profesorado no sólo debe aprender a manejarlas con destreza, sino fundamentalmente a valorar dichas tecnologías como un nuevo sistema de integración y configuración del conocimiento, así como una nueva cultura de comunicación y del aprendizaje.

De acuerdo con Dalin referido por Rimari (2018) la sociedad de la información y del conocimiento en la que devienen el ser y quehacer docentes requiere de muchos tipos de innovaciones, pero sea quizá el de los procedimientos el que más preocupa a los profesores. La innovación de procedimientos implica el uso de nuevos instrumentos o soportes didácticos en gran parte para responder a los estilos de vida y aprendizaje que desarrollan los estudiantes, es decir, para acercar el proceso de aprendizaje a la cultura de los medios de comunicación.

Para Mauri y Onrubia citado por Coll y Monereo (2008) esta cultura en la que hoy se desenvuelve el proceso educativo, posee tres rasgos básicos: El primero tiene que ver con el exceso de información, lo que los estudiantes necesitan no es información, sino que se les capacite para organizarla, discriminarla, atribuirle significado y sentido. Buscar, seleccionar e interpretar información para construir el conocimiento.

El segundo rasgo básico muestra que el aprendizaje y formación permanente se sitúan en el centro del ciclo vital de las personas, por lo que buscan acceder a ofertas educativas más allá de las estrictamente formales, pero que además deben permitir combinar las actividades laborales o de la cotidianidad, con el aprendizaje y adquisición de ciertos saberes.

El tercer rasgo de esta cultura es la claridad que posee en la definición del conocimiento como acceso al mundo, por ello hay una necesidad de aprender a

construir de forma bien fundamentada el propio juicio o punto de vista, pues paradójicamente existe mucha información, pero hay incertidumbre sobre la vigencia y validez conocimiento, así como una relatividad de las teorías que explican los fenómenos sociales, por lo que es importante formarse una propia visión del mundo.

Bajo estas condiciones, el docente universitario que apueste por implementar el uso de instrumentos de soporte didáctico relacionados con la tecnología deberá transitar por dos grandes retos: El de la innovación como tal y el de configurar nuevos esquemas de aprendizaje. Así plantea el uso de la tecnología como herramienta y diseña cómo, cuándo y para qué la implementa en el aula. No es sólo saber usar el recurso, llevarlo a una clase, implicarlo en una tarea, para el docente implica utilizar lo que es tan familiar al estudiante con miras a descubrir posibilidades de uso poco exploradas. Tampoco implica sustituir un medio tradicional por el medio tecnológico, pero realizando las mismas tareas o dando los mismos pasos. El docente innovador no es el que usa más medios tecnológicos, es el que plantea que los instrumentos pueden adecuarse a las necesidades de su docencia, al aprendizaje de sus estudiantes, a las metas de su unidad de aprendizaje.

Método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.

La característica más innovadora del ABP es el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y la concepción del estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje. En un aprendizaje

basado en problemas se pretende que el estudiante construya su conocimiento sobre la base de problemas y situaciones de la vida real y que, además, lo haga con el mismo proceso de razonamiento que utilizará cuando sea profesional.

Mientras que tradicionalmente primero se expone la información y posteriormente se intenta aplicarla en la resolución de un problema, en el ABP, primero se presenta el problema, luego se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se vuelve al problema.

En el proceso de enseñar-aprender intervienen una amplia gama de funciones, entre otras: cerebrales motoras, cognitivas, memorísticas, lingüísticas y prácticas. La asociación e interacción de estas funciones es lo que permite llegar al nivel conceptual, que posibilita la abstracción, los razonamientos y los juicios. Es a través de construcciones individuales como cada uno va realizando su propio edificio intelectual.

EL ABP se fundamenta en el paradigma constructivista de que conocer y, por analogía, aprender implica ante todo una experiencia de construcción interior, opuesta a una actividad intelectual receptiva y pasiva. En este sentido, Piaget (1987) afirma que conocer no consiste en copiar lo real, sino en obrar sobre ello y transformarlo (en apariencia y en realidad), a fin de comprenderlo. Para conocer los fenómenos, el físico no se limita a describirlos tal como parecen, sino que actúa sobre los acontecimientos de manera que puede disociar los factores, hacerlos variar y asimilarlos a sistemas de transformaciones: los deduce.

De la descripción y el análisis que hace Carretero (1997) del constructivismo se resaltan los principios que hacen concebir el ABP dentro de esta teoría. En el aprendizaje constructivo interno no basta con la presentación de la información a la persona para que aprenda, sino que es necesario que la construya o la aprehenda mediante una experiencia interna. El aprendizaje consiste en un proceso de reorganización interno.

Desde que se recibe una información hasta que la asimila completamente, la persona pasa por fases en las que modifica sus sucesivos esquemas hasta que comprende plenamente dicha información. La creación de contradicciones o conflictos cognoscitivos, mediante el planteamiento de problemas e hipótesis para su adecuado tratamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es una estrategia eficaz para lograr el aprendizaje. El aprendizaje se favorece enormemente con la interacción social. La investigación de problemas concretos crea un terreno propicio para dicha interacción.

Barrows, citado por Norman y Schmidt señala que la meta primaria en la enseñanza basada en problemas es favorecer el razonamiento y las habilidades para la solución de problemas, con lo cual, seguramente, el resultado será una ampliación en la adquisición, retención y uso de los conocimientos. Con la gestión del conocimiento se busca que el estudiante adquiera las estrategias y las técnicas que le permitan aprender por sí mismo; esto implica la toma de conciencia de la asimilación, la reflexión y la interiorización del conocimiento para que, finalmente, pueda valorar y profundizar a partir de una opción personal. Este proceso permite responsabilizarse de los hechos, desarrollar una actitud crítica y poner en práctica la capacidad de tomar decisiones durante el proceso de aprender a aprender.

La adaptación a los cambios viene dada por las habilidades adquiridas al afrontar las situaciones/problemas desde la perspectiva de la complejidad de los mismos. Ya no se trata de aprender muchas cosas, sino que se busca desarrollar la capacidad de aplicar y de aprehender lo que cada uno necesita para resolver problemas y situaciones de la vida real. Este conocimiento les debe permitir a los estudiantes afrontar situaciones nuevas.

Manejo de herramientas tecnológicas

El beneficio del uso de la tecnología en la educación, amplía la calidad del proceso educativo debido a que permite pasar las barreras de espacio y tiempo donde hay una mayor comunicación e interacción entre el docente y estudiante;

esto debido a llevar distintas fuentes de información donde se participa de manera activa. En la actualidad, hablar de herramientas tecnológicas ya no es nada nuevo, el desarrollo de aplicaciones digitales ha adoptado un ritmo trepidante.

En el contexto educativo, desde que apareció la era de la computación, es bastante común que los estudiantes utilicen varias de estas herramientas al momento de realizar sus tareas académicas. Sin duda dichos recursos les han facilitado su trabajo: el tiempo que utilizan ahora es menor al que utilizaban anteriormente. Antes se tenía que ir físicamente a la biblioteca, por ejemplo; ahora ya no es necesario desplazarse, pues la consulta de material informativo puede realizarse desde casa a través de una computadora portátil o de escritorio, teléfono móvil, tableta, en fin, cualquier dispositivo que esté conectado a Internet.

Esto ayuda a que tanto profesores como estudiantes sean capaces de aprender de una manera más dinámica, puesto que el profesor también aprende al enseñar. El nivel de competitividad será más alto a medida que se utilicen más las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para proyectos, tareas y ejercicios en clase. La competencia digital en los docentes, según debe ser el propósito de la formación, dado que los estudiantes deben adquirir competencia digital y del tratamiento de la información explícita en el currículum.

Para ello, la formación del profesorado debería dirigirse hacia un modelo que encaje para ser llevado a cabo en la formación preliminar y permanente respecto a la integración de las TIC. Dicho modelo de acuerdo a Mishra y Koehler (2006) es el Technological Pedagogical Content Knowledge (TPACK). Este admite comprender y puntualizar los tipos de conocimientos que requieren un profesor y las destrezas necesarias para la integración efectiva de la tecnología. Este modelo se refiere a los siguientes conceptos:

Technology, representa el conocimiento técnico, la destreza de utilizar software y aplicaciones. Content knowledge, conocimiento del contenido, el cual incluye lo que se conoce de la materia o área que se enseña. Lo que el profesor imparte a los estudiantes. Pedagogical knowledge, conocimiento pedagógico, el

cual se refiere a cómo enseñar. La integración de estos tres prototipos de conocimiento es indispensable para que el uso de las tecnologías en el aula sea un éxito. El docente requiere ser un experto en el contenido de la materia a su cargo, así como saber enseñar dicho contenido. Lo planteado se muestra en la figura 1, a continuación.

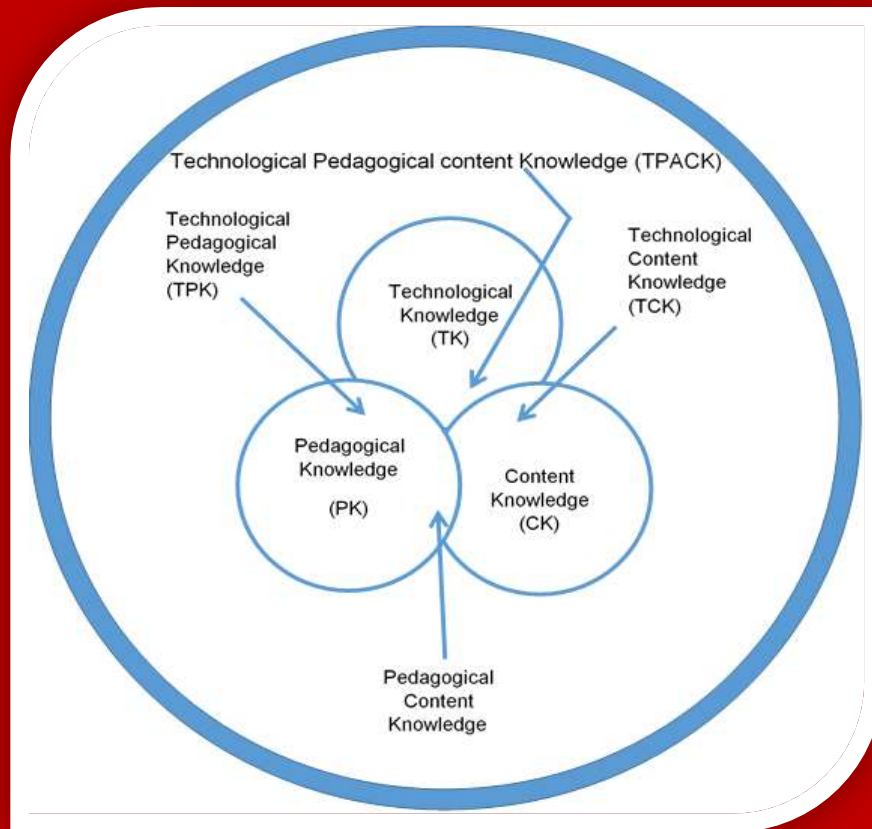


Figura 1. Modelo TPACK

En este modelo el uso de las TIC ha ido en aumento, los estudiantes deciden en qué dispositivo desean trabajar, así como en qué momento hacerlo. Es bastante cómodo traer el celular o la tableta y ponerse a trabajar en cualquier lugar, mientras haya acceso a Internet.



Su función principal es facilitar el acceso a la información fácil y rápida en cualquier formato, esto es posible a través de la inmaterialidad; es decir de la digitalización de la información para almacenarla en grandes cantidades o tener acceso aún si está en dispositivos lejanos.

En segundo lugar, la inmediatez; pues la información tiene la capacidad de ser compartida instantáneamente. Aunque la característica más importante es que permite la comunicación bidireccional entre varias personas, esto es utilizado cuando se trata de foros, mensajería instantánea, videoconferencias. Entre los beneficios que aportan podemos mencionar que permite el desarrollo de la salud y educación, de profesionales a través del intercambio de información, de apoyo a pequeños empresarios para la promoción de productos

Conclusión

Por consiguiente, el papel que hoy juega el profesor lo lleva a reflexionar sobre cómo transformar el paradigma del saber acumulativo en el que las universidades se instalaron durante tantas décadas a un esquema en donde lo de “menos” es la información y lo de “más” es la interpretación de esa información

para aplicarla en la resolución de problemas. A preguntarse cómo hacer del aula el espacio en donde se detone el interés por aprender, pero que luego trasciende los límites de su entorno con la claridad de que se puede aprender en los escenarios de la cotidianidad, de unos y de otros.

A cuestionar cómo el sentido de innovación educativa lo implica no sólo a él como docente, sino a sus estudiantes, la otra parte del binomio educativo y que ellos también están comprometidos con la transformación del aula-de su entorno. Lo lleva a buscar innovar la forma en la que los mismos estudiantes comprenden su papel de universitarios: no son aquellos que manejan más teorías sino quienes están más dispuestos a discutir la vigencia y validez de sus argumentos, no son aquellos que saben más sino los que cuestionan más, no son aquellos que tienen más seguridades sino los que se plantean el mayor número de preguntas.

Hay que remarcar que el aprendizaje basado en problemas abre un abanico de posibilidades a la innovación didáctica, poniendo en práctica términos tan conocidos como: interés, motivación, aprendizaje significativo, evaluación formativa, aprendizaje autónomo y aprendizaje a lo largo de la vida, visión integral de los problemas e interdisciplinariedad, complejidad y práctica reflexiva. En este sentido el docente no es el simple aplicador de nuevos instrumentos, de nuevas herramientas o de estrategias, sino que propone y crea nuevas formas de vivir la innovación en los diversos escenarios, puesto que es ante todo un agente reflexivo que la comprende como su arma cercana para enfrentar la primera de mil batallas: la reflexión sobre la función social de los aprendizajes.

La educación puede transformar la realidad de cada contexto académico a partir de innovaciones que surjan en situaciones específicas y logren trascender la formalidad a la cual están acostumbradas las diferentes experiencias formativas. Si se plantean estrategias concretas y contextualizadas desde la conjugación de diferentes elementos curriculares y pedagógicos, se tiene una amplia posibilidad de aportar en el desarrollo cierto de las vidas de quienes aprenden, de quienes enseñan, del medio educativo y de los expertos curriculares y disciplinares. La

innovación en educación no ocurre solamente con la abstracción del deber ser, sino especialmente con estrategias concretas que puedan ser materializadas en situaciones específicas. Por lo tanto, la educación no debe centrarse solo en establecer metas y repetir propuestas abstractas, sino ha de trascender el uso de manuales con la creación rigurosa del acto pedagógico desde diferentes perspectivas educativas.

Referencias

- Blanco G., R. y Messina R., G. (2000). **Estado del Arte sobre las Innovaciones Educativas en America Latina**. Santiago de Chile: Publicaciones Andrés Bello.
- Carretero, M. (1997). **Constructivismo y educación**. Disponible en: <https://www.uls.edu.mx>
- Coll, C. y Monereo, C. (2008). **Aprender y enseñar con las Tecnologías de la Información y Comunicación**. Colombia: Morata. Recuperado de: http://portales.puj.edu.co/javevirtual/portal/documentos/psicologia_de_la_educacion_virtual.pdf
- Mager, R.F. (1984). **Preparing Instructional Objectives**, CA. Disponible en: https://www.eduteka.org/ediciones/tema_14.htm
- Piaget, J. (1987). **Biología y conocimiento**. México: Siglo XXI
- Rimari, W. (2018). La innovación educativa, instrumento de desarrollo. Disponible en: <https://nanopdf.com/>

RUTA DE GESTIÓN VIRTUAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN CAMPUS UBA

Yesenia Centeno de López⁸

Resumen

La necesidad latente de virtualización del sistema educativo ante la pandemia, trajo la puesta en práctica del pensamiento estratega en directivos y docentes, para la continuidad de los procesos, como los inherentes a los trabajos de grado, aunque es conocido actualmente para su defensa el empleo de espacios abiertos de videoconferencias como Zoom y Gogle Meet, la innovación radica en que la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA) todo el proceso del centro de investigación se ha implementado en su plataforma de educación a distancia Moodle con articulación con WhatsApp. Por ello, la ponencia tiene como propósito sistematizar el camino transitado de la presencialidad a la digitalización de los procesos del centro de investigación desde la apropiación del campus virtual UBA. A través de la metodología mixta, empleando el registro de datos numéricos del centro de investigación de manera documental cuantitativa y, el relato natural de la coordinadora del centro de investigación, como aspectos cualitativos. Entre los resultados se desataca, los procesos del centro de investigación que se detallan son: (a) revisión de la versión preliminar de los trabajo de grado y (b) socialización oral de la investigación estudiantil. Se concluye, la digitalización de los procesos del centro de investigación desde la apropiación del campus virtual UBA ha contribuido exitosamente en la gestión, mejora los plazos en cumplimiento a los cronogramas y facilita el trabajo durante la pandemia, puntualizó tres ejes de atención, los estudiantes, los tutores y los jurados, es una estrategia que se puede mantener en el tiempo post-pandemia.

Palabras clave: Campus UBA, Digitalización, Gestión, Investigación.

Introducción

Dadas las circunstancias actuales con el desarrollo de la gestión a distancia del Centro de Investigación, debido a la contingencia que se vive en el mundo, se considera que las medidas adoptadas por la UBA de suspender todas las actividades y gestión presencial del personal al inicio del 2021, fue la más acertada ante la pandemia, fue la única forma de resguardo de la salud. La situación específica de dicha coordinación la caracteriza y la hace particularmente distinta a las coordinaciones académicas, ya que la virtualidad de lo académico en

⁸ Magister en Ciencias de la Educación. Coordinadora de la Línea de Investigación Institucional Producción y Gestión para la Existencia Material UBA. yesenia.centeno@uba.edu.ve

la UBA ya era bastante avanzado ante de la pandemia, pero el proceso de trabajo de grado era completamente presencial.

El tránsito de la presencialidad a la virtualidad de esta coordinación incrementó el uso de horas/hombre y manejo del internet, dado a que todos sus procesos debían ser digitales en tiempo record. Respecto al uso de horas/hombre para el desarrollo de la gestión del Centro de Investigación, se debe a que varios procesos se realizaron desde el inicio, con el ensayo y reflexión constante, se fueron realizando las adaptaciones pertinentes. En relación, al uso del internet, dado al incremento del consumo de datos y necesidad de descargada.

Pero las circunstancias de des-planificación y atraso en el cumplimiento de del cronograma de investigación 2021-1 en que se encontraba dicha coordinación, conllevó un uso del tiempo en atención mayor para el debido cumplimiento de los lapsos, colapsando físicamente al personal, pero no fue una realidad distinta a otras coordinaciones en esta casa de estudios y en otras instituciones del país, era el proceso de adaptación.

Situación agravada porque la analista asignada a la coordinación para ese momento tenía dificultad para realizar teletrabajo dado a que no posee equipo de computación y acceso a internet. Informado de tal situación, se planifica con el Decanato ubicar una persona de apoyo con tales competencias, pero dadas las circunstancias de no presencial, no fue posible concluir con tal tarea, para ese momento, ya solventada en la actualidad

Es necesario entender que la gestión del Centro de Investigación no la debe realizar una sola persona, requiere de muchos procesos y en algunos casos en paralelo, por ello el asistente de la coordinación tiene un papel fundamental; dado que la Facultad de Ciencia Administrativa y Sociales (FCAYS) alberga la Escuela de Psicología (EPSI), Escuela de Comunicación Social (ECOS), Escuela de Contaduría Pública (ECOP) y la Escuela de Administración de Empresas (EADE).

El Centro de Investigación funciona por varios espacios institucionales de gestión virtual, lo administrativo por los correos electrónicos donde se maneja comunicaciones, consulta y recepción de directrices, el sistema de investigación, donde se gestiona los elementos de asignación de jurados y fecha de socialización a los estudiantes según parámetros de la Oficina de Planificación del Sector Universitario en Venezuela (OPSU). Respecto a lo académico, por la zona de profesores la data y calificaciones, a su vez el aula de la unidad curricular proyecto sociointegrador, que es el espacio donde ocurren los diferentes procesos de trabajo de grado, recepción, evaluación y socialización.

Sin embargo, el esfuerzo realizado permitió, que la semana que inició del 5 de abril 2021 ya se restableciera la continuidad al cronograma preestablecido para el desarrollo de las actividades investigativas UBA 2021-1. Hoy en día para el trimestre 2021-3 se ha normalizado, lo que conlleva a una gestión organizada y planificada. Para ello, se requirió un apoyo mancomunado para continuar la gestión y la excelencia de los procesos, así como el apoyo con su pronta respuesta y acompañamiento del Vicerrector Académico, la Decano de la Facultad Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, así como la Directora de Investigación.

A su vez, para esa fecha, el apoyo del Director de la Escuela de Psicología, Director de la Escuela de Comunicación Social, Director de la Escuela Contaduría Pública y Administración de Empresas, el equipo de Educación a Distancia, la CED de EADE-ECOP, Esc. Comunicación Social y Esc. Psicología. A todo el cuerpo de Coordinadores de la Facultad, los investigadores y especialistas externos invitados a participar en su función de Jurados.

Por ello, la ponencia tiene como objetivo sistematizar el camino transitado de la presencialidad a la digitalización de los procesos del centro de investigación desde la apropiación del campus virtual UBA. A través de la metodología mixta, empleando el registro de datos numéricos del centro de investigación de manera

documental cuantitativa y el relato natural de la coordinadora del centro, como aspectos cualitativos.

Primero se comenta el diseño de gestión del centro de investigación a distancia, se destacan los procesos y, documentos generados para trabajar desde la virtualidad. Segundo, como es la planeación del trabajo desde el espacio digital, donde se desataca las capacitaciones, charlas e inducción que se realiza para llevar a cabo la socialización del trabajo de grado. Tercero se muestra el aula invertida de la unidad curricular proyecto Sociointegrador, la cual es el espacio apropiado por el centro de investigación para el desarrollo de sus procesos, en atención a estudiantes y jurados.

Gestión del centro de investigación en el espacio digital

La virtualización según Silvio (2000) dio la posibilidad de representar procesos en una computadora y luego darles vida en un espacio llamado ciberespacio, en ese caso en el campus virtual UBA. La virtualización es un proceso y un producto al mismo tiempo, de esa representación digital, es la base de la informática y la telemática dirigida con el uso de internet. En la búsqueda a mejorar la calidad y pertinencia de la gestión del Centro de Investigación en la educación superior a distancia y, a transformar sus paradigmas, de la labor académica relacionado al Trabajo de Grado presencial.

La gestión académica-administrativa se lleva a cabo empleando el aula invertida, en la actualidad, se está aplicando desde niveles iniciales de la educación hasta en las universidades. Asimismo se está comenzando a utilizar en el ámbito del entrenamiento corporativo y desarrollo profesional. El aula invertida (en inglés, flipped classroom) es una modalidad o modelo pedagógico que pretende utilizar dos estrategias: la presencial y la virtual. Para la Universidad en Internet UNIR (2020) mejora el desarrollo de las del trabajo individual y colaborativo, se fomenta la autonomía porque se desarrolla habilidades para auto-organización y planificación. A su vez, promueve la práctica de las competencias digitales mediante el uso de nuevas tecnologías.

En la planeación, se debe determinar si se hace de modo síncrono o asíncrono, lo que ya se había determinado que se haría fuera del aula, continúa estando fuera del aula como los encuentros síncronos, lo que continúa dentro del aula como asignaciones y encuentro asíncronos. Considerando, no todo lo síncrono debe pasar al aula, debe ser usado para crear cercanía y resolver dudas de manera más inmediata.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) hay que considerar básicamente que se necesitan de dos tipos de soporte tecnológico en la gestión en línea: comunicación y compartir contenidos digitales. En el aula invertida se trabaja la síncrona, una modalidad de comunicación los participantes se escuchan, se leen y/o se ven en el mismo momento, independiente de que se encuentren en espacios físicos diferentes, esto permite que la interacción se realice en tiempo real. La comunicación o interacción, asíncrona, los participantes interactúan en espacios y momentos distintos. Esto permite al participante, a través de los materiales que se ponen a su disposición, así como las actividades virtuales, desarrollar su propio proceso.

Con respecto al compartir los contenidos web, son productos de conocimiento en línea que se ponen a disposición de los participantes que están en los procesos involucrados, estudiantes y jurados. Este contenido puede ser textual, visual o auditivo, en función de cómo se produzca. El sistemas de gestión de aprendizaje (en inglés, learning management system LMS) empleado el correo electrónico del Centro de Investigación, el correo electrónico de Publicaciones de la Facultad, es el aula Moodle Campus Virtual UBA, una plataforma que sirven para la administración y distribución de contenidos, actividades, comunicación de participantes y docentes para la formación en línea de la institución, empleando el Aula de la Unidad Curricular Proyecto Sociointegrador. En la gestión se lleva a cabo los siguientes procesos internos para la prosecución de los trabajos de grado:

Descarga de versión preliminar (documento mayor a 100 páginas cada uno)

Envío de versión preliminar a los tres jurados (documento mayor a de 100 páginas cada uno)

Envío de instrumentos evaluativos para los jurados (6 instrumentos por cada estudiante)

Descarga de instrumentos evaluativos por parte de los jurados (6 instrumentos por cada estudiante)

Descarga del expediente del estudiante (son 5 documentos por estudiante)

Descarga currículum de acreditación de tutores (son 5 documentos por tutor)

Descarga de versión final (documento mayor a de 100 páginas cada uno)

Envío de los trabajos a la Biblioteca Digital y artículos al Fondo Editorial.

Envío de Actas Veredicto

Adicionalmente para agilizar la gestión a distancia, se creó y aún se mantiene la siguiente interacción electrónica por grupos de WhatsApp:

Grupo Centro de Investigación FCAYS (presentes la Decano, Directores de Escuela y Educación a Distancia, Coordinador del Centro de Investigación de cada escuela;

Grupo Jurados FCAYS EPSI presentes Decano, Directores de Escuela y Educación a Distancia, Coordinador del Centro de Investigación y todos los jurados.

Grupo Jurados FCAYS ECOS presentes Decano, Directores de Escuela y Educación a Distancia, Coordinador del Centro de Investigación y todos los jurados.

Grupo Jurados FCAYS EADE-ECOP presentes Decano, Directores de Escuela y Educación a Distancia, Coordinador del Centro de Investigación y todos los jurados.

Grupo Tesistas FCAYS, presente Decano, Directores de Escuela y Educación a Distancia Coordinador del Centro de Investigación Coordinadores Createc y Núcleos y los Estudiantes cursante de Trabajo de Grado. Se atiende dudas, sugerencias y se suministra información, de manera paralela a las

actividades en la Unidad Curricular Proyecto Sociointegrador, lo que ha facilitado normalizar la situación y la gestión.

Todos estos elementos antes mencionados, necesarios en medio del plan de contingencia pandémica, para la atención y asistencia a distancia. Para el trabajo intrainstitucional se crearon los siguientes documentos interactivos:

- Matriz de Expedientes estudiante (documento EXCEL)
 - Banco de Documentación de Tutores (documento EXCEL)
 - Matriz Jurados (documento WORD)
 - Matriz de Socialización (documento WORD)
 - Matriz de Calificaciones (documento EXCEL)
 - Instructivo de socialización (documento POWER POINT)
 - Instructivos de uso de Herramientas y Plataformas Digitales (Documento power point creado por Educación a Distancia)
 - Matriz de Nómina (documento EXCEL)

Con respecto, a las comunicaciones intrainstitucional, se generan los siguientes documentos de reporte:

- Informe de recepción de versión preliminar, donde se detallan los estudiantes que entregaron los trabajos de grado en cumplimiento con requerimientos y pagos respectivos.

- Informe de revisión de versión preliminar, se realiza una depuración con respecto a los trabajos, en cumplimiento al acta de aprobación de título emitido por la Dirección de Escuela y acta de aprobación de tutor emitido por el Centro de Investigación, a su vez que sea un producto terminado.

- Informe de revisión de jurados de versión preliminar, se emiten la calificación y reporte de aplazados.

- Informe de revisión jurados de versión preliminar de aplazados, para conocer los estudiantes que alcanzaron aprobar la segunda revisión y los que no.

- Informe de socialización, donde se emite el reporte de las calificaciones de aprobados y no aprobados.

- Informe final de gestión, se hace un reporte con los listados de trabajos, listados de artículos y data de cursantes con sus procesos del lapso.

Para el proceso de capacitación se lleva a cabo cuatro actividades sincrónicas dos reglamentadas por el cronograma de investigación y dos por gestión interna, la primero la Charla de Inducción de Bienvenida a los cursantes de Trabajo de Grado de la unidad curricular Proyecto Sociointegrador, donde se puntualizan los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento del Cronograma de Investigación
2. La permanencia del título y tutor aprobado
3. Reglamento de Trabajo de Grado, Manual UBA y Líneas de Investigación
4. Los aspectos técnicos del trabajo escrito (estructura)
5. Entrega de versión preliminar y versión final por el aula virtual
6. Coherencia metodológica.
7. Apropiación de los instrumentos evaluativos
8. Recaudos a presentar por el aula virtual
9. El artículo académico a entregar por el aula virtual
10. Socialización oral

Planeación de la socialización desde espacios virtuales



Figura 1. Banner de plan estratégico de trabajo Intrainstitucional para grupo de WhatsApp Centro de Investigación FCAYS

Capacitación a estudiantes y tutores para proceso de socialización

La Resolución 136A-20 del Reglamento de Trabajo de Grado para Optar a Grado Universitario en la Universidad Bicentenario de Aragua, del 10 de Agosto de 2020, establece en el Artículo 32: En la Universidad Bicentenario de Aragua, la socialización, es una exposición resumida del estudio realizado por medio de la cual el participante evidencia ante el jurado evaluador, competencias como investigador en el área del conocimiento abordado.

Toda la programación de cada Escuela es en la misma sala zoom o Big Blue Button, destinado 60 minutos (1 hora) por estudiante, por ello:

- Dada la hora pautada, se esperará 5 minutos al jurado, al cumplirse el plazo la coordinadora del Centro procederá a reasignar al suplente.

- Se dará un plazo de 10 min de espera al tesista y al tutor para presentarse en la sala de socialización al cumplirse el plazo y no se presentan, la socialización se reprograman para el final de la matriz de socialización, por lo que se le debe informar a los actores con la finalidad de que no haya ningún tipo de interrupciones al respecto.

- Debe informar por el grupo de WhatsApp respectivo si tiene alguna dificultad de conexión, o suspensión del servicio eléctrico para la hora de socialización, para la reprogramación.

- El tutor debe estar presente en la socialización, no es reemplazable, es obligatoria asistencia, de tener si tiene alguna dificultad de conexión o suspensión del servicio eléctrico para la hora de socialización, se reprograma para la última fecha en la matriz de socialización.

- El equipo que se conecten todos los vinculantes al proceso de socialización, tutor y tesista deben poseer cámaras encendidas, durante el proceso.

- No requiere estar en el mismo espacio tutor y tesista, cada una puede estar desde su casa o espacio destinado para la conexión.

Al finalizar la socialización 25 minutos, se pasa al el ciclo de preguntas 15 minutos, finalizado este tiempo, el estudiante y tutor abandonan la sala, para que el jurado delibere, por un lapso de tiempo de 10 minutos contados desde el momento que se abandone la sala, los cuales serán colocados en sala de espera por el responsable de Educación a Distancia que los acompaña, para volver a ingresar a la sala transcurrido el lapso, de todas manera deben estar atentos al grupo de por el WhatsApp respectivo, si se le hace llamado de volver a entrar a la sala.

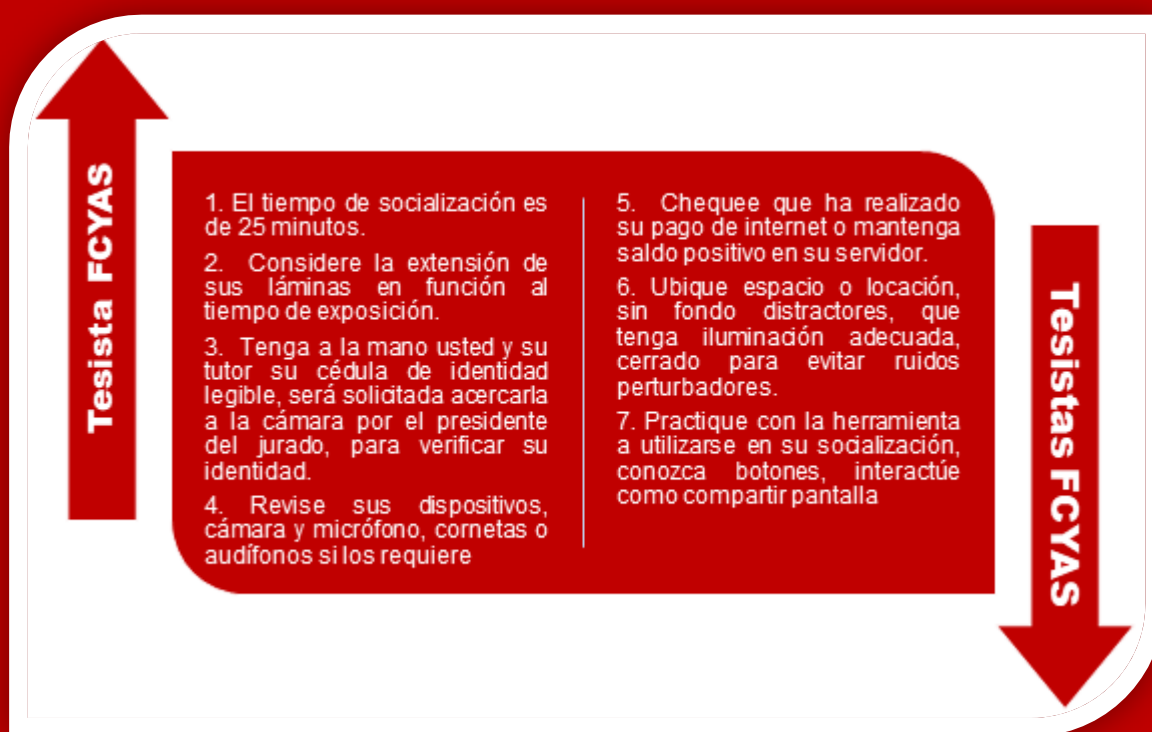


Figura 2. Banner de orientaciones de socialización para el Grupo Whatsapp Tesistas FCAYS

Inducción a los jurados y asignación de los presidentes de jurado

Aquellos técnicos y metodólogos que se asignó la responsabilidad de ser jurado y presidente del jurado manejar la siguiente información: Asignaciones por

hora/día de los presidente del jurado, extracto del Reglamento de Trabajo de Grado, referido a los jurados, socialización y responsabilidades del presidente del jurado, Instrumento y discurso del acto de socialización y cronograma de socialización.



Figura 3. Banner de orientaciones de socialización para presidente de Jurado para cada grupo Whatsapp Jurados (EPSI, ECOS y EADE-ECOP)

Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador por el Centro de Investigación

Para Silvio (2000) toda sociedad tiene una infraestructura que sirve de base a su organización y funcionamiento y sobre todo al proceso de producción de bienes y servicios. La sociedad de la información y el conocimiento también tiene su infraestructura, como es el caso de la UBA la respuesta de mejora estaba en los propios actores de la educación superior: profesores, estudiantes, investigadores y directivos que ya conocían el Campus Virtual UBA, en base al cronograma se diseñó el plan de evaluación que se muestra a continuación en la figura 4.

Presencia cetero		Cédula de identidad: *****	Unidad Curricular: Proyecto Socio Integrador		Lapso académico:																		
Cont: Todas		Escuela: ECOS, EPSI, EADE-ECOP	Fecha: 20/09/2021		2021-3																		
Coordinador de Cátedra: Centro de Investigación																							
SEM	UNIDAD DE COMPETENCIA	EVIDENCIA FORMATIVA/SUMATIVA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE															INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FECHA O LAPSO DE ENTREGA			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15				16		
Desarrollo de Actividad Sincrónica 01: Charla de Inducción: Bienvenida y Explicación del Cronograma																							Semana 1 Fecha y Hora de inicio 23/09/2021 (11:20am) Hora Venezuela
1	Valora el proceso de investigación como herramienta que favorece crecimiento personal y profesional.	Formativa 1 Entrega de Recaudos (Pago Fase I)										X									Semana 1 Fecha y hora de inicio 20/09/2021 (00:01) Fecha y hora de cierre 04/10/2021 (23:59) Hora Venezuela		
2		Sumativa 1 Entrega de Versión Preliminar							X											65%	Semana 2-3 Fecha y Hora de inicio 27/09/2021 (00:01) Fecha y Hora de Cierre 3/10/2021 (23:59) Hora Venezuela		
3																							
Desarrollo de Actividad Sincrónica 02: Charla de Inducción: Proceso de Socialización																							Semana 5 Fecha y Hora de inicio 11/11/2021 (10:00am) Hora Venezuela
8-9	Valora el proceso de investigación como herramienta que favorece crecimiento personal y profesional.	Formativa 2 Entrega de Recaudos (Pago Fase II)									X										Semana 8 Fecha y hora de inicio 8/11/2021 (00:01) Fecha y hora de cierre 12/11/2021 (23:59) Hora Venezuela		
		Formativa 3 Entrega de Trabajo Versión Final			X																		
		Formativa 4 Entrega de Artículo de Investigación														X							
10	Explica el producto o alternativa de solución, exaltando la relevancia de la investigación y el nuevo conocimiento obtenido	Sumativa 2 Socialización Sede															X			Semana 10 Fecha y hora de inicio 22/11/2021 (00:01) Fecha y hora de cierre 28/11/2021 (23:59) Hora Venezuela			
11		Sumativa 2 Socialización Cátedra Núcleos y Convenios															X			Semana 11 Fecha y Hora de inicio 29/11/2021 (00:01) Fecha y Hora de Cierre 3/12/2021 (23:59) Hora Venezuela			
De las actividades de evaluación UBA: Título II, Capítulo I, Artículo 6, Párrafo primero del RGEEPP																							
1	Ensayos	2	Diagramas	3	Proyectos	4	Folleos de Trabajo (papers)	5	Representaciones Gráficas														
6	Linea de Tiempo	7	Informes de Investigación	8	Posters	9	Murales	10	Portafolios														
11	Simulación de Roles	12	Videos	13	Resolución de Ejercicios	14	Ejercicios Prácticos	15	Artículos Académicos														
16	Otro: Exposición oral con apoyo tecnológico																						

Figura 4. Plan de Evaluación Proyecto Sociointegrador, Trabajo de Grado (EPSI, ECOS y EADE-ECOP)

Digitalización de documentos en el aula virtual en la Unidad I, con link de visualización y posibilidad de descarga:

- Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral Universidad Bicentenario de Aragua, 2017.
- Libro de Líneas de Investigación Institucional
- Documento de Aspectos Técnicos para la Elaboración de Trabajos Escritos emitido por Vicerrectorado Académico
- Reglamento de Trabajo de Grado para optar a Grado Universitario en la Universidad Bicentenario de Aragua, Resolución 136A del 10 de Agosto de 2020.
- Cronograma de Actividades
- Instrumentos de Evaluación Trabajo Final de Grado Versión Preliminar
- Instrumento de socialización oral
- Instructivo de elaboración de artículos académicos, Fondo Editorial UBA-

La Unidad II es en atención a los Jurados evaluadores, realizan descarga de los trabajos y entregan sus instrumentos de evaluación.



Figura 5. Plan de Evaluación Proyecto Sociointegrador, Trabajo de Grado (EPSI, ECOS y EADE-ECOP)

La Unidad III es en atención al proceso de socialización oral, los jurados evaluadores entregar evaluaciones, estudiantes pueden ver su calificación, la

socialización se realiza en otro curso llamado socializaciones, también en el aula virtual empleando la herramienta BuiBlueBuitton, como se puede ver en la figura 6.

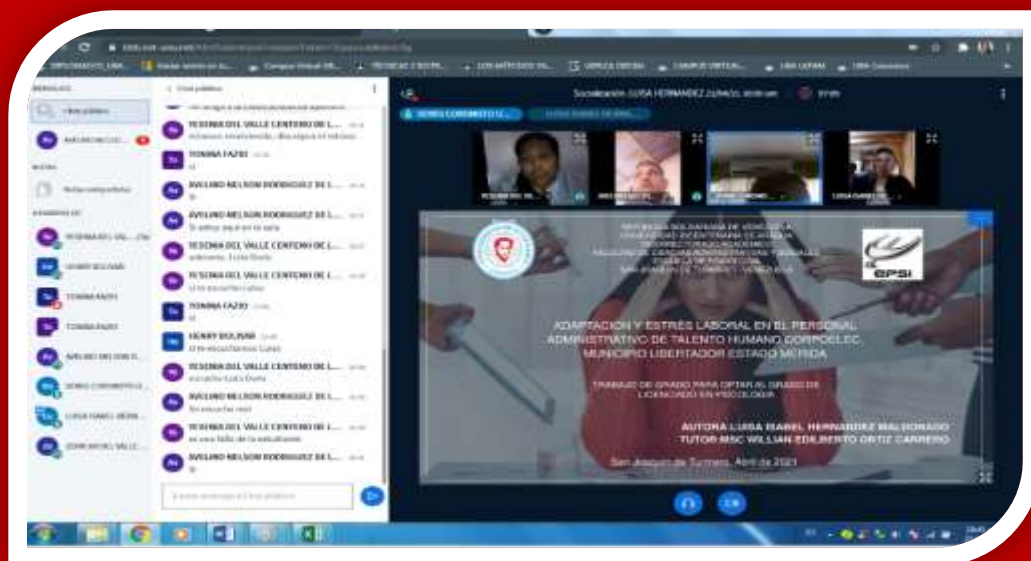


Figura 6. Sala BBB Proyecto Sociointegrador, Trabajo de Grado (EPSI)

Tratamiento de casos de estudiante aplazados

El Reglamento de Trabajo de Grado para optar a Grado Universitario en la Universidad Bicentenario de Aragua, Resolución 136A (2020) en el Artículo 29 expresa:

Quando el estudiante no logre alcanzar la nota mínima aprobatoria en la versión preliminar, tendrá una reunión con su jurado presentará una nueva versión que incluya las observaciones hechas por cada miembro del jurado. Esta versión se evaluará nuevamente dentro del lapso académico regular. En caso de no aprobar la versión dentro del lapso académico, el estudiante deberá inscribir una nueva versión, distinta a la original del trabajo de grado, en el periodo académico siguiente.

Se realiza la confrontación con jurados de los estudiantes aplazados, 9:00am. Encuentros programados de 1 hora, online, aplicación Whatsapp, grupo privado por estudiante y sus jurados. Cuando algunos estudiantes y/o otros

jurados no pueden conectarse el día para la interacción, el grupo queda abierto todo el día.

El estudiante debe incorporar las indicaciones y, entregar el trabajo a los correos de los jurados y en aula virtual (actividad sumativa 1 proyecto Sociointegrador) hasta el día y hora indicada, (sin prórroga). El jurado debe emitir la nueva evaluación por el aula virtual, a la fecha y hora programada (sin prórroga).

Estimados, el presente grupo es el espacio de reunión para suministrar aclaratorias, sugerencias y explicaciones referidas a sus observaciones como Jurados evaluador del Trabajo de Grado del (a) estudiante, el (a) se encuentra aplazado, de realizar las correcciones respectivas tendrá para *hacer entrega de una nueva versión hasta el XXX* donde será nuevamente evaluado (a) por sus Jurados.

El estudiante debe comunicar si ya realizó las observaciones realizadas por sus Jurados desde el momento que recibió su evaluación y, ya fue enviado a los correos respectivos, o si prefiere realizar una nueva versión posterior a esta reunión.

Se solicita escribir no enviar audios para que la estudiante pueda respaldar la información y consultarla posterior en medio que realiza sus correcciones.

El grupo permanecerá abierto hasta las 6:00pm de hoy, para poder asegurar la interacción de todos los presentes dadas las dificultades de conexión en el país, luego el (a) debe descargar sus escritos a su equipo o computador porque será vaciado el chat y eliminados el grupo.

Los Jurados presente pueden enviar los comentarios que requieran hacer al (a) estudiante, aunque no se encuentre presente a esta hora, luego que se conecte se pondrá al corriente, esté atento al día de hoy.

Figura 7. Banner de indicaciones para cada Grupo Whatsapp de reunión individual de cada estudiante aplazado

Conclusión

En la virtualización juega un papel fundamental, la comunicación mediante computadora, la superación de obstáculos y la utilidad de analizar cómo se difunden y adoptan las innovaciones, lo cual es muy relevante para diseñar e implementar estrategias para su introducción y tecnologías asociadas. La adopción y adaptación por parte de la comunidad ubista, a pesar del ensayo y

error que ha generado cambios constantemente, la disposición por mantener los estándares de calidad. Se muestra los indicadores en el éxito de la ruta de gestión virtual de centros de investigación CAMPUS UBA, en el cuadro 1 a continuación.

Cuadro 1

Gestión del Centro de Investigación FCAYS 2021

Indicadores de Gestión	Trimestres		
	2021-1	2021-2	2021-3
Estudiantes inscritos:	55	117	102
Ratificaron	51	99	69
No Ratificaron	4	18	33
Defendieron	49	95	En proceso
No defendieron:	2 (***)	2(*)(**)	En proceso
Aplazados	0	3	En proceso
defensas realizadas	49	93	En proceso
jurados	54	73	73
tutores	36	76	49

Fuente: Centro de Investigación Facultad de Ciencia Administrativa y Sociales (FCAYS)

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). **Curso hacia el aula virtual.** file:///G:/Curso%20BID/Hacia_el_aula_virtual.pdf
- Silvio, J. (2000). **La virtualización de la universidad: ¿Cómo transformar la educación superior con la tecnología?** UNESCO (IESALC). file:///G:/Programas%20%20y%20Cursos/Diplomado%20Entornos%20virtuales/La_virtualizacion_univ.pdf
- Universidad en Internet UNIR. (2020). **Flipped Classroom, las claves de una metodología rompedora.** <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/flipped-classroom-las-claves-de-una-metodologia-rompedora/>

PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA A TRAVÉS DEL B-LEARNING

Mayela Useche⁹

Resumen

El objetivo de la ponencia es argumentar acerca de las potencialidades de programación neurolingüística (PNL) para lograr una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes a través del B-Learning. Tuvo una orientación metodológica con enfoque cuantitativo, apoyado como estudio de campo, tipo descriptivo. Los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario conformado por 24 ítems, con tres alternativas de respuesta, señalan que, al establecerse una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes, hay una tendencia favorable para manejar creencias, valores y actitudes; una dificultad para expresar sentimientos; se presenta una debilidad al momento de emplear un lenguaje no verbal. Se plantean en consecuencia se deben modificar modelos mentales y conducta a través de la programación neurolingüística apoyado en el B-Learning.

Palabras clave: Asertividad, B-Learning, Comunicación, Neurolingüística.

Introducción

La ponencia denota la importancia que tienen las estrategias de PNL y las herramientas del B-Learning para establecer procesos de comunicación asertiva entre estudiantes y docentes, con el fin principal de proporcionar una apertura hacia el empoderamiento laboral y personal, la innovación digital y la participación tecnológica en la red, orientado a preparar a las sociedades para un mejor futuro próspero y proactivo.

Metodología

La metodología que sustenta la ponencia estuvo caracterizada con un enfoque cuantitativo, apoyado en un estudio de campo, de tipo descriptivo, a través de un proyecto factible. El cuestionario constó de 24 ítems, con tres alternativas de respuesta: Siempre, Algunas Veces y Nunca, desarrollado en dos versiones, uno para docentes y otro para estudiantes; fue aplicado a una muestra

⁹ EPSI (Escuela de Psicología). mayelauseche05@gmail.com

no probabilística intencional de 10 docentes y 20 estudiantes pertenecientes al quinto año de la carrera específicamente de la carrera Administración mención Gerencia de Empresas de la Universidad Católica del Táchira. Este instrumento fue validado por la técnica juicio de expertos, con una confiabilidad media, hallada gracias al cálculo del Alpha de Cronbach, que dio como resultado 0,67.

La encuesta tipo cuestionario tenía 24 afirmaciones distribuidas de manera ordenada por dimensiones: Organización interna (ítems 1, 2 y 3 corresponden a las creencias; ítems 4, 5 y 6 permiten analizar los valores; ítems 7, 8 y 9 abarcan las actitudes); Dimensión de Procesos neurológicos (ítems 10, 11 y 12 corresponden a las percepciones; ítems 13, 14 y 15 involucran los sentimientos; ítems 16, 17 y 18 apoyan el análisis de los comportamientos); dimensión uso del lenguaje (ítems 19, 20 y 21 corresponde al lenguaje verbal; y el lenguaje no verbal se incluye en los últimos tres ítems, el 22, 23 y 24). Para la presentación y análisis de los resultados se diseñaron cuadros estadísticos descriptivos con frecuencias simples y porcentuales por cada opción de respuesta, para ello se empleó la técnica del análisis porcentual, con base en la estadística descriptiva.

Resultados

Una vez valorados los resultados se puede señalar que, en la dimensión de organización interna por haber una mínima tendencia a corregir la manera de comunicarse por parte de ambos evaluados, es importante señalar lo que refiere Díez (2016): "...creer implica la tendencia a actuar como si aquello en lo que se cree fuera verdadero, como si existiera realmente" (p. 136). Aunado a esto, los valores también forjan una base específica para actuar en la vida. Por esta razón prestar atención a estos valores puede contribuir al desarrollo de relaciones comunicacionales más asertivas.

Seguidamente, según los resultados de la segunda dimensión evaluada, la cual incluye indicadores de percepciones, sentimientos y comportamientos, donde a pesar de haber una relación favorable entre estos, se denota una tendencia para presentarse problemas de entendimiento. Según Parra y Salgado (2016):

...El desarrollo de la inteligencia emocional trae consigo el desarrollo de la sensibilidad, es decir, centrarnos en el efecto que causa nuestra comunicación sobre los sentimientos, pensamientos y comportamientos de los demás para ajustarnos en la manera correspondiente y adecuada a las distintas situaciones... (p.4).

Dicho esto, el conflicto que se denota con los evaluados puede verse relacionado con esta dificultad que presentan ambas partes para el control emocional al momento de comunicarse. Al haber una conciencia más clara del aquí y el ahora y el conocerse a sí mismo permitirá una comunicación más asertiva y amena.

El último aspecto evaluado fue la dimensión del uso del lenguaje verbal y no verbal. En efecto, se presenta una tendencia desfavorable con respecto a la comunicación no verbal, donde ambas partes de los evaluados hacen poco uso del mismo para comunicarse. Con respecto a esto Rincón (2010) explica que:

Es recomendable para el docente tener presente que los gestos, maneras, posturas y uso del espacio que realiza en clase son observados continuamente por los estudiantes; por esta razón se vuelve en una exigencia para el ejercicio docente, el control de las emociones y movimientos ya que mediante su expresión corporal se puede propiciar (o no) un buen clima para el aprendizaje (p.120).

Esto no aplica solo a los docentes, sino también a los estudiantes. Lo que se desea lograr es que haya un mayor nivel de conciencia del manejo del cuerpo durante una clase con la intención de mejorar las relaciones entre ambas partes. Finalmente, con todos los resultados obtenidos se puede inferir que es necesario el uso de estrategias de la PNL para incentivar el desarrollo de una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes haciendo énfasis en el uso de herramientas del modelo de aprendizaje de B-Learning.

Para darle valor a este punto de llegada, es importante explicar que, la comunicación asertiva y eficaz forma parte de las habilidades sociales que pueden desarrollarse para mejorar las relaciones humanas, además permite a la persona

sentirse mejor consigo misma y en su relación con los demás individuos. Asimismo, se facilita la expresión adecuada de pensamientos y sentimientos sin causar temor, por lo que favorece la libertad de ser, autonomía, madurez e integridad personal. En el proceso comunicativo se evidencia la interacción de elementos fundamentales, el emisor y el receptor, los cuales al activarse cumplen con la acción social correspondiente, que consiste en transmitir información adecuada, expresar ideas, opiniones, sentimientos, tanto de un lado como de otro, con ello se logra un intercambio con respeto mutuo y un eficiente proceso de retroinformación.

Por otro lado, la PNL ofrece sustanciosos recursos que son capaces de mejorar la calidad de la comunicación y ofrece una cantidad de múltiples habilidades para la comunicación asertiva al enseñar formas prácticas de cambiar la manera de pensar y de comportarse. Lo que se busca es proporcionar a las personas un plus de conocimientos que les permita reconocer mejor al individuo con el cual interactúan, este proceso permitirá que, por medio de estrategias se detecte una mejor manera de comunicarse.

Cuando se habla de reconocer y comprender a la otra persona que se expresa, se refiere a los estudiantes y docentes o facilitadores en cualquier nivel de enseñanza que, son elementos centrales participativos en el proceso de comunicación y principales objetos de estudio del proceso de aprendizaje a través del enfoque de B-Learning (en inglés, blended learning) describiendo su interacción y efectividad personal y profesional.

Ahora bien, el B-Learning es un enfoque de aprendizaje que busca combinar la formación presencial impartida por un docente o facilitador y la formación en línea a través de actividades virtuales. Esto quiere decir que, se genera un aprendizaje bidireccional, donde los estudiantes o aprendices, inclusive también el facilitador, se nutren por dos medios. La incorporación de la tecnología permite potenciar y mejorar la experiencia de aprendizaje conduciendo al logro de relaciones interpersonales sanas y asertivas.

Esta información es de suma relevancia ya que permite reconocer las deficiencias en los procesos de interacción entre los seres humanos. Encontrar nuevas formas de aprender, expresarse y comunicarse permite formar sociedades más capacitadas y proactivas para el futuro. Es así entonces como Torres, Díaz y Pérez (2012) explican:

Puede considerarse que la programación neurolingüística, es una herramienta de comunicación tanto interna como externa, que permite a los individuos evaluar las asociaciones o disociaciones cognitivas conductuales. Así mismo, se puede considerar que dicha herramienta es un modelo de cómo las personas estructuran sus experiencias individuales de la vida, es decir, sus creencias, valores y principios, al igual, que trabaja sobre la estructura de la experiencia humana subjetiva y la forma como los seres humanos organizan lo que ven, escuchan, sienten, huelen y gustan. De allí, la efectividad de dicha herramienta en el ámbito comunicacional (p. 972).

Ambas partes, estudiantes y docentes o formadores, es posible que puedan buscar una mejor manera de comprender al otro, para así comunicarse y entenderse asertivamente. El conocimiento del otro implica que el estudiante conozca y acepte el mundo interno de su educador, y que el formador identifique y apoye la forma de expresión y de ser de su educando, esto con el fin de generar un ambiente ameno y fluido para la comunicación y relación humana. Lograr este nivel de conciencia implica que ambas partes se esfuercen para encontrar las mejores herramientas de entendimiento mutuo.

La PNL sostiene que cada individuo tiene su propio mecanismo de aprendizaje o sistema de percepción, los cuales se refieren a los medios por los cuales capta, almacena y codifica la información (considerando los cinco sentidos: ver, sentir, oír, gustar, oler). Es por esta razón que, es importante identificar estos elementos en cada persona para el éxito de las relaciones interpersonales y formativas. Al vincular el B-learning con las estrategias de la PNL será posible incrementar una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes,

estableciendo una modalidad mixta de aprendizaje, convirtiéndose un encuentro didáctico, competitivo y autónomo.

el objetivo principal de la ponencia es argumentar las potencialidades de la programación neurolingüística para la comunicación asertiva entre estudiantes y docentes a través del B-learning, el cual permitirá apoyar a docentes y estudiantes a establecer proceso de comunicación más asertiva, haciendo uso de las estrategias y herramientas pertinentes. Esto contribuye a mantener una sincronía entre el proceso de aprendizaje presencial y virtual, lo que potenciará los procesos de comunicación a un nivel superior, incentivando la asertividad, el poder de la creatividad, el respeto, la autonomía y el desarrollo.

Revisión de la literatura

Una estrategia es un elemento que permite llevar a cabo un plan de acción. También, Andrews citado por Pineda (2009) define la estrategia como:

Es el patrón de los objetivos, propósitos o metas y las políticas y planes esenciales para conseguir dichas metas, establecidas de tal modo que definan en qué clase de negocio está la empresa o quiere estar y qué clase de empresa es o quiere ser (p.8).

Una entidad de formación también es una empresa, donde se encuentran una gran cantidad de personas que comparten ciertas metas para lograr el éxito. Tener una estrategia implica motivar a todos los que se involucran en esta para su logro, que cada persona trabaje en pro de esto, que hay que seguir ciertos pasos para lograrla, pero en equipo es posible. Los formadores y los estudiantes son capaces de esto, trabajar en equipo para lograr que el éxito de una estrategia para la mejora de sus relaciones sea posible y efectiva.

La **Programación Neurolingüística** surgió gracias a las investigaciones realizadas por Richard Bandler quien tenía especializaciones en matemática, psicología y era experto en informática, y John Grinder quien se especializó en la Lingüística. La PNL tuvo origen en los años 70 en el Estado de California de Estados Unidos. Pero es importante decir que, actualmente, se ha convertido en

una herramienta de desarrollo personal ya que estudia, describe cómo piensa, siente y evalúa los diferentes comportamientos propios y ajenos del ser humano. De allí que, Zambrano citado por Batista y Romero (2007) considera que la Programación Neurolingüística (PNL):

Es una estrategia comunicacional que estudia los mensajes emitidos por el individuo y la construcción de sus mapas mentales, al delinear pensamientos y sentimientos, cuya estructura se basa en un programa, el cual proporciona habilidades comunicativas permitiendo armonizar la mente racional con la emocional e influir sobre los procesos cerebrales orientados a mejorar la conducta y la relación con otra persona (p.41).

Llevar estas herramientas a la vida diaria genera como resultado un rendimiento en las labores y a su vez un mejor beneficio para la institución o lugar donde se empleen. Es de resaltar que la PNL es una herramienta importante de trabajo, que transformará al ser humano, modificará conductas, haberes y deberes, obteniendo resultados altamente positivos, logrando alcanzar la excelencia y efectividad en la comunicación. Hacer uso de esta disciplina en la relación entre estudiantes y docentes, va a permitir desarrollar sociedades más empáticas, conscientes y felices.

Por medio de las estrategias de la PNL, se pueden solucionar conflictos esenciales y muy simples de la vida cotidiana en las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes, donde ambas partes formen un sistema equilibrado, que se mantiene en constante comunicación y relación para crecer juntos de la mano.

Los seres humanos, tienen como herramienta fundamental el lenguaje para lograr un lugar en el mundo, no solo se trata del lenguaje oral o escrito, también existen otras formas de comunicarse que caracterizan a los individuos de manera única y auténtica, así como lo sugiere Martínez (2012) “La comunicación es tal vez una de las funciones psicológicas más evidente del ser humano. Éste comunica ideas, intenciones, deseos, afectos, actitudes, instrucciones, incluso antes de

desarrollar un instrumento privilegiado de la comunicación humana: el lenguaje” (p. 3).

Sin embargo, para establecer y mantener con éxito cualquier tipo de relación interpersonal, es primordial comunicarse asertivamente y es así como Saucedo (2016) señala que la comunicación asertiva “es el proceso mediante el cual se expresan las ideas y sentimientos de forma consciente, congruente, clara, directa, equilibrada y respetuosa. Sin la intención de herir o perjudicar actuando desde un estado de autoconfianza.” (p.10). Por su parte, Sinche, Almidón y Gordillo (2021) señalan que el **B-Learning**:

No es más que una modalidad pedagógica y andragógica semi-presencial o de carácter mixto, cuya raíz está soportada por el aumento exponencial y desproporcionado de información disponible en forma directa a través de internet libre, plataformas digitales de información, repositorios de aprendizaje, redes sociales y otros entornos virtuales (p.281).

El emplear esta modalidad de aprendizaje permite que la comunicación entre los involucrados, docente y estudiantes sea más fluida y asertiva, empleando herramientas más prácticas y didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Gracias a velocidad del cambio y a la transformación digital que ha impactado a la sociedad actualmente, estas herramientas y recursos han apoyado a las personas formadoras a encontrar nuevos medios para una comunicación asertiva. Así como lo menciona Fainholc citado por González, Padilla y Rincón (2011) “esta modalidad mixta en la educación superior hace que los materiales educativos transmuten a formatos basados en la hipermedia, por ende, se vuelvan más accesibles y dinámicos para su aprehensión” (p.227).

Conclusiones

Debido a la situación causada por la crisis pandémica que, trae consigo un sinnúmero de conflictos sociales, económicos y culturales, la gran mayoría de los países a nivel mundial han tenido tropiezos o dificultades para avanzar y seguir adelante, especialmente en el ámbito de educación y formación. Es por esta razón

que la PNL son un conjunto de técnicas que permiten darle solución al conflicto mencionado, enfocado en el empoderamiento profesional para la proactividad humana. La intención es que la PNL pueda convertirse en una herramienta pedagógica de empoderamiento personal, para establecer comunicaciones asertivas entre estudiantes y formadores, haciendo uso del B-learning como enfoque de aprendizaje y crecimiento personal y profesional.

La asertividad en la comunicación va mucho más allá de compartir conocimientos o información, saber comunicarse es saber llegar al otro sin barreras, de manera fluida y con una vinculación que no se rompería si se saben trabajar los lazos relacionales. Gracias al sustento del B-learning el proceso de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo por medio de recursos tecnológicos y técnicas de enseñanza presencial, creando un aprendizaje sincrónico (proceso de formación que se realiza en vivo, cara a cara, presencial o virtual) y asincrónico (proceso de formación que se produce antes o después del aprendizaje en vivo).

Aquí surge la asertividad, cuando el formador escoge las estrategias y herramientas pertinentes para establecer comunicaciones fluidas entre el docente y el estudiante, potenciando evidentemente el manejo de la PNL, que permite conocer los individuos que se encuentran en una sociedad y llevado al ámbito de enseñanza, el aprendizaje B-Learning permitirá crear relaciones interpersonales más asertivas y positivas, desarrollando individuos proactivos y preparados para el futuro, mientras reciben una formación actualizada, dinámica y autónoma. Apoyan a docentes y a estudiantes a establecer relaciones más abiertas, en confianza y firmes. El docente tiene la potestad de liderar a su grupo guiándose de las estrategias, pero a su vez deberá permitir que cada estudiante sea su propio líder. Nota: Para adquirir el documento contentivo de las estrategias de la Programación Neurolingüística (PNL) que brindan soluciones alternativas a los problemas de comunicación entre estudiantes y docentes, descargue el archivo en el siguiente

link: <https://drive.google.com/file/d/16VLIU4DknZZHNLLXwau-JDVKQ2UDnfFX/view?usp=sharing>

Referencias

- Batista, J., Romero, M. (2007). **Habilidades comunicativas del líder en universidades privadas y su relación con la programación neurolingüística.** Laurus. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479003.pdf> Consultado: 2021, Mayo 29.
- Diez, A. (2016). **Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias.** Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v37n131/08.pdf>.
- González, K.; Padilla, J.; Rincón, D. (2011). Fundamentos conceptuales para la evaluación del docente en contextos b-learning. **Revista Virtual Universidad Católica del Norte**, 34, 220-243
- Martínez, M. (2012). **Psicología de la comunicación.** Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30802/7/PsicologiaComunicaci%C3%B3nMMartinez_M.pdf Consultado: 2021, Julio 10.
- Parra, L; Salgado, M. (2016). **La influencia de la inteligencia emocional en la comunicación efectiva.** Caso Industria de Alimentos Daza S.A.S (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá.
- Pineda, L. (2009). **Pensamientos y enfoques alrededor de la estrategia como concepto según diferentes autores.** Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/86435724.pdf>
- Rincón, J. (2010). La importancia de la comunicación no verbal en la enseñanza. **Revista Ingeniería Solidaria**, 6 (10),113-120.
- Saucedo, M. (2016). **Comunicación asertiva.** Disponible en: [file:///C:/Users/j/Downloads/Comunicacion-asertiva%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/j/Downloads/Comunicacion-asertiva%20(1).pdf)
- Sinche, F.; Almidón, C.; Gordillo, R. (2021). B-Learning y transformación del pensamiento crítico universitario en Perú. **Revista de Filosofía**, N° Especial, 278-291
- Torres, L.; Díaz, J.; Pérez, E. (2012). Programación Neurolingüística: Herramienta comunicacional efectiva de un liderazgo proactivo. **Psicología Iztacala**. 15, (3). 969-986.

LOS ODS COMO MECANISMOS INNOVADORES EN LA DEDUCCIÓN DE IMPUESTOS CON VISIÓN FUTURISTA EMPRESARIAL

Luzmar Nathalie CoiranTrocel¹⁰

Resumen

Gracias a alianzas multisectoriales entre el sector público y privado, el nivel socio-económico de un país alcanza su estabilidad; por ello el objetivo de la ponencia es motivar a las empresas a cumplir con sus obligaciones tributarias y RSE, buscando promover los ODS y establecer beneficios a nivel socio-económico. En tal sentido, es producto de un estudio documental con base al cual se desarrollan Mecanismos para la Deducción de Impuestos, coadyuvando a reducir la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, y demás problemáticas sociales. Para ello, se ha establecido la relación legal de los ODS y leyes nacionales, donde las empresas y las Universidades aporten a la solución de flagelos sociales mediante alianzas con ONG`S. Se pudo concluir que en el desarrollo del proyecto se obtuvieron respuestas esenciales para su puesta en marcha; desarrollando la metodología Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos, con el fin de impactar en el ámbito socio-económico de la Universidad Bicentennial de Aragua, el Estado y sucesivamente el País.

Palabras Clave: Deducción de Impuestos, Empresas, Innovación, ODS.

Introducción

Los derechos humanos son de gran importancia para la sociedad, de ello no se exime al sector empresarial, por ello al relacionarlos con este sector, las instituciones tanto privadas como públicas, el gobierno, la sociedad civil y las ONG`S, se busca un balance en la estabilidad económica y social del país. De igual manera, se menciona el sistema de empresas de otros países que aplican los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030, donde los gobiernos de estos establecen beneficios por la promoción de estos

¹⁰ Abogado. Luzcoiran@gmail.com

mediante actividades que aportan al desarrollo y crecimiento social, dando así un crecimiento económico al país.

Por ello, el objetivo de la ponencia es presentar mecanismos innovadores en la deducción de impuestos con visión futurista empresarial, todo ello siendo adaptado a la realidad social existente en Venezuela. Sorteando cada desafío que afrontan todas las personas en el mundo, se lograrían la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante los recursos obtenidos en la recolección de impuestos y donaciones tanto de empresas ubicadas en dicho territorio como en el exterior del mismo aportando una reducción de los impuestos.

Revisión de la literatura

De acuerdo con Polín (2017) los impuestos son contribuciones que deben hacer las personas y las empresas obligados por la ley, para que el Estado tenga los recursos suficientes para brindar los bienes y servicios públicos que necesita la ciudadanía. Entendiendo que al contar con el aporte empresarial y personal, el Estado puede dirigir los recursos para brindar educación, salud y bienestar, seguridad, justicia, obras públicas, combate a la pobreza y el impulso a los sectores económicos, es decir el cumplimiento de los Derechos Humanos esenciales.

Para ello, a través de un análisis de los artículos constitucionales 133 y 135 referentes al deber de contribuir mediante tributos al Estado y el cumplimiento de la Responsabilidad Social (RSE) y demás regulaciones que se encuentran relacionadas, Pertúz (2018) establece que desde la perspectiva organizacional se le está dando relevancia a la responsabilidad social como un enfoque de contribución con la obtención de beneficios en todos los sentidos, por cuanto es indiscutible la necesidad inexorable de ganar-ganar en bien de la humanidad.

Por consiguiente, se define a la Donación de acuerdo al Código Civil Venezolano (1982) artículo 1.431 como un “contrato por el cual una persona

transfiere gratuitamente una cosa u otro derecho de su patrimonio a otra persona que lo acepta". Al respecto, la Ley de Impuesto Sobre la Renta (2007) establece en su artículo 27, Parágrafo Duodécimo, dos categorías a saber, respecto a donaciones y liberalidades, donde, las donaciones "son aquellas transferencias de bienes que hace el contribuyente a favor de la Nación, los Estados, los Municipios y los Institutos Autónomos". Es decir, las realizadas a cualquiera de los entes públicos del país. Por lo que, donar es el acto que consiste en dar fondos u otros bienes materiales generalmente por razones de caridad, voluntaria y transparente a un ente público o privado y se deberá incorporar en su desgravamen para calcular el impuesto a pagar.

Por otro lado las liberalidades comprenden aquellas transferencias de bienes que hace el contribuyente con fines de utilidad colectiva y de responsabilidad social. Además de los gastos efectuados directamente por el contribuyente para dichos fines, como las contribuciones hechas a entes privados sin fines de lucro, tales como instituciones o asociaciones que persigan objetivos benéficos, asistenciales, religiosos, culturales, docentes, artísticos, científicos, de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, tecnológicos, deportivos o de mejoramiento de los trabajadores urbanos o rurales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS por sus siglas) derivan de la agenda 2030, la cual establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. De acuerdo a la CEPAL pueden llegar a ser una oportunidad para los países de América Latina y el Caribe, en vista de que pueden evaluarse cada uno de los objetivos con las problemáticas de la región y formular los medios para alcanzarlos, siendo dichos medios los proyectos que se puedan desarrollar con Organizaciones No gubernamentales, empresas y sociedad en general.

Los ODS a su vez se encuentran relacionados a leyes especiales, las cuales fueron tomadas en cuenta para actividades conforme la orientación que decida llevar la empresa, tanto la Ley de Servicios Sociales principalmente, donde en su artículo 75 referente a la conformación del patrimonio del Instituto Nacional de Servicios Sociales se encuentra integrado por “Donaciones, legados, aportes, subvenciones y demás liberalidades que reciba de personas naturales o jurídicas nacionales públicas o privadas...”.

De igual manera se suma la Ley de las Personas con discapacidad, donde su patrimonio del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad está compuesto conforme el artículo 61 de “Las subvenciones y donaciones de órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal, y todas las personas naturales y jurídicas de derecho privado, nacionales o extranjeras”. Así mismo, se tiene la Ley Orgánica de ciencia, Tecnología e Innovación, la cual establece que están sujetos a la ley conforme al artículo 3, numeral 2 “Todas las instituciones, personas naturales y jurídicas que generen, desarrollen y transfieran conocimientos científicos, tecnológicos, de innovación y sus aplicaciones”.

Además, se relacionan otras leyes como Ley Orgánica del Medio Ambiente, Ley Orgánica contra el Tráfico de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, así como también la Ley Orgánica Sobre el Derecho a la Mujer a una Vida libre de Violencia, Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras y por último la Ley Orgánica de Educación, para cada una de las actividades que se puedan realizar con las empresas, las fundaciones y ONG'S y la comunidad civil, en vista de que se encuentran relacionada con los derechos humanos en general.

Otra ley de gran importancia que las empresas deben tomar en cuenta para la deducción de Impuestos mediante las Donaciones y Liberalidades, es la Ley de Impuesto Sobre la Renta que conforme al Artículo 27, numerales 12 y 13 se comprenderán como donaciones y liberalidades a aquellas transferencias

de bienes que hace el contribuyente con fines de utilidad colectiva y de responsabilidad social.

Promover los avances económicos y sociales en Venezuela mediante el incentivo al sector empresarial con mecanismos innovadores de deducción de impuestos trae acotación las donaciones y liberalidades, en vista de que se busca plantear actividades o proyectos a fin de fomentar los ODS, logrando brindar una visión futurista al sistema tributario.

Todo ello trae consigo el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial y la promoción de los DDHH, aportando a una comunidad o sector de esta que lo necesite, o en su defecto trabajando junto a ONG'S interesadas en las actividades; las cuales pueden estar orientadas en mujeres con problemáticas familiares y sociales; comunidades con altos índices de contaminación, personas desplazadas o discriminadas socialmente, entre otras problemáticas que aumenten la inseguridad o la pobreza en el país y que a su vez están relacionadas con los ODS.

Metodología

Ahora bien, para la elaboración del proyecto se realizaron actividades que fueron dirigidas para la planificación, ejecución y obtención de los propósitos educativos del mediante la metodología Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos, el cual incentiva y promueve la participación de los estudiantes de la Universidad Bicentenario de Aragua. Por ello, además de la elaboración de la producción intelectual, se llevaron a cabo alianzas con diversas Organizaciones No Gubernamentales que facilitaban información para la elaboración del proyecto, así como también el diseño del blog que ayudará a la difusión y educación tributaria, abordando además la planificación de la creación de la página de la Red Social de Instagram que ayudará a promover las actividades del proyecto, conformando alianzas y que permitan tener más alcance.

Así mismo, se realizó un estudio analítico de diversas empresas en otros países que llevan a cabo la labor de promover los ODS por parte de sus empleados mediante las redes sociales, así como instituciones educativas, gracias a la situación actual las tareas son basadas en la utilización de las diversas plataformas digitales y una de estas es la red social Instagram y los estudiantes han puesto en práctica su labor por el ambiente promoviendo los ODS.

Resultados

La puesta en marcha del proyecto es basada en la presentación de actividades que se pueden aplicar en alianzas multisectoriales para promover los ODS y los DDHH, lo cual va a girar en la creación de una Asociación Civil que se dedique a ser un Tanque de Ideas (Think Thank) que se encargue de analizar las problemáticas y elaborar un plan de acción para que el sector empresarial, la sociedad, las fundaciones u ONGs apoye dicho proyecto. Todo ello va a estar desarrollado en dos partes:

1. Se realizará la elaboración de un blog informativo, donde el sector empresarial encuentren la información necesaria para poder arriesgarse a realizar una actividad con fin caritativo y así luego obtener un beneficio en la deducción de impuestos.

2. Se difundirá dicha información mediante redes sociales, para que las empresas conozcan estos métodos alternativos, las ONG`S que se encuentran trabajando en pro los ODS y están dispuestas a recibir ayuda de empresarios.

3. Propuesta de un Fondo de Becas para las instituciones universitarias, donde participen un conjunto de empresas que aporten a dicho fondo y las universidad, en este caso la Universidad Bicentenario de Aragua. Se establezca la cuota de participación de la empresa en el Fondo de Becas. La universidad se encargue de establecer los requisitos y pruebas que necesita el interesado para adquirir dicha beca. Las personas al finalizar su carrera universitaria realicen

un proyecto o una actividad que innove y beneficie a las empresas participantes del Fondo.

Ahora bien, para cada una de las actividades que se realicen deben estar basadas en las problemáticas que se presentaran de acuerdo a los análisis de las cinco esferas de los ODS organizadas como personas, prosperidad, paz, planeta y alianzas, en las cuales se encuentran categorizados los 17 Objetivos.

Así mismo, se debe tomar en cuenta que el sector que sale beneficiado tanto el empresarial como la sociedad a la que se dedique dicha actividad, estableciendo medidas de solución a la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar global de las personas y su economía.

Pueden estos beneficios aplicarse para la responsabilidad social; existiendo países que incentivan la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante los recursos obtenidos en la recolección de impuestos y donaciones, siendo un mínimo porcentaje de empresas ubicadas en dicho territorio a diferencia de las empresas en el exterior y que además de promover un crecimiento económico social, obtienen una reducción de impuestos.

Conclusiones

Se logró establece un análisis referente a las deducciones establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta con ocasión a las donaciones y liberalidades, así como también el determinar el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela.

Así mismo, se logró demostrar que se pueden realizar proyectos que busquen solventar la crisis de los derechos humanos en relación con las cinco esferas de los ODS pudiendo adquirir las empresas PYMES un beneficio económico en lo que respecta a la deducción de impuestos por los aportes que realice a proyectos con fundaciones, ONG'S y ayuden a las comunidades más vulnerables, para el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial.

Se ha determinado que existe un desconocimiento tanto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como de la normativa legal que permite y promueve la deducción de impuestos y la responsabilidad social empresarial, adjuntando las leyes especiales relacionadas con todas las actividades que se realicen, además de los beneficios que pueden obtener de ellos.

Así mismo, también se ha analizado que dentro del cuerpo jurídico referente al Impuesto Sobre la Renta establece que solo podría deducirse un 10% en impuestos, sin embargo son detalles que al Estado ver el incremento de la participación en empresas para estas actividades, podrá realizar una reforma del mismo cuerpo legal y aumentando la deducción de impuestos, en vista de que la empresa o grupos de empresas disminuirían el gasto público y los flagelos sociales a los que se refieran los ODS.

Referencias

- Aponte C. Valente X. (2020). **Agenda 2030 y ODS: Panorama general**. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Código Civil de Venezuela (1982). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2.990 Extraordinaria**.
- Polin Hinojosa, O. (2017). **La importancia de pagar impuestos**. Disponible en: <https://auren.com/mx/blog/la-importancia-de-pagar->
- Constitución de la República de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453**
- Ley de Impuesto sobre la Renta, (2007). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.628**.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.151 Extraordinario**. <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-Orq%C3%A1nica-de-Ciencia-Tecnolog%C3%ADa-e-Innovacion.pdf>
- Ley Para Las Personas con Discapacidad. (2007). **Gaceta Oficial N° 38598** https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/ley_discapacitados.pdf
- Matilde P. (2020). **Los derechos humanos en la Agenda 2030 y el rol de las organizaciones sociales para alcanzar los ODS**. Caracas, Venezuela: UCAB.
- Pertúz, F. (2018) Liderazgo Transformacional en Empresas Sociales Desde la perspectiva Ética de la Responsabilidad Social Empresarial. **Telos**. Venezuela: Universidad Privada Dr. Rafael Bellosillo Chacín.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL ADOLESCENTE: UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR CON VISIÓN FUTURISTA E INNOVACIÓN SOCIAL

Jeinson Guerra¹¹

Resumen

Las sanciones para los adolescentes infractores deben ser consideradas en las pautas establecidas por la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, agrupadas en penales y extrapenales, en la práctica sólo se aplican las pautas penales, donde el principio de culpabilidad es muy importante y entre las pautas extrapenales solo la edad es tomada en cuenta para determinar la sanción a imponer, quedando las demás como letra muerta dentro de la Ley por su falta de aplicación. De ahí que el objetivo de la ponencia es persuadir acerca de la necesidad de formación en responsabilidad penal en adolescentes tal como lo hace el Colegio San Francisco de Sales, que data de una historia de 125 años y en el cual se ha facilitado una formación innovadora, completa y sustentada en materia de formación penal en adolescentes, producto de un investigación documental, que permite concluir en la importancia de educar los estudiantes, hacer de su conocimiento la responsabilidad que tienen y no solamente los derechos que les otorga la ley, a los fines de evitar la criminalidad en menores de edad que es y seguirá siendo un factor determinante en el desarrollo de la sociedad. Por ello que el principal fundamento que debería tenerse en todas las instituciones, debe ser la formación estudiantil en materia de responsabilidad, hay que educar para disminuir con educación lo que el sistema judicial no ha podido controlar que son los altos índices de delincuencia que ha azotado el país en los últimos años.

Palabra clave: Adolescentes, Innovación, Multidisciplinar, Responsabilidad Penal.

Introducción

El 1º de Abril del año 2000 entró en vigencia la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, momento a partir del cual se producen en Venezuela dos fenómenos jurídicos de considerable trascendencia: (a) se sincera la situación normativa de la justicia penal de los Niños y de los Adolescentes, pues al suscribir y ratificar la Convención Internacional de los Derechos del Niño,

¹¹ Abogado. Jeinson11@gmail.com

Venezuela convierte este instrumento jurídico en Ley de la República. Sin embargo, ello no significó la automática derogatoria de la ley que anteriormente regulaba esta materia; (b) la Ley Tutelar del Menor siguió vigente y en consecuencia se produce una doble regulación jurídica de una misma materia en el ámbito del territorio.

El problema real de esta situación estuvo fundado en el hecho de que la regulación normativa contenida en ambos instrumentos era totalmente antagónica, y entre los modelos planteados por una y por la otra, no era posible ningún tipo de conciliación. De otra parte, la aprobación de esta ley, permite que Venezuela responda a las exigencias internacionales y al proceso de armonización de normas que se vive tanto en los países del cono sur como en los países andinos.

Este proceso resulta importante ya que permite cierto nivel de identidad entre las realidades normativas de esta familia de países, lo que colabora con la posibilidad de compartir proyectos, planes y prácticas necesarios para combatir la terrible realidad que es común referente a niños y adolescentes, al tiempo que brinda la oportunidad de afianzar el sentido de solidaridad y ayuda mutua a nivel internacional, en materia de política criminal.

Según CECODAP (1999: 3) se inicia de esta manera el proceso legislativo, con el cual se llega a un considerable consenso en el año 1997, hasta que finalmente el 2 de septiembre de 1998 el Presidente de la República da a la ley el ejecútese y la orden de ser publicada en Gaceta Oficial un mes después, para ser puesta en vigencia el 1º de Abril del año 2000. Agrega la citada literatura, que la información sobre la aplicación del sistema de responsabilidad penal en adolescente dada a los estudiantes del Colegio San Francisco de Sales de quinto año, abordó los conocimientos básicos sobre la responsabilidad penal en sus acciones, también se busca demostrar que tan efectivo puede ser enseñar en el último año del ciclo diversificado de la educación media general lo concerniente a delitos y faltas graves y menores.

El colegio San Francisco de Sales, con una historia de 125 años ha formado por décadas a los futuros profesionales del país, es importante destacar el corte popular de esta institución y como a su vez tiene una importancia significativa en la vida de sus alumnos egresados, cabe destacar que fundamentados en esa importancia se ofreció talleres formativos en materia de Prevención Social siendo los ponentes la División de Función Pública del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) donde se pudo enseñar sobre los delitos más comunes que diariamente se cometen en el país y sobre todo en una ciudad tan movida como Caracas.

Así mismo se pudo trabajar actividades de importancia en materia de historia contemporánea y penal que en su momento paralizó y conmocionó a la opinión pública nacional de Venezuela, es importante resaltar que se buscó todas las herramientas más óptimas y eficaces para llevar de forma pedagógica dicho contenido.

La finalidad de la responsabilidad penal la constituye el logro del pleno desarrollo socioeducativo del adolescente. Éste responde penalmente cuando comete un hecho punible; siendo detenido en flagrancia o mediante una orden judicial. Tras demostrarse la responsabilidad del adolescente, es sancionado por el juez, a petición del Ministerio Público.

Revisión de la literatura

El auge de la criminalidad juvenil generó la necesidad social de su regulación, siendo esta a través del máximo poder del Estado frente a sus ciudadanos el derecho penal especializado, su nacimiento se sitúa en los últimos años del siglo XIX y principios del XX. Welzel (2017: 98) afirma que con el primer tribunal de menores en el año 1899 en Estados Unidos, específicamente en Chicago (Illinois), luego la tendencia llega a Europa por Portugal en el año 1911 y en el 1912 en Bélgica, para luego implementarse en el resto del mundo. Época desde la cual la regulación ha versado entre el debate de la indulgencia versus la necesidad de castigo, entre prevención y represión, la criminalidad juvenil ha ido

tomando importancia en la sociedad y como está cada día es más difícil de controlar en los tiempos que se viven actualmente.

La sociedad sigue empeñada en combatir el crimen con todas las capacidades judiciales y policiales. La ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes reformada en 2007, menciona en su artículo 526 que el Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente no es otra cosa que el conjunto de órganos y entidades encargadas de establecer la responsabilidad del adolescente por los hechos punibles en los cuales incurra, así como de la aplicación y control de las sanciones correspondientes.

La necesidad está centrada en las carencias y vacíos de conocimientos de responsabilidad penal en adolescentes cursantes del quinto año de Colegio Salesiano San Francisco de Sales, ubicado en Bellas Artes, Distrito Capital, Caracas Venezuela, esta debilidad en conocimientos sobre el alcance de la responsabilidad penal de adolescentes ha llevado al aumento de los delitos y faltas graves en proceso educativo de algunos estudiantes. Estas faltas que muchas veces se cometen en desconocimiento total de las leyes requieren de una mayor profundización y aprendizaje, requiere de mayor promoción y facilitar las mejores herramientas y recursos para mostrar de forma concreta la responsabilidad en adolescentes, la formación de los estudiantes venezolanos, esta materia siempre será un tema de confusión y de difícil tratamiento en las aulas de clases.

Se ha podido evidenciar vacíos significativos en los conocimientos básicos de responsabilidades de adolescentes contenidas en la ley, los estudiantes muchas veces cometen faltas graves o menores y desconocen su responsabilidad penal, los estudiantes muchas veces se centran en sus derechos esenciales pero no se percibe un conocimiento claro en sus deberes contenidos en la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (LOPNNA, 2007), estas situaciones han ido convirtiendo la educación en colegios de corte popular en todo

un reto, motivado al hecho particular, de que muchos de los jóvenes se han ido dejando llevar por situaciones irregulares que suelen llamar normales.

En tal sentido, se destaca la necesidad que, los estudiantes reciban formación en derechos constitucionales, nacionalidad, responsabilidad civil y penal, faltas y delitos graves o menores, el artículo 53 de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (LOPNNA, 2007) en su numeral sobre el Derecho a la Educación: “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación”. La educación es un derecho irrenunciable que todos los niños, niñas y adolescentes del país tiene.

El Estado como máximo garante de ello debe procurar una educación de calidad e igualitaria sin proselitismo político, sin menospreciar y tampoco sin vacilación ante las realidades que se enfrentan, hablar de educación en un país sumergido en una crisis, ahora en una pandemia global ha mermado de forma inexplicable la realidad educativa del país, es por ello que hoy más que nunca la educación, gratuita y de calidad corre aun mayor peligro que hace una década.

Martínez (2005:35), explica que la normativa legal prevista en el artículo la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, la amonestación consiste en la severa recriminación verbal al adolescente, la cual deberá constar por escrito y firmada por el juez; debe ser clara y directa de manera que el adolescente comprenda la ilicitud de los hechos cometidos. Se trata de una medida aplicable en el caso de delitos de menor gravedad, siendo en términos de severidad la más suave de las medidas impuestas al adolescente declarado responsable penalmente

Esta sanción, considerada más correctiva que educativa es poco aplicada pues a la hora de sancionar a los adolescentes, los jueces normalmente el Ministerio Público solicita sanciones más graves y las aplican. Todos estos procesos de amonestación a menores de edad, están debidamente determinados por la ley organiza de protección de niños, niñas y adolescentes y sirven como

ejemplo para la formación de la conciencia en los estudiantes en materia de responsabilidad penal.

Los causales de la activación de responsabilidad penal en adolescentes se activaran en conformidad con la ley en dos formas, la primera cuando un niño, niña o adolescente se vea incurso en un hecho punible o en flagrancia, la autoridad policial hará de conocimiento al fiscal del ministerio público facultado en la materia el cual pondrá al tanto al consejo de protección del niño, niña y adolescente. La segunda forma bajo los mismos términos si un particular sorprende a un niño, niña o adolescente en un hecho punible pondrá en conocimiento a la autoridad policial, estas formas son la vía inmediata para la activación del proceso de responsabilidad penal en adolescentes.

Fuente (2014:23) concibe el sistema de responsabilidad penal del adolescente, que adopta la doctrina de protección integral, emerge como una necesidad social ante la impunidad generada por el hoy derogado sistema tutelar, atribuyendo responsabilidad penal por los hechos punibles cometidos, atendiendo a principios meramente garantistas, al derecho penal mínimo. De modo pues, que la precitada concepción hace alusión al conjunto de órganos que imponen la responsabilidad penal, siendo establecido en el artículo 527 ejusdem, que está integrado por la Sección de Adolescentes del Tribunal Penal, la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia, el Ministerio Público, el Servicio Autónomo de la Defensa Pública, la Policía de investigación y los Programas y entidades de atención.

Dentro de este contexto el sistema de responsabilidad penal en adolescentes, es referenciada por la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia, a través de Expediente AA30-P-2016-000337, de fecha 14 de noviembre 2016, en los siguientes términos:

Visto que la decisión impugnada la dictó una Corte de Apelaciones del Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, tomando en cuenta, además, que la sanción impuesta es de privación de libertad, se

concluye que están satisfechos los requisitos establecidos en el artículo 610 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

El sistema de responsabilidad penal es aplicado a los considerados adolescentes por la ley especial siendo a tenor de lo previsto en el artículo 531, entre los 12 y 18 años, aquellos cuya edad es menor de 12 años que incurran en la comisión de un hecho punible, por ser catalogados niños y niñas, solo es procedente la aplicación de medidas de protección que corresponde al ámbito de los órganos administrativos.

Metodología

El estudio se corresponde a un tipo documental, de carácter descriptivo, ya que su estrategia estuvo basada en análisis de datos, obtenidos de diferentes fuentes de información, tales como informes de investigación, libros, monografías y otros materiales informativos como expedientes, material proveniente de Internet, así como literatura especializada. En este sentido, Sabino (2016:105), señala que es “el proceso de la investigación considerada documental se define como aquella que depende fundamentalmente de la información que es consultada en documentos”.

La metodología permitió desarrollar los aspectos referentes al conocimiento sobre el sistema de responsabilidad penal del adolescente por parte de los estudiantes del quinto año del colegio San Francisco de Sales, partiendo de los parámetros propios de la naturaleza del tipo de investigación.

En el Colegio Salesiano San Francisco de Sales se ha estado incorporando materias de cortes especial, donde se ofrecen temas como: derechos constitucionales, nacionalidad, responsabilidad civil y penal, faltas y delitos (graves o menores), delitos y crímenes cometidos con más frecuencia, con la finalidad de asegurar que estos temas en cierto modo sean captados por los estudiantes, los cuales con la mejor disposición han culminado satisfactoriamente estos procesos formativos.

Resultados

En medio de la pandemia se ha tenido que reinventar las formas y estrategias en cuanto formación en materia legal se refiere, uno de los aportes técnicos fue mediante situaciones legales que han paralizado a Venezuela, situaciones que en cierto modo han hecho que el país sea cuestionado en la esfera jurídica, uno de los casos ha sido los crímenes y enfrentamientos que se han suscitado en los últimos meses, ejemplo de ello, las situaciones criminales que han implicado a adolescentes; ciudadanos comunes e incluso funcionarios oficiales, policiales y judiciales, que demanda una profunda concientización sobre los aspectos y/o repercusiones legales que derivan en un impacto negativo para la sociedad, se requiere afianzar los fundamentos teóricos- doctrinario vinculados a la responsabilidad penal del adolescente en Venezuela en la población joven y vulnerable.

En ese mismo orden de ideas, se considera que, tanto la doctrina como la norma convierten las necesidades de niños y adolescentes en derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales que garantiza a los adolescentes en conflicto con la ley penal, una justicia que respete los derechos procesales consagrados para los adultos. Los causales de la activación en responsabilidad penal de adolescentes se activaran en el momento que un niño, niña y adolescente se encuentre incurso en un hecho punible, se aplicaran conforme a la ley, todo lo necesario para dar respuesta ha dicho delito.

La flagrancia es una causal que activa la autoridad policial en el hecho en que un niño, niña y adolescente se ve incurso, es por ello que se dará aviso al fiscal del Ministerio Público especializado en la materia que pondrá a la orden del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente cuando el hecho se produce en presencia de un particular este deberá poner en conocimiento a la autoridad policial y este hace de conocimiento al fiscal del Ministerio Publico, de esta forma se activa el proceso de responsabilidad penal de adolescentes.

Finalmente, el explicar ese sistema de responsabilidad penal del adolescente a los estudiantes de quinto año del colegio San Francisco, se edifica sobre un temas que sustenta la doctrina patria, el denominado interés superior del niño, contenido en la Ley Orgánica para la Protección de Niños y Adolescentes, consagrado de obligatorio cumplimiento en la toma de decisiones concernientes a estos, que incluye el proceso de formación educativa. Ciertamente, se trata del artículo que habitualmente se impone en cualquier proceso judicial, buscando el bienestar, respeto del niño, niña y adolescente, es una figura polémica, unas veces mal interpretada, otras tantas mal aplicadas.

El principal reto de la ponencia se centra totalmente en la explicación y formación a los estudiantes cursantes del quinto año del Colegio San Francisco de Sales, en medio de una pandemia, de un país sumergido en la violencia aunado a una difícil crisis socio-económica, abordar una explicación objetiva cuando se combinan estos elementos que pueden emerger como distractores en una formación educativa, justa, equilibrada y de calidad, como lo ordena la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Como epílogo, para el autor es importante la formación de conciencia en los estudiantes, una educación que responda a principios de igualdad, de buen proceder y de una base sólida, son elementos fundamentales para lograr el aprendizaje bajo los parámetros de conciencia responsable en adolescentes, la educación siempre ha de ser la base fundamental de toda sociedad.

Conclusiones

La responsabilidad penal en adolescentes sin duda alguna es uno de los temas más difíciles de tratar en medio de la sociedad venezolana, una nación que ha perdido los principios de responsabilidad y las buenas costumbres, se ha visto bastante maltratado ante la realidad social actual, los estudiantes de los colegios oficiales y no oficiales no son la excepción de este declive social, se ha podido conocer en los últimos años un alto número de delitos cometidos por menores de edad, situaciones de bullying en los colegios, sin contar los innumerables actos de

indisciplina que en los colegios, es por ello que se partió de un análisis desde el punto de responsabilidad penal en adolescentes y su conocimiento sobre el alcance y magnitud de ciertos delitos y leyes.

El Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes es el conjunto de normas o reglas de comportamiento, actividades, instituciones y personas que trabajan en equipo para investigar y decidir las acciones a seguir con los adolescentes de 14 a 18 años que han realizado algún delito. Esto teniendo en cuenta que los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine.

Sirve para garantizar que se respeten los derechos de los adolescentes y permite que ellos se hagan responsables de las acciones que realizaron corrigiendo sus errores con las personas a quienes hicieron daño. Las decisiones que se toman con el adolescente buscan su educación, su formación, así como el cambio en su manera de pensar, sentir y actuar.

Con respecto a la responsabilidad penal del niño o niña, la LOPNNA expresa: “cuando un niño se encuentra incurso en un hecho punible, solo se le aplicaran medidas de protección, de acuerdo a lo previsto en esta ley”, en cambio al adolescente infractor, aunque no tenga plena capacidad para entender la magnitud del daño cometido, se le responsabiliza por ello, aplicándosele una sanción con fines esencialmente educativos.

El artículo 528 expresa que, el adolescente que incurra en la comisión de hechos punibles, responde por el hecho en la medida de su culpabilidad, de forma diferenciada del adulto. La diferencia consiste en la jurisdicción especializada y en la sanción que se le impone”. La LOPNNA establece en forma explícita que solo se podrá privar de su libertad al adolescente, cuando se cometa algunos de los siguientes delitos: homicidio, lesiones gravísimas, violación, robo agravado, secuestro, tráfico de drogas, robo o hurto de vehículos automotores.

Finalmente se puede decir que el estudio de la importancia del conocimiento de los estudiantes en materia penal y su responsabilidad tiene absoluta y plenamente el mayor peso en la formación académica de los jóvenes venezolanos, hay que ofrecer formación en estos asuntos legales a los estudiantes, se debe procurar enseñarles y mostrarle que son responsable de sus acciones y que todo tiene un límite y entre eso se debe procurar dar herramientas confiables de formación y crecimiento para los estudiantes del país. En este aspecto, los estudiantes del Colegio San Francisco de Sales, demostraron interés, dedicación, entrega y responsabilidad al momento de formarse en estos asuntos legales, pudieron mostrar con total empeño esfuerzo en aprender, exponer y poner en práctica lo aprendido.

Al respecto se recomienda a la Asamblea Nacional, promover las medidas legislativas pertinentes con la finalidad de fomentar jornadas informativas de refrescamiento o actualización sobre aplicación del sistema de responsabilidad penal del adolescente, destinando a través de lineamientos legales que las actuaciones de las autoridades judiciales así como la Fiscalía del Ministerio Público puedan facilitar.

En las Instituciones Públicas, se requiere el establecimiento de pautas que propendan a la orientación idónea de los ciudadanos y ciudadanas (adolescentes), facilitando el ejercicio de acciones que insten a la prevención, creando conciencia en los adolescentes sobre las conductas que pueden derivar la activación del sistema de responsabilidad penal.

En las instituciones educativas realizar coaliciones entre las bachilleratos, academias, instituciones universitarias, grupos religiosos, comunitarios, profesionales de la salud mental, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que incluya estudios sobre el modelo el sistema de responsabilidad penal adolescentes, que puedan incluir la problemática en la elaboración de las políticas públicas vinculadas a la divulgación informativa.

Referencias

Asamblea de las Naciones Unidas, **Convención de los Derechos del Niño**

- Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.Convencionsobrelsderechos.pdf>
- Castro, G. (2006). **El Programa de la Libertad Asistida. Propuestas e Ideas para la Acción Socioeducativa con Adolescentes**. VI Jornadas sobre la LOPNA. Quinto Año de Vigencia de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- CECODAP (1999) **Institucionalidad y Políticas Públicas para la Niñez y Adolescencia**. Disponible en: <http://slideplayer.es/slide/2502753/>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908**.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (1990). **Gaceta Oficial N° 34.541**.
- Fuentes, N. (2014: 23). **Acto Pedagógico al Acontecimiento Educativo**. San Cristóbal, Venezuela: Taller permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.
- Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y adolescente. (2000). **Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.266**.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007). **Gaceta Oficial N° 5.859 (Extraordinario)**.
- Martínez, M. (2005). **Sistema de Responsabilidad y Procedimiento Penal del Adolescente**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sabino, C. (2016). **Como hacer una tesis**. Caracas: Panapo.
- Sala de Casación Penal. (2016). **Exp. AA30-P-2016-000337**. Disponible en <http://www.tsj.gob.ve/>.
- Uzcátegui, J. (2018) **Propuesta del anteproyecto de Ley Orgánica sobre la Defensa Pública Especializada del Niño, Niña y del Adolescente ante la Asamblea Nacional**. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Welzel, Y. (2015). **El nuevo sistema de derecho penal**. Montevideo, Buenos Aires: B de F.

EMPODERAMIENTO LABORAL ANTE LA CRISIS PANDÉMICA E INCERTIDUMBRE VENEZOLANA Y LA GESTIÓN DE LAS COBRANZAS EN DIVISAS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19

Yilmelis Gil¹²

Resumen

La situación generada, desde el momento que el COVID – 19 fue declarado como enfermedad pandémica por la OMS, ha afectado todos los aspectos económicos y sociales de los países a nivel mundial. Un segmento particularmente golpeado han sido las empresas y sus procesos, en especial lo relacionado con el ingreso de efectivo producto de los créditos otorgados. En este sentido, la ponencia tiene como objetivo explicar el empoderamiento laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana y la gestión de las cobranzas en divisas durante la pandemia del Covid 19. El empoderamiento laboral es una herramienta útil de dirección con la que cuenta la organización ya que esta ayuda a brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones y así obtener los mejores resultados propuestos. El diseño de investigación fue documental y nivel analítico. Se concluye que la pandemia ha tenido efectos negativos en el proceso de recuperación de cuentas por cobrar, así como en la gestión de cobranza lo que se puede evidenciar por el aumento en la morosidad de los clientes y en la disminución de ingreso del efectivo a la empresa. Es por ello, que se recomienda elaborar estrategias para la comunicación de la deuda a los representantes morosos.

Palabras clave: Covid -19, Cuentas por Cobrar, Empoderamiento Laboral.

Introducción

Las organizaciones deben adaptarse a los cambios que ocurren en su entorno, ya que de no hacerlo, corren el riesgo de que no se alcancen sus objetivos y, en casos extremos, estas organizaciones pueden desaparecer. Estos cambios abarcan diferentes áreas de la empresa y se refieren a aspectos tecnológicos, legales, regulaciones gubernamentales, procesos administrativos y contables. En este sentido, es importante para las organizaciones mantenerse

¹² Administración de Empresas. UBA. yilmelisgil@hotmail.com

actualizado en todos los aspectos mencionados de forma de lograr una rentabilidad que le permita seguir compitiendo en el mercado que atiende.

De igual forma, para que una organización logre sus objetivos es a través del empoderamiento laboral, ya que es una herramienta de dirección con la que cuenta la organización ya que esta ayuda a brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones y así obtener mejores niveles de compromiso, motivación y satisfacción, para desarrollar cambios positivos en diferentes situaciones dentro de una organización.

En los dos últimos años, los cambios que más impactan a las empresas son los relacionados con la aparición de la pandemia Covid 19 y la creciente dolarización de la economía. Estas dos variables han afectado los procesos organizativos y muy especialmente, los aspectos administrativos y contables. En este último, la ejecución del otorgamiento de los créditos y su posterior recuperación ha sufrido la influencia de las medidas restrictivas por parte del gobierno que se ha traducido, en una inasistencia obligada del personal a las empresas. En este orden de ideas, se aborda también lo relacionado con el pago y cobro en divisas que se incluye dentro de ese tema que afecta a las diferentes organizaciones de hoy en día.

Empoderamiento laboral ante la crisis e incertidumbre venezolana

Una empresa es una organización, generalmente, con fines de beneficios económicos donde se combinan los factores productivos bajo una forma jurídica, con objetivos definidos que pueden ser desde elaborar un producto hasta ofrecer bienes y servicios que sirvan para satisfacer necesidades individuales y/o colectivas, sin omitir las situaciones que se puedan estar presentando en la región o entorno donde se encuentren. En vista de ello, en la actualidad estos factores suelen ser competitivos entre sí relacionándose de forma única con los distintos tipos de controles que pueden ser aplicados dentro de la organización, agregando

hoy en día las medidas de bioseguridad que son recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020).

Por lo antes mencionado, se ve la necesidad de realizar reajustes en los procesos de cobranzas de las cuentas por cobrar, más aun cuando dentro de las sugerencias está mantener un distanciamiento social de un metro mínimo, ocasionando que los canales de comunicación en algunos casos fuera distorsionado. En virtud de ello, se da la opción de cancelaciones en diferentes monedas y formas de pagos, lo principal es mantener las medidas de bioseguridad que contribuyan en la salud de todos los involucrados.

Ahora bien, el hombre inicia sus actividades, desde las más elementales que son las de subsistencia; trueques, compras y otras de mayor magnitud, como la producción o la formación de sociedades; ha estado presente el conocimiento contable, en constante proceso de cambio. Generalmente todas las empresas necesitan incrementar la efectividad de los productos y servicios, esto se logra mediante la implementación del empoderamiento laboral, ya que esta ayuda a brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones y así obtener mejores niveles de compromiso, motivación y satisfacción, para desarrollar cambios positivos en diferentes situaciones dentro de una organización.

Sin embargo, la situación generada, desde el momento que el COVID – 19 fue declarado como enfermedad pandémica por la OMS, ha afectado todos los aspectos económicos y sociales de los países a nivel mundial. Un segmento particularmente golpeado han sido las empresas y sus procesos, así como también el empoderamiento laboral, es por ello que se les recomienda evaluar la posibilidad del teletrabajo enfocado en la gestión contable. Para ello, es necesario determinar la disponibilidad de equipos y conectividad del personal que se seleccione para esta labor, ya que esta es la nueva realidad dentro de muchas organizaciones, para así poder evitar la propagación de dicho virus y de esta forma aumentaría la eficiencia y seguramente también impulsaría el compromiso por parte de los colaboradores.

Actividad empresarial basada en el mejoramiento continuo

La actividad empresarial está basada en el mejoramiento continuo de los procesos y su vinculación con los resultados, que en términos monetarios reflejan. En tal sentido, la economía centra su atención en el desarrollo de ciertos procedimientos que faciliten el logro de los objetivos trazados, siendo esto arte de una gestión, tal como lo explica Westreicher (2020) que: “La gestión es un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo” (p.82). Esto se hace evidente cuando los niveles gerenciales dan comienzo a la aplicación de estrategias basadas en sus objetivos, cumpliendo así lineamientos de calidad y mejoramiento continuo.

Una empresa productiva cumple con diferentes gestiones que generen de manera interrelacionada o individual un beneficio o ganancia, de allí se desprende las formas de manejar o comercializar el producto final, entre estas se encuentra la implementación de compromisos económicos de terceros con la organización o las que se conocen como cuentas por cobrar.

Del mismo modo, el incremento de las ventas a créditos ha ocasionado que la cuenta de mayor movimiento son las partidas a cobrar, ya que son cuentas y documentos, que no solo comprenden a los derechos a cargos de los clientes, sino también de los derechos de las cuentas y préstamos a empleados, subsidiario, reclamaciones y anticipos a proveedores entre otras. Es por ello, que la empresa tiene la obligación de registrar todos los movimientos referidos a estos documentos, ya que establecen parte de su activo, donde tiene gran responsabilidad de controlar que éstos no pierdan su formalidad para convertirse en dinero.

Cabe agregar, que la situación a nivel mundial debido a una enfermedad epidémica como lo es el COVID 19 que se extiende a muchos países y que ataca a casi todos las personas de una localidad y que nuestro país no escapa esta realidad, está provocando una alteración sin precedentes también en los mercados y los negocios. Donde las organizaciones deben responder y acelerar

sus planes de contingencia, pensando que las acciones y decisiones que se tomen hoy, pueden cambiar definitivamente el curso del negocio, tal como afecta la gestión de las cobranzas y cuentas por cobrar producto de los créditos. Siendo el crédito la forma de transacción más útil en las entidades comerciales e industriales, no existe empresa que no trabaje en función del crédito de sus productos.

Al respecto, Meigs y Johnson (2009) afirman que “uno de los factores que ha contribuido a la tremenda expansión de la economía americana, ha sido la tendencia hacia vender toda clase de mercancías y servicios a crédito” (p. 331). De acuerdo a los autores, las cuentas por cobrar son de gran importancia para las organizaciones, ya que la mayor parte de las ventas que se realizan en la actualidad son a través de créditos, siendo respaldadas por facturas, las cuales deben de estar registradas dentro de las cuentas por cobrar en la contabilidad.

Ahora bien, el crédito es usado en todos los ámbitos como medio de cambio, sin importar el tipo de moneda utilizada, que permita servir de agente que facilite el aumento de la producción, flexibilidad de la oferta y la demanda, logrando así hacer más productivo el capital y ampliando el margen de la elaboración del producto y la distribución del mismo, lo cual contribuye en el crecimiento del volumen de productividad y ganancias de los negocios, beneficiando directamente al empresario y a la colectividad que demanda el producto.

Gestión de las cobranzas en divisas ante el covid 19

Según lo planteado, se puede evidenciar que las empresas necesitan diseñar una estructura adaptada a las medidas de bioseguridad, para el manejo, ejecución y control eficiente de la gestión de los créditos otorgados lo cual a su vez genera un proceso de cobranzas fundamentado en recibir en diferentes formas de pagos, en cuanto al tipo de moneda y los montos adeudados por los clientes beneficiados con el otorgamiento del crédito, quienes al igual que la empresa proveedora deben adaptarse a las medidas que permiten reguardar la

salud de todos los involucrados, principalmente en este momento cuando el Covid-19 está ocasionando grandes pérdidas económicas.

Por consiguiente, es importante señalar que la recuperación de los créditos es fundamental para cualquier empresa, ya que forman parte del patrimonio de esta, se puede acotar la importancia que tiene la correcta administración y registro de los activos corrientes, representados en este caso por la gestión de las cobranzas de los créditos con la oportunidad de cancelar en moneda extranjera. Es decir, la estructura financiera de la empresa trata de identificar en qué cuantía se ha incurrido en la pérdida de recursos propios o ajenos a la hora de financiarse producto de las cobranzas de créditos no registradas, omitiendo de alguna forma que las cuentas por cobrar representan un derecho legal adquirido por la empresa.

En tiempos como estos, será necesario revisar las proyecciones de flujo de efectivo de forma semanal y ejecutar un análisis de escenarios para trazar un mapa de los posibles resultados de rendimiento y flujo de efectivo, modelando diversos grados de interrupción del negocio. Esto le dará la información crucial necesaria para mantener conversaciones honestas y útiles con sus principales grupos de interés y proveedores de fondos. La prioridad debe ser tomar todas las medidas necesarias para mitigar el efecto de la pandemia y proteger a las personas. También es necesario reconocer el inevitable efecto colateral de la gran incertidumbre económica, que afecta enormemente a las empresas privadas.

Es por ello, que se recomienda que el control interno debe de ser eficiente en todo lo relacionado con las cobranzas, proceso que genera riesgos de los principales actos dolosos que se pueden cometer en una empresa de manera intencional o por desconocimientos de los registros, más aun cuando hay pagos en divisas, lo cual disminuye la eficiencia en el control de las cuentas por cobrar que puede asegurar el cobro puntual y total de las sumas que deben los clientes y estos a su vez ingresen en su totalidad a la organización.

El liderazgo puede ser visto como una oportunidad para que los profesionales de control interno se apropien de esta herramienta para tener

mejores resultados en el desempeño de este rol, resultados que se verán reflejados en la reducción de observaciones, de incumplimientos de ley, riesgos, importantes toma de decisiones, y otros resultados organizacionales.

Ahora bien, en Venezuela, como en el resto del mundo, existen empresas que realizan ventas a créditos y que son respaldadas por facturas, las cuales deben estar registradas de acuerdo a los lineamientos del área de la contabilidad, dentro de las cuentas por cobrar. Destacando que a nivel nacional ha sido política de estado el seguimiento constante a toda la actividad comercial que se ejecuta como parte del proceso productivo, donde todos los aspectos son tomados en cuentas para llevar un control interrelacionado que permita el cumplimiento de todos los deberes establecidos en las diferentes leyes, normas y reglamentos de la nación.

En virtud del auge que tiene el uso del dólar en Venezuela han empezado a surgir nuevos lineamientos, a través documentos legales del gobierno nacional, situación que es anunciada públicamente en cadena nacional por el mandatario nacional, Presidente Nicolás Maduro Moros, quien autoriza el uso de esta moneda a través de las entidades financieras.

Previamente, se han establecido convenios donde toda la comercialización de la moneda extranjera necesaria para adquisición de productos o servicios, se efectúa según los lineamientos emanados del Banco Central de Venezuela, ente regulador que cumple con las instrucciones emanadas por la máxima autoridad a nivel nacional que es el presidente, tal como se refleja en el Convenio Cambiario N°1 que en su Artículo 10 detalla:

La compra y venta de posiciones propias en moneda extranjera de personas naturales y jurídicas del sector privado estará sujeta a los términos en que tales operaciones han sido convenidas en el marco de la regulación del mercado cambiario contemplada en el presente Convenio Cambiario. En dichas operaciones, el Banco Central de Venezuela podrá adquirir los excedentes de ofertas de monedas extranjeras, que por los términos de las mismas o volumen de la demanda no puedan pactarse.

Esto es indicativo que la utilización de la divisa forma parte de la economía del país, siendo factible el manejo de la moneda de cualquier país, sin que esto represente una complicación, lo importante es mantener lo establecido en las normas, leyes y reglamentos. Actualmente, las empresas están presentando hoy en día una serie de debilidades en lo relacionado con la organización de las cuentas por cobrar, situación influenciada por factores en muchas ocasiones ajenos al proceso comercial.

Por consiguiente, es evidente la repercusión en el proceso de cobranzas, donde se genera el aumento desmedido de la cantidad de clientes morosos, desvalorizando así la moneda reflejada en ganancias y a su vez afectando las operaciones normales de las empresas. En vista de ello, con la organización que está planificada la mayor parte de las empresas no se logran los objetivos de cobranzas, en muchos casos por las coincidencias de las actividades con las acciones preventivas emanadas por el gobierno central, principalmente la relacionada con las semanas radicales y flexibles.

Cabe destacar, que el cumplimiento eficaz del proceso de cobranzas viene dado por la actualización de las políticas de créditos que permitan el otorgamiento a los clientes de acuerdo a su capacidad crediticia, evitando la aprobación de créditos a clientes u organizaciones que tienen facturas por cancelar. Además, las empresas no tienen las estrategias más adecuadas para el cobro de las cuentas atrasadas, siendo notable el alto índice de morosidad, a pesar de ello, se les sugiere a los clientes opciones para realizar la cancelación de las deudas, con el fin de evitar que se presente la morosidad, por lo tanto los pagos pueden ser en efectivo, por transferencias bancarias o en divisas, dando la facilidad para disminuir o solventar la deuda, pero, eventualmente los pagos no se hacen efectivos.

Sumado a una situación pandémica que evitan la movilización del personal en la calle y en las oficinas durante periodo de tiempo (flexible y radical). Presentándose de esta manera, una desventaja para generar los ingresos

esperados que permitan a las empresas la utilización de los recursos obtenidos a través de las cobranzas, ya sea en moneda nacional o extranjera.

Conclusión

La propagación del virus, así como los esfuerzos para contenerlo, están ahora impactando significativamente en la vida diaria. La prioridad debe ser tomar todas las medidas necesarias para mitigar el efecto de la pandemia y proteger a las personas. También es necesario reconocer el inevitable efecto colateral de la gran incertidumbre económica, que afecta enormemente a las empresas, es por ello, que al tener un buen empoderamiento laboral esto ayuda a obtener el logro de los objetivos de la empresa y constituyen el punto de partida para establecer el control contable de las transacciones esperadas.

En tiempos como estos, será necesario revisar las proyecciones de flujo de efectivo de forma semanal y ejecutar un análisis de escenarios para trazar un mapa de los posibles resultados de rendimiento y flujo de efectivo, modelando diversos grados de interrupción del negocio.

Es por ello, que se recomienda evaluar la posibilidad del teletrabajo enfocado en la gestión contable. Sin embargo, es necesario determinar la disponibilidad de equipos y conectividad del personal que se seleccione para esta labor. Además, elaborar estrategias para la comunicación de la deuda a los representantes morosos, esto le dará la información crucial necesaria para mantener conversaciones honestas y útiles con sus principales grupos de interés y proveedores de fondos.

En lo que respecta a la gestión de las cuentas por cobrar y cobranzas en divisas, definitivamente se ha visto impactada por los efectos del Covid 19. Entre los efectos adversos en el manejo, ejecución y control eficiente de las actividades relacionadas con la gestión de los créditos otorgados, debido principalmente a lo irregular de la asistencia de los empleados. Esto trae como consecuencia retrasos y errores en la información que se genera en dicha área lo que influye que el proceso contable sufra retrasos en la entrega de sus resultados.

Referencias

- Convenio Cambiario N°1. (2018). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.405 Extraordinario.**
- De Franca, L. Maldonado, R. Olivo, M. (2015). **Fundamentos de Contabilidad Financiera.** Biblioteca de Ciencias Económicas y Sociales. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Educación Corporativa (2017). **Empoderamiento una estrategia de liderazgo.** Disponible:<https://www.ebc.mx/educacioncorporativa/articulos/empoderamiento-una-estrategia-de-liderazgo.php>
- Meigs, S y Johnson, L. (2009) **Contabilidad.** Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Organización Mundial de la Salud. (2019) **Coronavirus.** Documento disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Westreicher, G. (2020), **Gestión.** Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE EMPODERAMIENTO LABORAL ANTE LA CRISIS ACTUAL

Maxiel González¹³

Resumen

La ponencia tiene como objetivo describir las estrategias en los procedimientos administrativos y contables que permitan el empoderamiento laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana, Se encuentra enmarcado bajo el diseño de tipo documental, entre los resultados más resaltante se presenta un enfoque propio basado en: (a) la observación de la situación actual de las organizaciones venezolanas en el contexto de incertidumbre económico, (b) descripción de las estrategias que asumen las organizaciones frente a los constantes cambios económicos y sociales actuales en tiempos de pandemia. Se concluye con algunas herramientas que han permitido a las organizaciones actuales enfrentar con éxito la situación país y pandemia en conjunto de mantener estables sus procesos.

Palabras clave: Administración, Contabilidad, Empoderamiento, Laboral.

Introducción

La situación coyuntural ha cambiado el mapa cotidiano, de prioridades individuales y estilos de vida. Con incertidumbre y ambigüedad rodeando el clima de negocios, hoy las organizaciones reconsideran sus estrategias para reaccionar y hacerle frente a la nueva normalidad, asegurando así la continuidad de su negocio. Esto implica que, en algún plazo, sea corto, mediano o largo, la consideración de nuevas prácticas, políticas, procesos y procedimiento, que marquen la pauta para el diseño de nuevas estructuras organizacionales. La crisis económica aunada a la pandemia obliga a las diferentes organizaciones a analizar las principales tendencias en la gestión y estructuración de deudas y procesos, además diseñar estrategias administrativas y contables que les permitan mantenerse en pie durante la actual pandemia. Por otro lado se han debido conformar medidas políticas mediante la colaboración con los gobiernos

¹³ Estudiante de Administración de Empresas UBA. maxiel2406@gmail.com

nacionales en la concienciación, la gestión de los riesgos inmediatos para la salud y el bienestar, el mantenimiento a flote de las empresas y la protección de los puestos de trabajo.

Revisión de la literatura

Las políticas corporativas parten de la estrategia organizacional y vienen a marcar las reglas del juego para la operación del negocio. Una correcta aplicación de dichas políticas dependerá del abordaje por parte de los altos directivos y guarda estrecha relación con su cumplimiento, la gestión de cambio y comunicación. Las empresas deben tener políticas y procedimientos administrativos y contables para cada uno de los procesos que ejecutan ya que es importante para la eficiencia y eficacia operativa, así como para la seguridad razonable, en este caso específica afrontar la problemática económica y social que se agrava aún más con la actual pandemia.

El control interno se considera un elemento fundamental, ya sea para control administrativo o control contable, dirigido a la protección de los activos, velar por la exactitud y apego a las normas arrojando confiabilidad en datos contables, entre otras. Al hablarse de control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades inherentes a los procesos básicos, como lo son planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se encuentran incorporadas a la infraestructura de la empresa, para influir en el cumplimiento de sus objetivos.

Toda empresa necesita diseñar una gestión financiera del capital de trabajo. El poder cancelar las facturas presentadas por los proveedores implica medidas gerenciales adecuadas para mantener una sana gestión financiera del corto plazo, referida al conjunto de decisiones de operación, inversión y financiamiento que se deben aplicar en un período determinado y su adecuada vinculación con los objetivos del negocio en el largo plazo. De igual forma es necesaria la optimización de los procesos que debe iniciarse en primer lugar en el proceso operacional, estructural, administrativo, contable y sobre todo a nivel del personal,

debido a la necesidad de racionalizar y dividir el trabajo adecuadamente de manera tal de mantener la seguridad de todos sin afectar el proceso administrativo y contable de la organización.

Otra de las estrategias claves para enfrentar la pandemia dentro de las organizaciones es la comunicación, donde la información sea similar a todos los grupos de interés y que informen adecuadamente a toda la cadena de suministro, manteniendo una mentalidad positiva entre los empleados, socios, clientes y aliados. A la vez, se debe asegurar que los canales de comunicación existentes se usen para recopilar, transmitir y analizar información sobre la pandemia que permitan identificar tendencias e identificar alertas de riesgos adicionales. De igual forma existen otras estrategias que aunque muchas empresas ya implementan se sugiere que en niveles generales sean aplicadas por todas ya que sus resultados son altamente positivos en la organización, estas son:

Teletrabajo. Mientras que la implementación de esta política se desarrolla, las organizaciones enfrentan el desafío de: (a) idear mecanismos que aseguren una ejecución efectiva y la productividad de la fuerza laboral, (b) revisar frecuente a los equipos de trabajo para mantenerlas conexiones laborales desde un enfoque tecnológico y social, (c) garantizar las buenas prácticas que promuevan el bienestar integral y la aplicación de la ergonomía.

Hot desking. Mientras que el teletrabajo se transforma de beneficio a la norma, las empresas encontrarán la necesidad de identificar la mezcla óptima entre trabajo en casa y trabajo en la oficina. Esta mezcla busca un equilibrio que permita el sentido de pertenencia a la organización, para lo cual las empresas deberán diseñar espacio físico o zonas comunes multipropósitos, evitando cubículos y áreas definidas de trabajo. Los “modelos híbridos” apuntan a adoptar nuevas formas de trabajo que armonicen las estructuras ágiles laborales y los roles familiares.

Por otro lado, mantener el bienestar físico y mental de los empleados de la entidad y los de sus aliados y subcontratistas es otra estrategia clave. Según la última encuesta de recursos humanos de Deloitte sobre respuestas a epidemias,

el 82% de las empresas cree que los "acuerdos de tiempos flexibles" son, en las actuales circunstancias, el medio más importante para la gestión de los empleados. Por esto, se recomienda establecer mecanismos flexibles de trabajo y disfrute de vacaciones, utilizando tecnologías que en lo posible durante períodos prolongados faciliten el trabajo no presencial o desde sitios remotos.

De igual forma a nivel administrativo en su mayoría las organizaciones cuentan con software y sistemas financieros que permiten llevar la información contable al día y esto unido a los medios de comunicación digitales permite seguir continuando con los procesos de la manera más habitual posible, por otra lado las redes sociales permiten mantener una constante actualización de los productos o servicios que vende o presta la organización para el consumidor o cliente se mantenga al tanto de las novedades. De igual forma se debe mantener un constante monitoreo del flujo de efectivo, ajustes en los presupuestos establecidos y prever futuros inconvenientes.

Estas técnicas ayudan a la empresa a realizar un trabajo de calidad y tener, por supuesto, un personal altamente competente para cumplir sus funciones, y así obtener una imagen excelente en el mercado. El control como un medio que permite a la empresa vigilar sus procesos operativos, ayuda a evaluar el desempeño y aplicar las medidas correctivas de manera que el desempeño este de acuerdo con los planes propuestos. Cuando las organizaciones implementan este tipo de estrategias tomando en cuenta el bienestar y salud de sus trabajadores crean en ellos un sentimiento de pertenencia hacia su organización. De igual forma nace un empoderamiento como una nueva forma de administrar la empresa que integra todos los recursos, basados en capacitar para delegar poder y autoridad a los subordinados, provee de elementos que fortalecen los procesos que llevan a las compañías a su óptimo desarrollo, se suele trabajar en grupos que comparten el liderazgo y las tareas administrativas, posee facultades para aumentar la confianza, responsabilidad, autoridad y compromiso para servir mejor al cliente.

Por tanto, mantener elevada la motivación de la plantilla es una de las grandes prioridades de cualquier organización, no se trata de una cuestión sencilla, por cuanto intervienen factores muy dispares y que no siempre proceden del entorno de trabajo. El empoderamiento puede tomarse como el momento decisivo donde la directiva de la organización junto con su personal puede surgir y tomar las dificultades como una gran oportunidad para que en conjunto con las novedosas herramientas tecnológicas actuales y procesos administrativos de calidad puedan surgir el inclusive alcanzar las cúspide de sus ingresos. Cuando, la cultura del empoderamiento empresarial está debidamente arraigada en la compañía, los resultados no deberían tardar en mejorar.

La productividad es la variable que más suele salir reforzada tras la implementación de este cambio en la gestión de los trabajadores. Además, desde un punto de vista psicológico, los profesionales tienden a maximizar su rendimiento cuando sienten que desde la empresa se tiene una gran confianza en su potencial. Dentro del avance organizacional del ser humano se hace evidente un proceso empoderamiento permite al equipo directivo concentrarse en necesidades más amplias, como la formulación de nuevas visiones, la determinación de estrategias y prioridades y el entrenamiento de equipos de configuración de una cultura que sustente la excelencia.

Resultados

Las prioridades estratégicas de las organizaciones han variado; lo que antes no ocupaba un lugar en las agendas, hoy forma parte de las principales preocupaciones de los líderes organizacionales y viceversa. Uno de los mayores cambios fue el teletrabajo. Antes se consideraba un beneficio organizacional y podía utilizarse como un elemento clave en el proceso de atracción y retención del talento humano; hoy se da como una necesidad y forma parte de la continuidad del negocio. Muchas empresas hablan que esta modalidad “llegó para quedarse”.

La reducción de costos y la atención de la salud integral (física, emocional y mental) del personal colaborador, se presenta actualmente como un tema

prioritario en las organizaciones. Cabe mencionar que se presenta una relación directa entre continuidad del negocio y el bienestar del personal.

Cabe rescatar que la comunicación constante, refleja un liderazgo transparente por parte de los altos directivos. Este tipo de liderazgo trae múltiples beneficios, ya que se ha comprobado que el ser humano no le gusta la incertidumbre y muchas veces prefiriere conocer las noticias, aunque sean negativas, pero siempre busca tener conciencia de la realidad y ser tomado en cuenta como parte del proceso de compartir información. El liderazgo transparente busca promover un ambiente saludable, busca generar seguridad, confianza y promover el compromiso, y esto a su vez repercute en la productividad de la empresa y en su cuenta de resultados; además demuestra interés y preocupación por el personal colaborador. Por el contrario, de no ser así, se pueden abrir espacios que provoquen sentimientos de inseguridad y con esto la creación de “falsas noticias” y descontento, por lo tanto, disminuye la productividad.

Conclusión

El empoderamiento que integra el liderazgo, la comunicación y los equipos autogerenciados, permiten la participación y acceso de todos los miembros del equipo y a la información otorgando el desarrollo de habilidades, responsabilidad y autoridad para utilizarla en pro de la organización. Delegando en el equipo poder y autoridad con el fin de generar un sentido de que cada uno es dueño de su propio trabajo. De esta manera, centrándose así en un ambiente de trabajo en donde la combinación de variables como la autonomía, las cargas de trabajo, el soporte de la organización, hagan que cada uno sienta que tiene influencia real sobre los estándares de servicio, calidad y eficiencia.

Así, creando confianza en toda la organización acabando con el modo de pensar jerárquico tradicional, lo cual estimule la toma de decisiones propias sin perder de vista la misión y visión de la empresa, trazando metas específicas generando satisfacción laboral. Gerencia con empoderamiento hace adoptar conceptos que le permiten crecer y mejorar a la organización en términos competitivos al ser un estilo gerencial que faculta a los empleados para obtener

resultados por sí mismos y fortalece el compromiso con la organización. Lo anterior traduce al interior de la organización una cultura más creativa, participativa y sensible, haciendo que la estructura organizacional sea plana y flexible constituida por equipos de liderazgo fortalecidos por el conocimiento y por la comunicación, haciendo que los miembros no sólo ejecuten ordenes, sino también innoven y mejoren los productos y servicios constantemente logrando mejores resultados. El empoderamiento permite al equipo directivo concentrarse en necesidades más amplias, como la formulación de nuevas visiones, la determinación de estrategias y prioridades y el entrenamiento de equipos de configuración de una cultura que sustente la excelencia.

Referencias

Hernández, J. (2022). Pandemia: el desafío para la continuidad de una organización. Documento en línea. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/>
KPMG (2020). Gestión estratégica del talento ante la nueva realidad. Documento en línea. Disponible en: <https://assets.kpmg/>

ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS PARA EL POSICIONAMIENTO E INCREMENTO DE VENTAS EN REDES SOCIALES

Kelly Medina¹⁴
Nilzuli Rodríguez¹⁵

Resumen

La ponencia tiene como propósito difundir resultados en el diseño de estrategias de publicitarias para posicionar e incrementar las ventas en las redes sociales como herramientas propicias antes el contexto de incertidumbre venezolano, empleando en el marketing digital presente en el tiempo pandémico. Basado metodológicamente en una investigación de campo, de nivel descriptivo, siguiendo la línea cuantitativa con modalidad de proyecto factible, realizado el proceso de observación para medir la situación actual de la empresa Peveimport, C.A y evidenciar cuales estrategias ejecutan, una entrevista aplicada al gerente general, y aplicar un cuestionario a los 120 usuarios clientes que han realizado compras efectivas en los últimos meses. Dio como resultado que, Instagram es la red más usada, Facebook menos frecuentada. Se concluye, las estrategias del plan para aumentar las ventas y el posicionamiento a través de los medios digitales acordes al caso son las redes de Facebook e Instagram.

Palabras Clave: Estrategias, marketing digital, redes sociales, clientes

Introducción

En Venezuela el marketing y la publicidad han evolucionado a pasos lentos, lo cual ha llevado a que muchos negocios fracasen por no conocer el papel actual de la publicidad digital, es decir, por no adaptarse a las exigencias de estrategias que promocionen su negocio sobre todo en el espacio digital donde se vive en la actualidad por la pandemia.

En la actualidad, muchas personas han creado sus propios emprendimientos, por los altos costos y los requerimientos que generan crear una empresa hoy día por la situación económica social de incertidumbre que vive Venezuela, la gente ha empezado a usar las redes sociales como medio de promocionar sus productos y servicios, ya que no genera ningún costo. Encontrar

¹⁴ Docente ECOS UBA. kellymedina5519@gmail.com

¹⁵ Docente ECOS UBA.

las estrategias adecuadas para llegar al público deseado se requiere de conocimiento y estudio, cada marca tiene un segmento distinto y es un trabajo que hay que estudiar para poder conseguir los resultados de ventas deseados.

Las marcas continuamente están tratando de hacerse diferenciar en el mercado, buscando maneras para ofrecer sus productos y servicios. Muchas veces las empresas deben idear constantemente nuevas estrategias publicitarias, puesto que los competidores pueden usar estas mismas estrategias consiguiendo al final que el mercado se sature. En este sentido, los consumidores sufren de un exceso de información de los productos y servicios que se comercializan en las redes sociales, por esto las marcas deben organizar los productos que se posicionan en la mente del cliente; definiendo los atributos importantes, en relación con los productos de la competencia.

Sin embargo, la falta de presencia de un plan estratégico de posicionamiento en el mercado dificulta a las empresas poder conseguir sus objetivos planteados, provocando un desconocimiento de los potenciales clientes para la compañía. En la actualidad, la era digital es lo que reina, permitiendo a las personas conectarse y comunicarse de manera inmediata. Las redes sociales, se han convertido en un nuevo canal de comunicación para las empresas con su público y el impacto de las estrategias en dichas redes, ha crecido rápidamente debido a la cuarentena por la pandemia del Covid-19.

En este punto se enmarca la empresa Peveimport, C.A. que comenzó sus actividades a partir del sitio web de Mercado Libre, en el año 2010. Desde entonces se ha mantenido siendo una empresa virtual con un grupo de vendedores que se encargan de ofrecer los productos por dicha plataforma, al ser una empresa con varios años de trayectoria cuenta con una cartera de clientes. Sin embargo, este año a raíz de la cuarentena el número de ventas y envíos disminuyó, por lo que decidió ampliarse y abrir sus redes sociales, pero por desconocimiento no ha logrado posicionarse junto a la competencia. Lo anterior evidencia la falta de aplicación de marketing y publicidad por parte de la empresa caso de estudio.

De ahí que, el objetivo de la ponencia es describir las estrategias publicitarias para posicionar e incrementar las ventas en las redes sociales de Instagram y Facebook como herramientas propicias antes el contexto de incertidumbre venezolano, empleando en el marketing digital muy presente en el tiempo pandémico.

Metodología

En el desarrollo de la investigación de campo, se utilizó el área de labores de la empresa Peveimport la cuales la plataforma de Mercado Libre, se relacionó directamente con la forma en que se recogieron los datos, tanto de los clientes y dueños de la empresa, es decir, los personajes involucrados en todo el proceso de difusión de la empresa Peveimport. Siendo un trabajo de campo, con un nivel descriptivo,

Las técnicas de recolección de datos fueron la entrevista, utilizando como instrumento un guion de entrevista de seis ítems la cual fue aplicada al gerente general de la empresa Peveimport. También se aplicó una encuesta de doce ítems, siendo el instrumento un cuestionario a los clientes de la empresa que han realizado compras efectivas en los últimos meses, 120 usuarios fueron encuestados. Posteriormente se aplicó una guía de observación de 15 ítems para medir la situación actual de la empresa y observar cuales estrategias actualmente ejecuta. Por último, una entrevista a un profesional del marketing especializado en las redes sociales de cuatro ítems.

Revisión de la literatura

Se consideró planteamientos de Elkhori (2018) de su investigación sobre la utilidad de las redes sociales como herramienta de mercadeo debido a que actualmente las empresas como las organizaciones públicas y privadas utilizan el internet para publicar y mostrar sus productos. Finalmente dio como resultado, que los consumidores eligieron como red preferida Instagram, entre Facebook, Twitter y YouTube. Este estudio integra a las redes sociales como medios de comunicación para transmitir un mensaje publicitario o promocional.

Una opción para toda organización que quiera llegar a un público más extenso, mencionada fue la selección de la red social fue Instagram, por lo que se concluyó que lo ideal sería implementar esta red social como medio de difusión para atraer y hacer un reconocimiento a la marca, con personal capacitado para administrarlo. En el desarrollo de las estrategias para incrementar el posicionamiento de la empresa Peveimport en las redes sociales de Facebook e Instagram se debe considerar el derecho que tiene libremente la marca de expresar sus mensajes que influyan en la decisión de compra del producto.

De acuerdo a lo dictaminado por la legislatura venezolana en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) donde señala el artículo 57 que todos los individuos tienen el derecho de expresar sus opiniones o ideas, ya sea en cualquier herramienta de comunicación, tal como las redes sociales, aunque la ley establece ciertos límites en el contenido de los mensajes a expresar:

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios...

Por su parte, en el artículo 58 de la Constitución respalda la libertad de expresión; permitiendo a los venezolanos el derecho a la “información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. Lo que quiere decir que la comunicación es libre, accediendo a que los venezolanos estén al tanto de las tendencias y noticias que se estén circulando.

Por otro lado, la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (2010) establece la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, los proveedores de medios electrónicos, los

de difusión y recepción de mensajes para impulsar el equilibrio entre sus deberes, derechos e intereses y contribuir con la formación de la ciudadanía. En este sentido, el artículo 27, indica la prohibición de mensajes que inciten o promuevan odio o la intolerancia por razones religiosas, políticas, por diferencia de género, por racismo o xenofobia; constituyan propaganda de guerra, fomenten o alteren el orden público, induzcan al homicidio, desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas. En consecuencia, las normativas legales expuestas, enfatizan que los ciudadanos tienen a su alcance las redes sociales.

Resultados

A partir de la entrevista realizada al gerente general, se evidenció el apoyo que está dispuesto a brindar para llevar a cabo las estrategias diseñadas acorde al medio digital. Además de reconocer la importancia que tienen las redes sociales como herramientas para dar a conocer la empresa y llegar a incrementar ventas por estos canales. También declaró que estarían dispuestos a pagar publicidad en las redes sociales si lo requiriera alguna de las estrategias. En este sentido, una vez con el apoyo del gerente las estrategias publicitarias se pueden llevar a cabo a través de la comunidad de las redes sociales que se piensa trabajar.

Por otro lado, la encuesta que fue realizada a los clientes de la empresa mostró los diferentes gustos y usos de consumo, como también demostrando el rango de edad de la mayoría de los clientes. Por lo que, resulta importante resaltar que la mayoría de las personas que respondieron tienen entre 20 a 50 años, lo cual resulta importante ya que ayuda a identificar el público al que se debe dirigir las estrategias de mercadeo, siendo de esta forma a un público mayor de edad.

También dieron declaraciones importantes, por ejemplo, la frecuencia de compras realizadas por internet la mayoría de las personas respondieron que sí, sin embargo, hubo una gran parte que indicó que no. De esta manera, hace referencia que la mayoría los clientes han hecho alguna vez una compra, mas no suelen usar el internet para realizar compras frecuentemente. Dicha información resulta de gran importancia para la realización de las estrategias que se planean diseñar en base a los datos suministrados por los instrumentos.

Por consiguiente, la entrevista que se aplicó a la directora de la academia de marketing Web World Company, resaltó los beneficios del uso de las redes sociales como estrategia de ventas, como también para atraer tráfico a la tienda, debido a que las redes sociales es un mercado que cada día va creciendo por lo que cada vez más surgen nuevas herramientas para ofrecer e interactuar con una comunidad que posiblemente pueda estar interesado o buscando un producto que la empresa tiene.

Esto ocasiona que las redes sociales sean indispensables para un negocio, de esta manera lo resalta la directora. El aporte de esta entrevista sirve como apoyo para la creación de las estrategias, tomando en cuenta los ejemplos de contenido y tendencias que pueden ayudar a posicionar una marca en la red social de Instagram y Facebook.

Finalmente, en las guías de observación que se realizó a la empresa Peveimport se pudo profundizar la información que maneja la marca en estos momentos. Surgieron observaciones donde se expone las debilidades y las pocas estrategias que manejan, sin embargo, se percibió un alto grado de confianza entre sus clientes. En este sentido, se realiza una propuesta publicitaria efectiva que pueda ayudar tanto a esta empresa como otras a reforzar la imagen e incrementar la confianza de los usuarios en las redes sociales de Instagram y Facebook.

Conclusión

Las estrategias de posicionamiento empresarial propuestas para el contexto venezolano y pandémico, nace de la necesidad que tiene la empresa Peveimport de captar nuevos clientes por medio de otros canales de ventas, en este caso las redes sociales, por el declive de ventas y la falta de reconocimiento en el mercado venezolano a través del internet. Estas estrategias buscan crear reconocimiento en el mercado, así como también presencia en las redes sociales, a través de acciones que impacten a los usuarios nuevos logrando que la empresa sea recordada de forma positiva.

Se adaptó un contenido que estuviera acorde con el público objetivo que se debe llegar para tener éxito en los resultados, de esta manera se diseñó las publicaciones en base a contenido promocional, que es aquel que se usa para promover a la marca resaltan su ventaja competitiva, como también se implementó en los diseños de las publicaciones el contenido de entretenimiento, que este sirve para interactuar con el público de una manera amena y divertido.

Actualmente las redes sociales en las que se planea difundir la propuesta cuentan con una herramienta de historias, ya que la mayoría de las personas usan historias y es una herramienta fácil e interactiva con una durabilidad de 24 horas. La ventaja de esta herramienta es que puede compartir contenido rápido con los seguidores sin tener que llenar el feed de contenido, por lo que, se diseñaron cinco historias adaptadas al contenido que se presentó.

Se elaboraron videos cortos de 15 a 20 segundos que tienen la intención de promocionar los productos que ofrece la empresa, resaltando los puntos beneficiosos que tiene el producto. Esta herramienta va a permitir compartir contenido promocional de una manera divertida y atrayente para los clientes o usuarios que vean el material multimedia en la plataforma. Debido al público al que es dirigido, la imagen es interactiva y la música que se eligió es tendencia para que su alcance sea mayor.

Seguido a eso se diseñó un plan de publicidad para publicitar uno de los tres videos que se presentaron anteriormente, se llevará a cabo para la plataforma de Facebook con la intención de obtener un mayor alcance, debido que la pagina no cuenta con ninguna interacción en estos momentos. El objetivo del plan será de reconocimiento de marca y tendrá una durabilidad de una semana.

Por su parte, la página de Facebook de la empresa Peveimport no cuenta con una portada, la cual es muy importante para aumentar el nivel de confianza y presencia en la red social, por lo que se pretendió diseñar una donde se presente los productos que esta misma ofrece, como también el número de WhatsApp que es muy importante mostrar. Finalmente, en la última estrategia se diseñaron tres posts destinados a la red social de Facebook, con el fin de promocionar algunos

de los productos que la empresa tiene disponible. Se utilizó la estrategia de colocar precios atractivos para atraer a los usuarios de Facebook, como también ofrecer precio especial al mayor, ya que la empresa cuenta con un gran stock y son mayoristas.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Elkhour, V. (2018). **Uso de las Redes Sociales como Herramienta de Mercadeo para la Promoción de la Nueva Marca de Café El Viejito.** Disponible en <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/6881/velkhouri.pdf?sequence=3>. Consultado 2021, febrero 12.

Ley de Responsabilidad Social de Radio, Televisión y Medios Electrónicos (2010).

LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SU PERSPECTIVA FUTURA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN CORPORATIVA

Adrián Jaspe¹⁶
Brayan Salcedo¹⁷
Leonardo Márquez¹⁸

Resumen

Las energías renovables en el contexto mundial actual, son la esperanza de poder construir un futuro verde que permita proteger al planeta y su biodiversidad de la extinción, a consecuencia del cambio climático. De ahí que el objetivo de la ponencia es promover el uso de las energías renovables como una perspectiva futura en el contexto de la educación corporativa. Tiene como base un estudio documental, en el cual la organización de Naciones Unidas ha hecho un llamamiento universal a actuar, para evitar que el cambio climático siga avanzando. Por lo que las industrias y transnacionales comenzaron a realizar una progresiva transición al uso de las energías renovables. Se pudo concluir, que un futuro sostenible sólo será posible con un cambio de paradigma en la sociedad. Lo cual representa un enorme desafío. Es necesario que la comunidad académica en general tenga pleno conocimiento y conciencia de las energías renovables, las cuales deben ser un área de conocimiento transversal en las carreras universitarias. Asumir nuevos modelos de producción, consumo y comportamiento sólo será posible con la ayuda de la comunidad académica. Por ello el laboratorio de energías renovables será el espacio y la plataforma que nos permita incursionar en esta área y en consecuencia realizar importantes aportes.

Palabras clave: Biodiversidad, Energías Renovables, Educación Corporativa.

Introducción

El cambio climático es una realidad visible que está afectando de manera creciente a la humanidad. Los expertos afirman que es generalizado, rápido y se está intensificando. Según el último informe realizado a inicios del presente año por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los científicos están observando cambios en el clima de la Tierra en todas las regiones y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de los cambios

¹⁶ Estudiante de ingeniería. UBA

¹⁷ Estudiante de ingeniería. UBA

¹⁸ Estudiante de ingeniería. UBA

observados en el clima no tienen precedentes en miles, sino en cientos de miles de años y algunos de los cambios que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios. Sin embargo, una reducción sustancial y sostenida de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero permitiría limitar el cambio climático.

Según un nuevo y exhaustivo informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2021) en los últimos 50 años se han producido, en promedio, un desastre diario provocado por trastornos meteorológicos, climáticos o hidrológicos los cuales han cobrado la vida de 115 personas y ocasionado pérdidas diarias por valor de 202 millones de dólares. En dicho informe de la Organización Meteorología Mundial (2021: 1) reporta textualmente que:

La cantidad de fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos está aumentando, y esos episodios serán más frecuentes y graves en muchas partes del mundo como consecuencia del cambio climático. Esto significa más olas de calor, sequías e incendios forestales como los observados recientemente en Europa y América del Norte. Tenemos más vapor de agua en la atmósfera, y ello exacerba las lluvias extremas y las inundaciones mortales. Además, el calentamiento de los océanos ha modificado tanto la frecuencia de las tormentas tropicales más intensas como la zona en la que se producen. Las pérdidas económicas aumentan a medida que se incrementa la exposición. Pero, tras las crudas estadísticas, se esconde un mensaje de esperanza. La mejora de los sistemas de alerta temprana multirriesgos ha permitido reducir considerablemente la mortalidad. En otras palabras: nunca antes hemos estado tan capacitados para salvar vidas.

Lo que exponen dicho informe es a la muerte y una señal clara que el tiempo se agota para la sociedad. Es fundamental comenzar actuar de manera certera y organizada para poder contener la creciente problemática del cambio climático. Sin embargo en dicho informe en el desglose para el continente americano indican que: En América del Norte, América Central y el Caribe se registraron 1 977 desastres, 74 839 víctimas mortales y pérdidas económicas por valor de

1,7 billones de dólares. En los últimos 50 años, esa región ha sido testigo del 18 % de los desastres de naturaleza meteorológica, climática e hidrológica acaecidos a escala mundial, el 4 % de las muertes asociadas y el 45 % de las pérdidas económicas vinculadas.

Las tormentas (54 %) y las crecidas (31 %) fueron la causa más frecuente de los desastres registrados. Las tormentas fueron las que más pérdidas humanas (71 %) y económicas (78 %) generaron en la región. Una tercera parte (38 %) de las pérdidas económicas mundiales causadas por peligros meteorológicos, climáticos e hidrológicos se produjeron en los Estados Unidos.

Los diez desastres más importantes registrados en la región de América del Sur ocasionaron el 60 % (34 854 muertes) del total de víctimas mortales y el 38 % (39 200 millones de dólares) de las pérdidas económicas. Las crecidas causaron el 90 % de los episodios que conforman la lista de los diez principales desastres por número de muertos y el 41 % de los episodios que figuran en la lista de los diez principales desastres por pérdidas económicas. En conjunto, las crecidas provocaron en esa región el mayor número de desastres (59 %), la mayor mortalidad (77 %) y las pérdidas económicas más cuantiosas (58 %) en el período de 50 años analizado.

Con estos datos que aporta el informe se pueden concluir que los desastres naturales producto del cambio climático están constando millones para las economías de los estados. Estos gastos aumentará cada vez más, mientras el cambio climático siga avanzando de manera creciente. Lo cual en consecuencia aumentara los niveles de pobreza de los países del mundo. Es por ello, que se necesario comenzar de manera acelerada a construir las bases para un futuro sostenible a mediano plazo.

Energías renovables un futuro sostenible

La sostenibilidad se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. La creciente industrialización

globalizada, la complejidad del actual marco socioeconómico y la interdependencia de los sistemas. En un entorno que cuenta con recursos limitados, refuerzan hoy en día la necesidad de promover el desarrollo sostenible como respuesta al desafío climático.

El clásico esquema de la economía lineal, según el cual se desarrollan etapas sucesivas de extracción de materiales, procesamiento, producción, utilización y eliminación de productos, no es sostenible de modo indefinido, con el agravante de que, durante el proceso, se originan efectos colaterales negativos, tales como la progresiva escasez de recursos naturales, la producción de residuos, la contaminación, y la crisis climática. Esta situación conduce a la necesidad de identificar prioridades para consolidar una economía más competitiva, responsable y sostenible, orientada en función de un marco en el que la innovación y las nuevas tecnologías resultan esenciales para garantizar el bienestar de la humanidad. El desarrollo y aplicación de las energías renovables son las que permitirán que un futuro sostenible sea posible.

Las energías renovables son aquellas que provienen de fuentes consideradas inagotables y que se caracterizan porque en sus procesos de transformación y aprovechamiento no se consumen a escala humana, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen o porque son capaces de regenerarse en el tiempo. Entre estas fuentes de energía se consideran la hidráulica, la solar, la eólica y la de los océanos. De igual forma, dependiendo de su modo de explotación, también pueden ser catalogadas como renovables la energía proveniente de la biomasa, la energía geotérmica y los biocombustibles. Las energías renovables suelen clasificarse en convencionales y no convencionales, según sea el grado de desarrollo de las tecnologías para su aprovechamiento y la predominancia en los mercados energéticos en que se presenten.

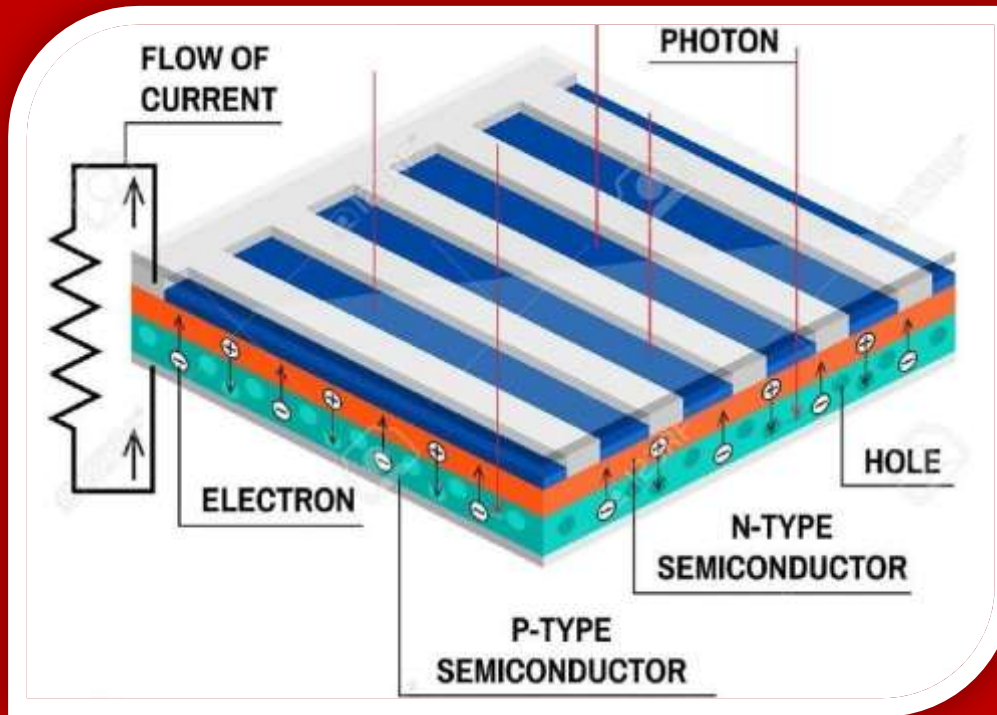
Dentro de las convencionales, la más importante hasta la fecha es la hidráulica a gran escala esto debido que desde su inicio en la antigua Roma donde aprovechaban la energía del agua con unas ruedas hidráulicas para moler

trigo y luego con la revolución industrial fueron apareciendo las represas por todo el mundo siendo esta estandarizada. Por otra parte, se definen como fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) a la eólica, la pequeña hidroeléctrica (centrales hasta 20 MW), la biomasa, el biogás, la geotermia, la solar y la energía de los mares. Si bien es una concepción muy establecida en la actualidad, no es de extrañar que, dada la notable entrada y establecimiento de algunas de las antes mencionadas, es posible que en algún momento se conviertan en convencionales, como puede ser el caso solar, de amplio desarrollo en los últimos años.

La energía hidráulica, también conocida como energía hidroeléctrica, es aquella energía alternativa que se obtiene del aprovechamiento de las energías cinéticas y potenciales de la corriente del agua, saltos de agua o mareas, ya sea mediante molinos o presas, trabajando a partir de la energía cinética y energía potencial, la hidráulica aprovecha las corrientes de agua para transformarlas en electricidad. El procedimiento inicia con el paso del agua a través de las turbinas hidráulicas, donde los alternadores recogen la energía y la convierten en electricidad.

La **energía eólica** se obtiene del viento, se trata de un tipo de energía cinética producida por el efecto de las corrientes de aire esta energía la podemos convertir en electricidad a través de un generador eléctrico, la energía eólica se obtiene al convertir el movimiento de las palas de un aerogenerador en energía eléctrica un aerogenerador es un generador eléctrico movido por una turbina accionada por el viento, sus predecesores son los molinos de viento.

La **energía solar** es una forma renovable de energía, obtenida de la transformación de la radiación electromagnética que proviene del sol consiste en la transformación directa de la radiación que transmite este en la energía eléctrica esta transformación en energía eléctrica se consigue aprovechando las propiedades de los materiales por los que está formada la placa solar mediante células fotovoltaicas.



La producción está basada en el fenómeno físico denominado 'efecto fotovoltaico', que básicamente consiste en convertir la luz solar en energía eléctrica por medio de unos dispositivos semiconductores denominados células fotovoltaicas. Estas células están elaboradas a base de silicio puro (uno de los elementos más abundantes, componente principal de la arena) con adición de impurezas de ciertos elementos químicos (boro y fósforo), y son capaces de generar cada una corriente de 2 a 4 Amperios, a un voltaje de 0,46 a 0,48 Voltios, utilizando como fuente la radiación luminosa. Las células se montan en serie sobre paneles o módulos solares para conseguir un voltaje adecuado. Parte de la radiación incidente se pierde por reflexión (rebota) y otra parte por transmisión (atravesada la célula). El resto es capaz de hacer saltar electrones de una capa a la otra creando una corriente proporcional a la radiación incidente. La capa antirreflejo aumenta la eficacia de la célula.

Revisados los aspectos técnicos de las energías renovables, tenemos un enorme desafío de ingeniería por delante. Por ello la organización de naciones unidas realizo un un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, a través de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años, actualmente, se está progresando en muchos lugares, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala necesarias. El año 2020 debe marcar el inicio de una década de acción ambiciosa a fin de alcanzar los Objetivos para 2030.

De los 17 objetivos que conforman esta importante agenda universal de trabajo. El objetivo 7 relacionado con la energía asequible y no contaminante plantea que las energías renovables están logrando resultados excelentes en el sector eléctrico, a pesar de ello, es necesario prestar una mayor atención a las mejoras para el acceso a combustibles de cocina limpios y seguros y a tecnologías para 3000 millones de personas, para expandir el uso de las energías renovables más allá del sector eléctrico e incrementar la electrificación en el África subsahariana, para cumplir con dicho objetivo planteados por las Naciones Unidas se definieron las siguientes metas:

1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
4. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos

contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

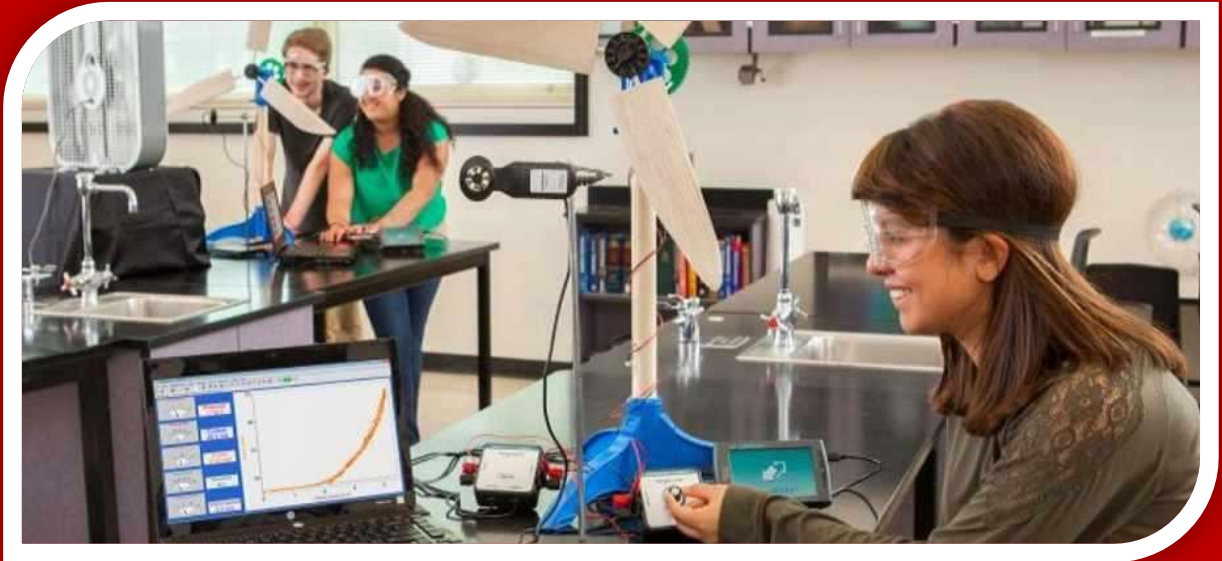
5. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

En este contexto de cambio climático, energías renovables y la agenda de trabajo de la ONU (Agenda 2030) Los estudiantes integrantes el grupo de trabajo corporativo “EISE Group” propone la creación de un laboratorio de Energías Renovables en la facultad de ingeniería de la Universidad Bicentenario de Aragua.

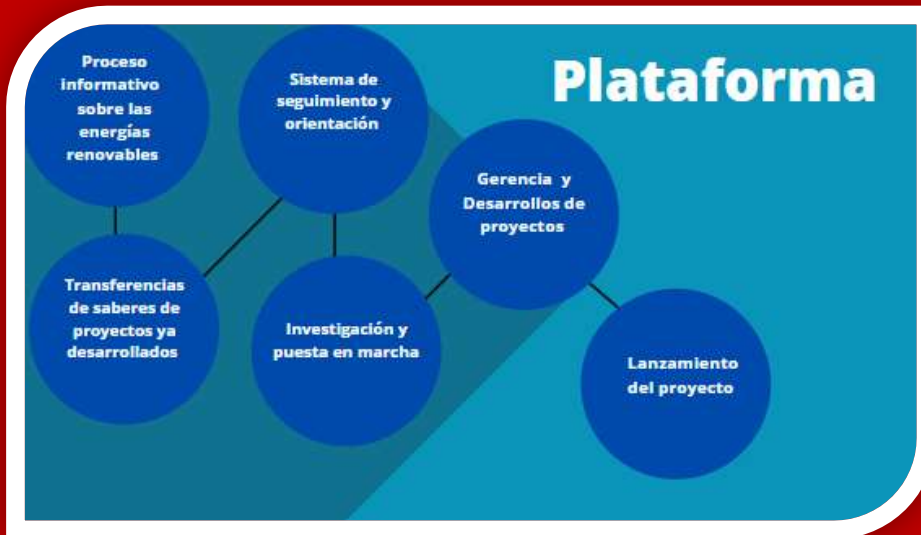
Laboratorio de Energías Renovables (LER)

La creación del Laboratorio de Energías Renovables (LER) en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Bicentenario de Aragua, es una propuesta con la finalidad de crear un espacio y una plataforma que incentive e impulse proyectos científico – tecnológicos en el campo de las energías renovables por parte de los estudiantes de ingeniería y otras carreras en un ambiente colaborativo y transdisciplinario.

El trabajo de laboratorio favorece y promueve el aprendizaje de las ciencias, pues le permite al estudiante cuestionar sus saberes y confrontarlos con la realidad, además, el estudiante pone en práctica sus conocimientos previos y los verifica mediante el trabajo real, sirviendo de motivación para que los nuevos ingenieros tengan conocimiento de las energías renovables y su gran importancia en el contexto de propiciar un cambio de paradigma en la humanidad, para un aprovechamiento de los recursos con el menor impacto negativo en el medio ambiente. El estudio de las energías renovables deber ser un área de conocimiento transversal en las carreras universitarias, para favorecer nuevos modelos de producción, consumo y comportamiento con la ayuda de la comunidad en general y la investigación formal en los centros del conocimiento. El espacio es su presencia física dentro de la facultad de ingeniería.



Plataforma del laboratorio

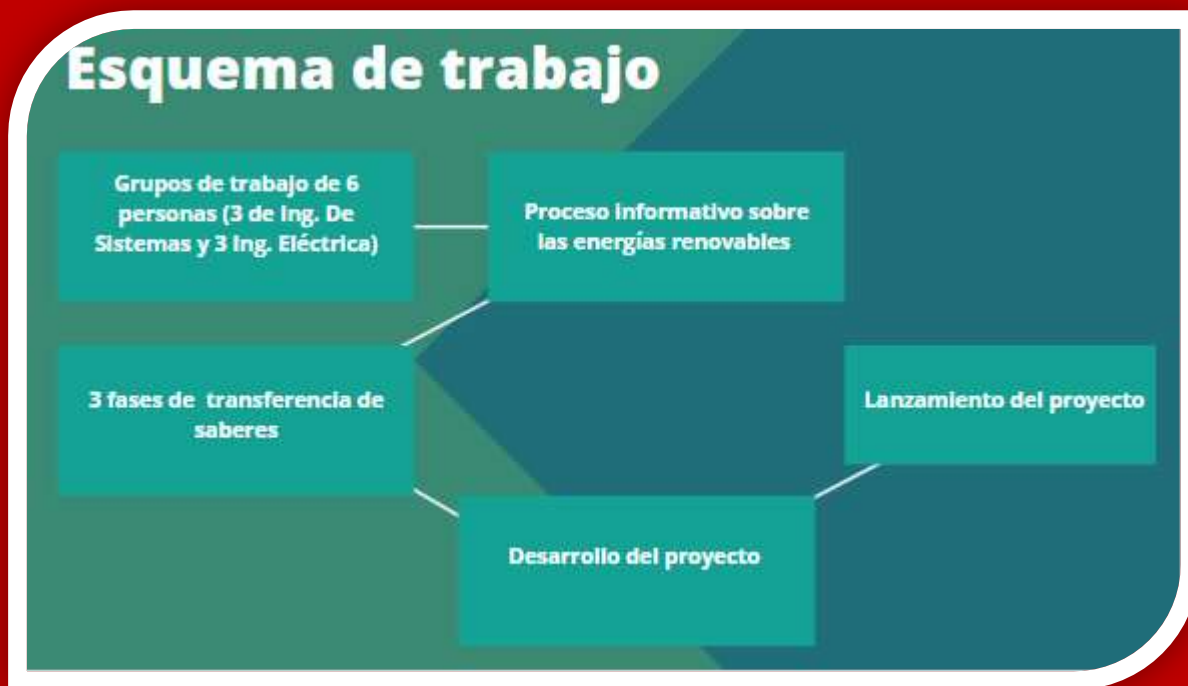


Conformada esta plataforma, permitirá el análisis y diseños de tecnologías orientadas al campo de energías renovables, favoreciendo a través de las

unidades curriculares la creación de prototipos funcionales que permitan la transferencia de saberes a los estudiantes y la comunidad en general, además de captar la atención de posibles inversionistas a través de la exhibición de los proyectos.



Esquema de trabajo dentro del LER



Partiendo del sistema estructurado de monitoreo para la instalación de parques de generación de energía eléctrica como referencia y con orientación, se podrán construir proyectos similares que permita a los miembros de los grupos de trabajo desarrollar competencias de ingeniero, a través del trabajo colaborativo, mediante la educación corporativa, a través del aprender haciendo, que es un aprendizaje caracterizado por estar presente en muchas de las técnicas y metodologías activas que están transformando los salones de clases en espacios para compartir conocimientos prácticos.

Las energías renovables son la esperanza y la herramienta para construir un estilo de vida sustentable y amigable con el planeta, por ello la universidad Bicentenario de Aragua se incorpora mediante esta propuesta a campo para incursionar en la innovación y producción de tecnología para las energías

renovables, el laboratorio permitirá satisfacer esa necesidad para construir bases sólidas que permitan hacer un trabajo de excelencia en este campo, como referencia de innovación en la región aragüeña y el país.

Educación corporativa

La educación corporativa es una práctica que comprende un proyecto de formación o capacitación enfocado en el logro de competencias de un grupo de trabajo, mediante la asesoría de instituciones educativas buscando mejorar el desempeño de sus colaboradores, además de fomentar una cultura de aprendizaje continuo y actualización de las necesidades laborales del mercado. Meinster (1999, citado por Do Logo (2019: s/p) define universidad corporativa como “un paraguas estratégico para el desarrollo y la educación de los funcionarios, clientes y proveedores, buscando optimizar las estrategias organizacionales, además de ser un laboratorio de aprendizaje para las organizaciones de un espacio permanente”.

Esta práctica favorece la integración de las empresas con las universidades y centros educativos, fortaleciendo un vínculo de cooperación que tendrá como resultado la actualización de los conocimientos de los trabajadores, la integración de estudiantes al trabajo práctico desde el inicio de su formación académica y no solo al final como es costumbre y otros beneficios y ventajas propios de cada acuerdo particular. Para el desarrollo del Laboratorio de energías renovables, será necesario promover la iniciativa que se presenta, para lograr la integración de estudiantes de otras carreras además de ingeniería, que le impriman un contexto transdisciplinario, por ejemplo, con el estudio de presupuestos y costos por parte de estudiantes de Administración y del marco legal regulatorio, en el caso de los estudiantes de Derecho.

Igualmente, los profesores de las áreas técnicas involucradas en la propuesta, así como también las empresas y proveedores de los productos e insumos necesarios, para conformar un tejido cuyo resultado sin lugar a dudas será importante para lograr el éxito académico y social de esta iniciativa.

Conclusiones

Establecer grupos de trabajos que pasarán por las diferentes fases formativas, partiendo del sistema estructurado de monitoreo para la instalación de parques (con paneles solares) para la generación de energía eléctrica como referencia para que después con la orientación y experticia de los docentes del área, construir proyectos similares que permitan desarrollar competencias de ingeniero, a través del trabajo colaborativo, utilizando la metodología aprender haciendo, caracterizado por estar presente en muchas de las técnicas y metodologías activas que están transformando las aulas, como el Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos.

Referencias

- Do Lago, L y col.(2019). Educación corporativa: análisis del índice de contribuciones y desarrollo de competencias organizacionales. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/2443/2036>
- Endesa. (2021). ¿Cómo se produce la energía solar? Recuperado <https://www.endesa.com/es/blog/blog-de-endesa/luz/como-se-produce-energia-sola>
- IEU, Universidad. (2020). Beneficios de la educación corporativa ieu para tu empresa. <https://ieu.edu.mx/blog/camino-universitario/beneficios-de-la-educacion-corporativa-ieu-para-tu-empresa/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20corporativa%20es%20un,de%20mejora%20continua%20y%20aprendizaje>.
- Naciones Unidas. (s/f). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/climatechange/17-goals-to-transform-our-world>
- Organización Meteorológica Mundial (2021). Los desastres de índole meteorológica han aumentado en los últimos 50 años y han causado más daños, pero menos muertes. Recuperado de: <https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/los-desastres-de-%C3%ADndole-meteorol%C3%B3gica-han-aumentado-en-los-%C3%BAltimos-50>

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Maite Marrero¹⁹
Liliana Minsero²⁰

En este viaje de divulgación de conocimiento en el marco de la X Jornadas de Investigación y VI Jornadas de Investigación Internacional **Cosmovisión Universitaria una mirada desde la innovación digital empoderamiento y participación tecnológica en red**, inicia la Dra. **Viviana Monterroza Montes** que desde el hermano país de Colombia presentó su ponencia acerca de la Red de vinculación tecnológica como ruta en ambientes colaborativos

En esta manifiesta, que los cambios sociales, económicos y políticos acontecidos en lo corrido del 2020 y 2021, ha configurado una nueva realidad educativa que se distingue por la provisionalidad, el dinamismo de las organizaciones, la aceleración de las transformaciones del conocimiento y la veloz modificación de las actitudes de la comunidad educativa. Por su parte los docentes de instituciones educativas movilizaron sus esfuerzos profesionales para atender a toda la población estudiantil, con limitaciones y dificultades contextuales, mostrando con ello gran capacidad de resiliencia. La investigadora deja para la reflexión que ser resilientes asertivos en el contexto educativo, enfatiza en la búsqueda del reconocimiento del otro, la coexistencia en espacios de interacción armónica y la identidad resiliente transcompleja.

Por su parte, el **Doctor Otoniel Granados** en su ponencia Tecnologías emergentes transcomplejas: Dominación digital educativa de la sociedad transhumanista, tiene plantea como aporte relevante que la posverdad constituye en estos tiempos convulsos, la relativización de la veracidad, la banalización de la objetividad de los datos y la supremacía del discurso emotivo. En este contexto,

¹⁹Doctora en Ciencias de la Educación. Coord de los Postgrados en Educación UBA. maitemarrero@uba.edu.ve

²⁰Ing. En Sistema. Docente UBA. minsero@hotmail.com

las tecnologías emergentes juegan un rol fundamental para recrear la sensación derivada de la percepción que se funda en la imitación y simulación que muchas veces tiene más credibilidad que la realidad misma.

Por su parte, **Sebastián Garcés Hidalgo y Claudia Zuriaga** en su ponencia *Experiencias clases espejos. perspectivas multidisciplinares para el aprendizaje basado en proyectos*, plantean que las actividades guiadas como proyectos de aprendizaje, como el ABP puede ser una herramienta de enseñanza a nivel internacional con la utilización de clases tipo espejo, que en su conjunto generan una educación integral, dentro diferentes perspectivas multidisciplinares; con beneficios como la inclusión y la socialización del conocimiento en diferentes partes del mundo, mejorando la calidad humana, social, empática y académica de los participantes de dichas metodologías.

Seguidamente, el Doctor **José Vicente Cordero González** presenta su ponencia *Transversalidad de la Mecatrónica y Robótica en la Ingeniería eléctrica*, en la cual señala que el mundo postmoderno se ha visto en la necesidad de dar por obsoletos mecanicismos que ya no funcionan ni guardan relación con el tecnologismo que resulta de las grandes transformaciones que se derivan de aparición de las tecnologías emergentes y el uso de los materiales con los criterios de una disciplina académica nueva como la Mecatrónica en la labor del ingeniero. La Robótica, por su parte, encarna la cúspide en el camino del desarrollo tecnológico, es decir, del diseño de herramientas. En este sentido la ingeniería demanda profesionales que siendo competentes en su área disciplinar, demuestren el desarrollo de competencias transversales que apropien los conceptos de humanismo universal, dominios de las ciencias básicas y aplicación de las competencias especializadas de manera que logren impactar los sectores productivos y la sociedad en general con soluciones innovadoras.

El Doctor **Benny Márquez** en su ponencia *Emprendimiento y economía del conocimiento en la integración Colombo Venezolana*, plantea que la economía del conocimiento implica alcanzar competencias cognitivas y procedimentales, vinculadas a las tecnologías electrónicas aplicadas en el emprendimiento

cognoscitivo en el contexto Colombo Venezolano, para consolidar el perfil integral del talento humano binacional.

La MSc. **Erika García** en su ponencia Desafíos del docente ante la innovación educativa, se centra en que sea la innovación educativa, una actitud o un proceso, implica ciertas condiciones para que se concrete en el quehacer educativo. En este sentido, el aprendizaje basado en problemas abre un abanico de posibilidades a la innovación didáctica, poniendo en práctica términos tan conocidos como: interés, motivación, aprendizaje significativo, evaluación formativa, aprendizaje autónomo y aprendizaje a lo largo de la vida, visión integral de los problemas e interdisciplinariedad, complejidad y práctica reflexiva.

La MSc. **Yesenia Centeno de López**, en su ponencia Ruta de gestión virtual de centros de investigación campus UBA, plantea que la necesidad de virtualización del sistema educativo ante la pandemia, trajo la puesta en práctica del pensamiento estrategia en directivos y docentes, para la continuidad de los procesos, la innovación radica en que la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA) todo el proceso del centro de investigación se ha implementado en su plataforma de educación a distancia Moodle con articulación con WhatsApp. Por ello, la ponencia sistematiza el camino transitado de la presencialidad a la digitalización de los procesos del centro de investigación, puntualizando tres ejes de atención, los estudiantes, los tutores y los jurados, es una estrategia que se puede mantener en el tiempo post-pandemia.

En la categoría de Poster tenemos a Mayela Useche de la escuela de Psicología con su cartel titulado Programación neurolingüística para la comunicación asertiva a través del b-learning. A través de la gráfica acompañada de su excelente argumentación se dio a conocer los resultados de una investigación apoyada en la propuesta de un conjunto de estrategias de programación neurolingüística (PNL) para lograr una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes a través del b-learning.

Los resultados obtenidos señalan que, al establecerse una comunicación asertiva entre estudiantes y docentes, hay una tendencia favorable para manejar

creencias, valores y actitudes; una dificultad para expresar sentimientos; se presenta una debilidad al momento de emplear un lenguaje no verbal. Se proponen en consecuencia las estrategias que permiten modificar modelos mentales y conducta a través de la programación neurolingüística apoyado en el B-Learning.

Se hace presente nuevamente la Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas la presentación de la ponencia de Los ODS como mecanismos innovadores en la deducción de impuestos con visión futurista empresarial, de la Abogada **Luzmar Coiran Trocel**, quien indica que gracias a alianzas multisectoriales entre el sector público y privado, el nivel socio-económico de un país alcanza su estabilidad; por ello se busca motivar a las empresas a cumplir con sus obligaciones tributarias y Responsabilidad Social Empresarial, buscando promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible y establecer beneficios con real impacto a la comunidad.

En tal sentido, considera que los mecanismos para la deducción de impuestos pueden coadyuvar a reducir la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, y demás problemáticas sociales. Para ello, se ha establecido la relación legal de los ODS y leyes nacionales, donde las empresas y las universidades aporten a la solución de flagelos sociales mediante alianzas con ONG`S. Este trabajo que se está desarrollando la metodología Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos, una iniciativa UBA promovida por el Rector Presidente Basilio Sánchez- con el fin de impactar en el ámbito socio-económico el Estado y sucesivamente el país

De allí avanzamos con la participación del **Abogado Jeinson Guerra** que nos lleva a la disciplina de la práctica del Derecho con su ponencia Sistema de responsabilidad penal del adolescente: una perspectiva multidisciplinar con visión futurista e innovación social. Aquí se presentan las sanciones para los adolescentes infractores que deben ser consideradas en las pautas establecidas por la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, agrupadas en penales y extrapenales, pero en la práctica sólo se aplican las pautas penales, donde el principio de culpabilidad es muy importante, y entre las pautas

extrapenales solo la edad es tomada en cuenta para determinar la sanción a imponer, quedando las demás como letra muerta dentro de la Ley por su falta de aplicación,

Entre sus aseveraciones indica que en la solución de esta problemática juega un papel fundamental la formación en responsabilidad penal en adolescentes innovadora, completa y sustentada, hacer de su conocimiento la responsabilidad que tienen y no solamente los derechos que les otorga la ley, a los fines de evitar la criminalidad en menores de edad que es y seguirá siendo un factor determinante en el desarrollo de la sociedad. Finalmente exhorta a que hay que educar para disminuir con educación lo que el sistema judicial no ha podido controlar que son los altos índices de delincuencia que ha azotado el país en los últimos años.

Luego pasamos a disfrutar de la presentación de las estudiantes de la Facultad Ciencias Administrativas y Sociales con el Foro ***Empoderamiento Laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana***. Inicia con **Yilmelis Gil** que abre con el planteamiento del Empoderamiento laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana y la gestión de las cobranzas en divisas durante la pandemia del Covid 19 representando a la Escuela de Contaduría Pública. Resalta la situación generada desde el momento que el COVID – 19 fue declarado como enfermedad pandémica por la OMS, afectando todos los aspectos económicos y sociales de los países a nivel mundial. Destaca que un segmento particularmente golpeado han sido las empresas y sus procesos, en especial lo relacionado con el ingreso de efectivo producto de los créditos otorgados.

Sin embargo, el empoderamiento laboral es una herramienta útil de dirección con la que cuenta la organización ya que esta ayuda a brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones y así obtener los mejores resultados propuestos. Cierra con su principal aporte que la pandemia ha tenido efectos negativos en el proceso de recuperación de cuentas por cobrar así como en la gestión de cobranza lo que se puede evidenciar por el aumento en la morosidad

de los clientes y en la disminución de ingreso del efectivo a la empresa, es por ello, que se recomienda elaborar estrategias para la comunicación de la deuda a los representantes morosos.

La segunda forista **González Maxiel** en representación de la Escuela de Administración de Empresas presentó Estrategias Administrativas y Contables de Empoderamiento Laboral ante la crisis actual. Esta presentación indica las estrategias en los procedimientos administrativos y contables que permitan el empoderamiento laboral ante la crisis pandémica e incertidumbre venezolana, encontrando entre los resultados más resaltantes, un enfoque propio de las organizaciones venezolanas en el contexto de incertidumbre económico. Finaliza indicando que las herramientas tecnológicas son las que han permitido a las organizaciones actuales enfrentar con éxito la situación país y pandemia en conjunto de mantener estables sus procesos.

Finaliza este foro la estudiante de la Escuela de Comunicación Social, **Kelly Medina** y **Nilzuli Rodríguez** con su aporte de Estrategias Publicitarias para el Posicionamiento e Incremento de Ventas en Redes Sociales. Indica que diseño de estrategias de publicitarias para posicionar e incrementar las ventas en las redes sociales es la herramienta propicia en el contexto de incertidumbre venezolano, empleando en el marketing digital que cobro valor en el tiempo pandémico. Luego de un proceso de investigación de campo con la participación de más 100 usuarios del sector empresarial dio como resultado que, Instagram es la red más usada, Facebook menos frecuentada. Por eso concluye que las estrategias del plan para aumentar las ventas y el posicionamiento a través de los medios digitales acordes al caso son las redes de Instagram y en segundo lugar Facebook.

Seguidamente pasamos a la Facultad de Ingeniería con una ponencia que nos lleva a reflexionar acerca de la sostenibilidad en la que los autores los estudiantes **Adrián Jaspe**, **Brayan Salcedo**, **Leonardo Márquez** hablan acerca de: Las energías renovables y su perspectiva futura en el contexto de la educación corporativa. Revelan que las energías renovables en el contexto mundial actual,

son la esperanza de poder construir un futuro verde que permita proteger al planeta y su biodiversidad de la extinción, a consecuencia del cambio climático. La organización de Naciones Unidas ha hecho un llamamiento universal a actuar, para evitar que el cambio climático siga avanzando. Las industrias y transnacionales comenzaron a realizar una progresiva transición al uso de las energías renovables.

Sin embargo, también, advierten que un futuro sostenible sólo será posible con un cambio de paradigma en la sociedad. Lo cual representa un enorme desafío. Es necesario que la comunidad académica en general tenga pleno conocimiento y conciencia de las energías renovables, que deben ser un área de conocimiento transversal en las carreras universitarias. Su llamado es a asumir nuevos modelos de producción, consumo y comportamiento sólo será posible con la ayuda de la comunidad académica. Por ello el laboratorio de energías renovables será el espacio y la plataforma que permita incursionar en esta área y en consecuencia realizar importantes aportes.



JORNADA DE INVESTIGACIÓN USA

**X JORNADA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL
VI JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL**

Perspectiva multidisciplinaria hacia el éxito, con una visión
futurista e innovación social

COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA:

**UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN
DIGITAL, EMPODERAMIENTO Y
PARTICIPACIÓN TECNOLÓGICA EN RED**



VÍA ZOOM

**17 Y 18 NOV 2021
9:00 AM**

Enlace: <https://zoom.us/j/92033875943>

ID de reunión: 920 3387 5943